



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Informe de gestión

Tercer Trimestre 2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

www.bucaramanga.gov.co

   Alcaldía de Bucaramanga

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Municipal presenta el informe de gestión con los principales avances obtenidos en el desarrollo de sus competencias en el sector educativo para el tercer trimestre de la vigencia 2024.

Este documento presenta el seguimiento a las líneas estratégicas que se vienen implementando del periodo de gobierno anterior y de la gestión realizada por la nueva administración.

Para este periodo de gestión, se garantizaron los servicios educativos a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos desde el día uno en las instituciones educativas oficiales, así mismo, se destaca la implementación de estrategias para la permanencia educativa tales como el programa de alimentación escolar - PAE, programa que cuenta actualmente con 37.589 beneficiarios y 3.309 beneficiarios con cupos de transporte escolar.

En cumplimiento de su responsabilidad de promover el acceso al servicio público educativo y garantizar su cobertura, la entidad territorial inició en el mes de septiembre las inscripciones para cupos escolares en los colegios públicos de Bucaramanga para el año 2025, siendo la primera fase desarrollada entre 1 al 30 de septiembre de 2024.

Por otra parte, desde el Programa de Educación Superior en el mes de julio se abrió la Convocatoria 2024 de subsidios para programas de Educación Superior para más de 50 programas técnicos, tecnológicos y profesionales dirigidos a población en condición de vulnerabilidad del municipio.

Con lo anterior, La Secretaría de Educación de Bucaramanga continua con su misión de garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los habitantes del municipio



Martha Cecilia Guarín Lizcano
Secretaria de Educación



Alix Cecilia Chinchilla Rueda
Subsecretaria de Educación



CONTENIDO

I.	INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	7
	<i>Ejecución presupuestal.....</i>	<i>7</i>
	<i>Reservas presupuestales</i>	<i>8</i>
II.	SITUACIÓN DE MATRÍCULA	10
	<i>Estudiantes matriculados.....</i>	<i>11</i>
	<i>Caracterización de la población matriculada en el sector oficial.....</i>	<i>12</i>
III.	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	17
	<i>Foro educativo.....</i>	<i>17</i>
	<i>Proyectos pedagógicos transversales.....</i>	<i>19</i>
	<i>ARL estudiantes en la educación media.....</i>	<i>38</i>
	<i>Actualización manuales convivencia escolar y/o PEI</i>	<i>41</i>
	<i>Bilingüismo</i>	<i>46</i>
	<i>Fortalecimiento interinstitucional orientado al bilingüismo</i>	<i>51</i>
	<i>Apoyo pedagógico IEO.....</i>	<i>53</i>
	<i>Formación en Diseño Universal para el Aprendizaje DUA.....</i>	<i>58</i>
	<i>Estudio de cobertura educativa.....</i>	<i>59</i>
	<i>Auditoría de matrícula.....</i>	<i>60</i>
	<i>Transporte escolar</i>	<i>61</i>
	<i>Programa de Alimentación Escolar PAE.....</i>	<i>65</i>
	<i>Servicio educativo</i>	<i>77</i>
	<i>Mantenimiento sedes educativas tanques almacenamiento de agua, plantas potabilización y/o pozos sépticos.....</i>	<i>78</i>
	<i>Mantenimiento sedes educativas en su infraestructura</i>	<i>79</i>
	<i>Documento estudio técnico condiciones de infraestructura IEO.....</i>	<i>79</i>
	<i>Documento lineamientos técnicos plan de mantenimiento escolar PME.....</i>	<i>80</i>
	<i>Dotación de instituciones educativas oficiales.....</i>	<i>80</i>
	<i>Mantenimiento IEO con planta, aseo, arrendamiento, vigilancia y servicios públicos</i>	<i>81</i>
	<i>Bienestar laboral.....</i>	<i>90</i>



<i>Beneficiarios impactados en el programa de bienestar laboral</i>	90
<i>Formación docente</i>	96
<i>Modelos educativos flexibles</i>	106
<i>Beneficiarios de Modelos Educativos Flexibles</i>	107
<i>Aceleración del aprendizaje</i>	108
<i>Educación media rural</i>	109
<i>Escuela Nueva</i>	109
<i>Modelo Pensar</i>	110
<i>Modelo Educativo Flexible Horizontes con Brújula para el Aprendizaje</i>	111
<i>Modelo Educativo Flexible Caminar en Secundaria</i>	112
<i>Educación para adultos</i>	112
<i>Macroprocesos</i>	115
<i>Conectividad escolar</i>	117
<i>Aulas especializadas</i>	125
<i>Asistencia técnica inspección, vigilancia y control</i>	130
<i>Mejoramiento de aulas educación inicial</i>	131
IV. CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	133
<i>Apoyo financiero para el acceso a la educación superior</i>	133
<i>Apoyo financiero para la permanencia a la educación superior</i>	135
V. OTRAS GESTIONES	138
COBERTURA EDUCATIVA	138
CALIDAD EDUCATIVA	148
<i>2do. Congreso Internacional sobre Prácticas Educativas Innovadoras #EPIC2024</i>	170
<i>Atención al ciudadano</i>	171
ANEXOS	172

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Ejecución presupuestal nuevo plan de desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM	7
Tabla 2. Presupuesto relacionado con reservas presupuestales	8
Tabla 3. Avance de ejecución reservas presupuestales	8
Tabla 4. matrícula oficial y no oficial vigencia 2024	10
Tabla 5. Matrícula sector oficial por zona	11
Tabla 6. Matrícula sector oficial por nivel educativo	11
Tabla 7. Matrícula sector no oficial por nivel educativo	12
Tabla 8. Matrícula por sexo	12
Tabla 9. Matrícula población étnica	13
Tabla 10. Matrícula población víctima del conflicto armado	13
Tabla 11. Matrícula población migrante	13
Tabla 12. Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación	53
Tabla 13. Oferta general	54
Tabla 14. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga	56
Tabla 15. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo académico especial	56
Tabla 16. Estudiantes beneficiarios grupo 1 – UT Bucaramanga Nutrida 2023	66
Tabla 17. Estudiantes beneficiarios grupo 2 – UT HIS Bucaramanga	66
Tabla 18. Estudiantes beneficiarios servicio educativo	77
Tabla 19. Personal por cargos Secretaría de Educación	82
Tabla 20. Relación de operarias de servicios de aseo por sede educativa	84
Tabla 21. Relación de contratos arrendamientos	88
Tabla 22. Relación de actividades de bienestar laboral I Trimestre 2024	91
Tabla 23. Relación de actividades de bienestar laboral II Trimestre 2024	92
Tabla 24. Relación de actividades de bienestar laboral III Trimestre 2024	93
Tabla 25. Beneficiarios de modelos educativos flexibles por tipo de metodología	107
Tabla 26. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Aceleración del aprendizaje	108
Tabla 27. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Post Primaria	109
Tabla 28. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF media rural..	109
Tabla 29. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Escuela Nueva	110
Tabla 30. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Modelo Pensar	111

Tabla 31. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Horizontes con Brújula para el Aprendizaje.....	111
Tabla 32. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Caminar en Secundaria.	112
Tabla 33. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el marco de la oferta para la educación de jóvenes en extraedad y adultos.	113
Tabla 34. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el marco de la oferta para la educación tejiendo saberes.....	114
Tabla 35. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el marco de la oferta para la educación UNAD.....	114
Tabla 38. Instituciones educativas con servicio de conectividad MINTIC.....	117
Tabla 39. Instituciones educativas con servicio de conectividad ESCUELAS CONECTADAS - CLARO.....	118
Tabla 40. Instituciones educativas con servicio de conectividad CLARO.....	119
Tabla 41. Instituciones educativas con servicio de conectividad Contrato Interadministrativo No 100 de 2024.....	119
Tabla 42. Instituciones educativas a beneficiar con laboratorios especializados para el desarrollo de software	125
Tabla 43. Instituciones educativas dotadas con laboratorios de innovación tecnológica.	126
Tabla 44. Registro fotográfico muestra representativa de sedes beneficiadas.....	128
Tabla 45. Relación de estudiantes beneficiados en sostenibilidad	135
Tabla 46. Oferta de cursos y cupos disponibles en jornadas escolares complementarias Comfenalco – Convenio No 30	139
Tabla 47. Oferta de cursos y cupos disponibles en jornadas escolares complementarias Cajasan – Convenio No 28	139
Tabla 46. Solicitudes recibidas por el sistema de Gestión de Servicio al Ciudadano, GSC	171
Tabla 47. Solicitudes recibidas por el sistema de Atención al Ciudadano, SAC.....	171

I. INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ejecución presupuestal

Orientados hacia el cumplimiento de las metas establecidas en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 y en la armonización del nuevo Plan de Desarrollo 2024-2027 según Acuerdo Municipal No. 007 del 18 de junio 2024, se presenta a continuación la ejecución de los recursos asignados a la Secretaría de Educación, con corte al tercer trimestre de la vigencia 2024:



De lo anterior, se refleja avance financiero del 61,8% en la ejecución de los recursos programados, los cuales se encuentran enmarcados en la siguiente estructura:

Tabla 1. Ejecución presupuestal nuevo plan de desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	RECURSOS PROGRAMADOS SEP 30 2024	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% DE EJECUCIÓN SEP 30 2024
1. Territorio Seguro que Integra	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 439.854.158.815,06	\$ 273.866.819.975,92	62,26%
	Calidad y fomento de la educación superior	\$ 11.337.467.806,88	\$ 4.974.651.228,00	43,88%
TOTALES		\$ 451.191.626.621,94	\$ 278.841.471.203,92	61,80%

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

De la información presentada en la tabla anterior, refleja que el programa de Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media ha comprometido el mayor porcentaje de recursos con un 62,26% mientras que el Programa Calidad y Fomento de la Educación Superior ha comprometido el 43,88% de recursos.

Reservas presupuestales

Con relación a las reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2024, en el periodo se realizó liberación de recursos presentando la siguiente modificación en el presupuesto:

Tabla 2. Presupuesto relacionado con reservas presupuestales

Descripción	Programa	Presupuesto	Valor Liberado	Nuevo Presupuesto a Ejecutar
RESERVA	SECRETARIA DE EDUCACION INVERSIÓN	\$ 13.824.643.988,85	\$ 742.665.505,75	\$ 13.081.978.483,10
	SECRETARIA DE EDUCACION FUNCIONAMIENTO	\$ 869.369,00	\$ 0	\$ 869.369,00

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

A continuación, se reporta el avance al cierre del tercer trimestre de la vigencia 2024:

Tabla 3. Avance de ejecución reservas presupuestales

PROGRAMA	Presupuesto	Presupuesto Ejecutado	Vr en Transito	Vr Pendiente por Ejecutar
RECURSOS DE INVERSIÓN	\$ 13.081.978.483,10	\$ 9.033.021.984,03	\$ 41.090,00	\$ 4.048.915.409,07
RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 869.369,00	\$ 869.369,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

De lo anterior, se evidencia un porcentaje de avance de ejecución de las reservas presupuestales del 69.05% a cierre del tercer trimestre de la vigencia 2024.

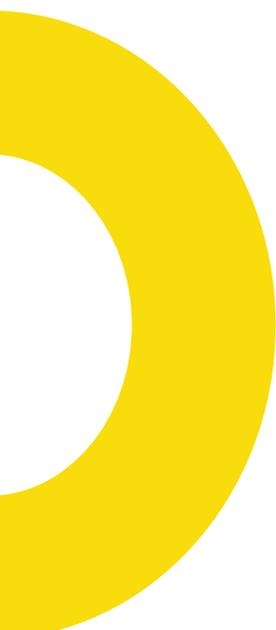


ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Situación de la

MATRÍCULA



II. SITUACIÓN DE MATRÍCULA

La Secretaría de Educación, con el apoyo del área de Cobertura Educativa, adelantó las siguientes acciones con el fin de garantizar el acceso a la educación para todos y todas en la vigencia 2024:

- Asistencia técnica a las instituciones educativas del municipio para el reporte de información al Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT – con el objetivo de fortalecer la calidad de información que reportan las instituciones educativas al Ministerio de Educación Nacional.
- Seguimiento de la Información reportada al SIMAT en continua comunicación con las instituciones educativas del municipio.
- Divulgación de la oferta educativa y la disponibilidad de cupos a través de la página WEB de la Secretaría de Educación y de la Alcaldía.
- Atención de forma oportuna a la ciudadanía que solicitó información de los procesos para la gestión de matrícula en las instituciones educativas oficiales del municipio.

Para el cierre del tercer trimestre del año, con corte al 20 de septiembre de 2024, de acuerdo con las cifras de población estudiantil registrada como matriculada en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT – La Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga reportó al Ministerio de Educación un total de **98.959** estudiantes distribuidos en los sectores oficial y no oficial.

Tabla 4. matrícula oficial y no oficial vigencia 2024

Sector	Matrícula 2024
No Oficial	28.285
Oficial	70.674
Total General	98.959

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de septiembre de 2024.

Estudiantes matriculados

Para el cierre del tercer trimestre del año, las cifras de población estudiantil matriculada en los diferentes niveles educativos en las 48 instituciones educativas oficiales, reportan un total de 70.674 estudiantes, de los cuales el 2,25% se encuentran en instituciones del sector rural y el 97,75% restante se encuentra en instituciones del sector urbano.

Tabla 5. Matrícula sector oficial por zona

Zona	Matrícula 2024	% representación
Rural	1.593	2,25%
Urbana	69.081	97,75%
Total general	70.674	100,0%

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de septiembre de 2024

Matrícula oficial por nivel educativo: al cierre del tercer trimestre del año a corte del 20 de septiembre 2024 se presenta la siguiente matrícula oficial por niveles educativos:

Tabla 6. Matrícula sector oficial por nivel educativo

Nivel Educativo Instituciones Educativas Oficiales	Matricula 2024
Pre-Jardín y jardín	224
Transición	4.654
Primaria	30.576
Secundaria	23.995
Aceleración	191
CLEI	1479
Formación Complementaria	201
Media	9.354
Total	70.674

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de septiembre de 2024.

Matrícula privada por nivel educativo: al cierre del tercer trimestre del año a corte del 20 de septiembre 2024 se presenta la siguiente matrícula no oficial por niveles educativos:

Tabla 7. Matrícula sector no oficial por nivel educativo

Nivel Educativo Instituciones Educativas No Oficiales	Matrícula 2024
Pre-Jardín y jardín	2.814
Transición	2.066
Primaria	10.000
Secundaria	7.382
Clei	2.711
Media	3.312
Total	28.285

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de septiembre de 2024.

Caracterización de la población matriculada en el sector oficial

A continuación, se presenta la caracterización de la población matriculada en el sector oficial en atención a las variables de sexo, etnia, víctimas del conflicto armado y estudiantes migrantes.

Tabla 8. Matrícula por sexo

Sexo	Población atendida
Femenino	35.639
Masculino	35.035
Total	70.674

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de septiembre de 2024.

Tabla 9. Matrícula población étnica

Población étnica	Población atendida
Diferentes etnias	217

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de septiembre de 2024.

Tabla 10. Matrícula población víctima del conflicto armado

Población	Población atendida
Estudiantes víctimas del conflicto armado	6.213

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de septiembre de 2024.

Con relación a la cifra se precisa que contiene un nivel de incertidumbre indeterminado, dado que durante la presente vigencia hasta la fecha de corte del informe, no se ha dado ejecución al convenio entre el Ministerio de Educación Nacional y la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas que permite la caracterización masiva de estudiantes víctimas del conflicto armado a través de cargues de información en el Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT- llevados a cabo desde el nivel nacional.

Tabla 11. Matrícula población migrante

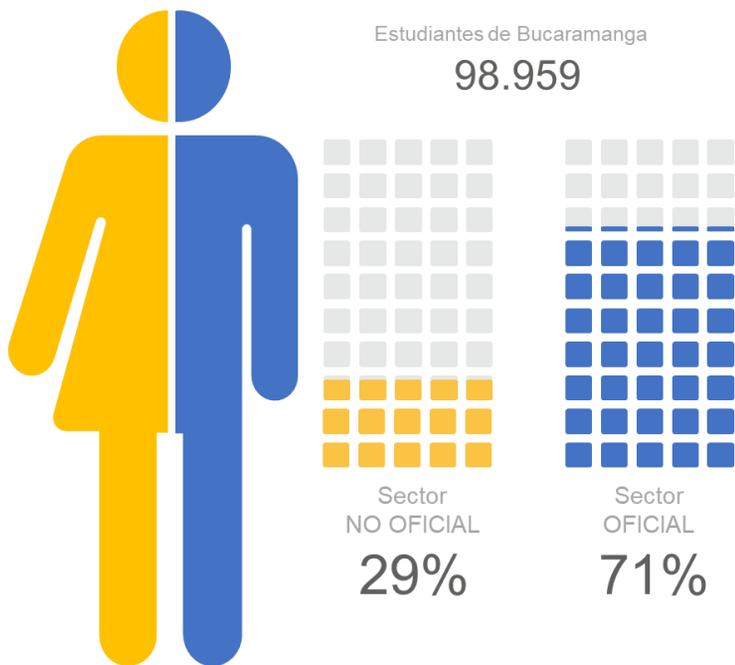
País de origen	Población atendida
Colombia	62.043
Venezuela	8.550
Otros	81
Total	70.674

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de septiembre de 2024.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2024, se encuentran matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga un total de 8.631 estudiantes provenientes de otros países diferentes a Colombia, entre los cuales, el 99,06% (8.550 estudiantes) son de origen venezolano. A la fecha han sido identificados estudiantes migrantes de 22 países, entre los cuales se encuentran los de origen venezolano.

Situación de matrícula

Situación de matrícula Institución Educativa Oficial



70.674
Estudiantes



Población Rural



Población Urbana



50,43%

Población Femenina



49,57%

Población Masculina



COLOMBIA

Población Estudiantil atendida

87,79%

62.043
Estudiantes



VENEZUELA

Población Estudiantil atendida

12,10%

8.550
Estudiantes

81 Estudiantes otros países



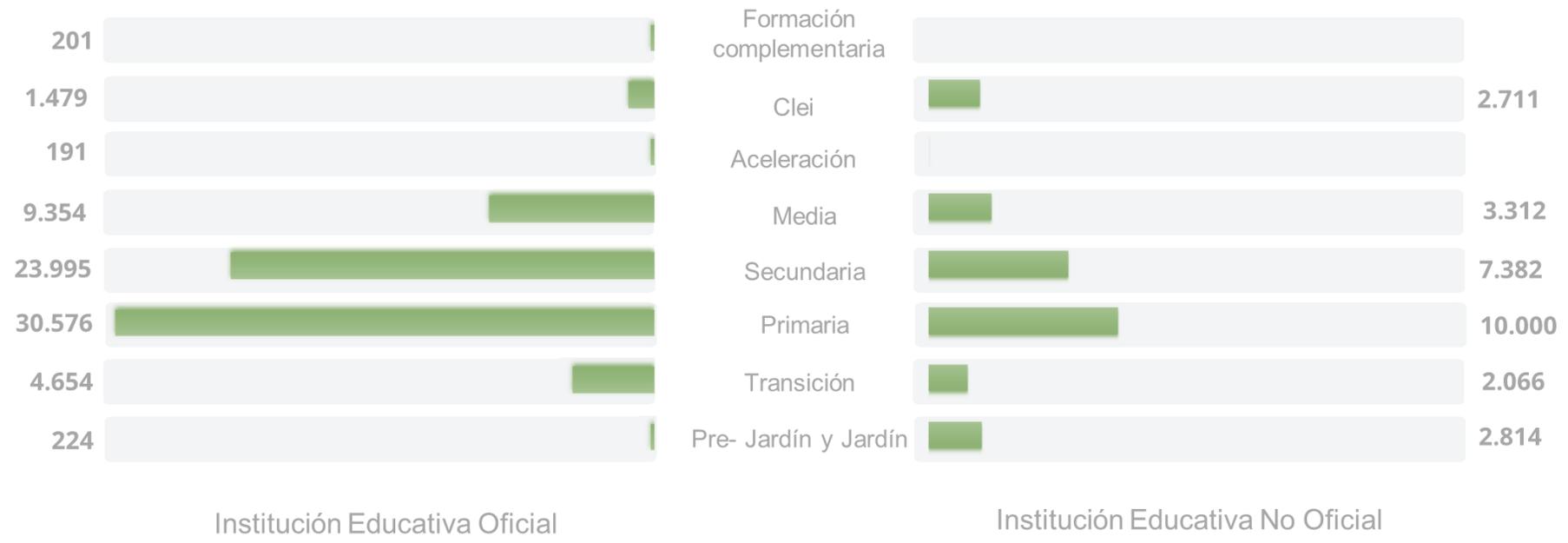
217

Población Étnica

6.213

Población Víctima del conflicto armado

Estudiantes por Institución Educativa



48
Instituciones Educativas Oficiales



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



PROGRAMA

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

Objetivo: Fortalecer la calidad, cobertura y procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación inicial, preescolar, básica y media en Bucaramanga, mediante el desarrollo de competencias estudiantiles, la integración de las TIC en la educación, la mejora continua de la formación docente y la optimización de la infraestructura y los recursos educativos.



III. CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

Foro educativo

Meta de Producto: Beneficiar a 800 personas con formación informal en el marco de foros para los procesos de fortalecimiento de la educación en el municipio

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	200	0	0%	\$ 3.930.225.377,82	\$	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010077

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, desarrolló un foro de calidad educativa para dar apertura a los foros territoriales de acuerdo a los lineamientos establecidos por el MEN, lo anterior con el fin de implementar estrategias que permitan el fortalecimiento institucional a través de la identificación, registro, evaluación, publicación, acompañamiento, seguimiento y monitoreo de experiencias significativas del municipio.

Por lo anterior, teniendo en cuenta la etapa de promoción de las experiencias significativas, el equipo de calidad educativa proyectó el cronograma de asistencias técnicas con el fin de promocionar y motivar a las instituciones y centros educativos oficiales, al igual que para sentar las bases y comunicar los lineamientos para la participación.

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación Nacional cada año modifica los lineamientos para el desarrollo del foro de experiencias significativas, el equipo técnico avanza en el documento de requerimientos que permitirán la participación de las 47 instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga en este proceso.



La Secretaría de Educación de Bucaramanga, con el fin de fortalecer las experiencias significativas e incentivar la participación de diferentes centros de interés en el dialogo alrededor de temas educativos el equipo técnico de calidad educativa formuló el proyecto: "Implementación de foros territoriales y encuentros de líderes de los Proyectos Pedagógicos Transversales como mecanismos para el intercambio de experiencias significativas en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio", el cual propende el desarrollo de un foro de experiencias significativas, 4 foros de reflexión y el reconocimiento a los líderes de los Proyectos Pedagógicos Transversales - PPT.

Al corte del tercer trimestre, la ejecución del proyecto se encuentra en proceso, precontractual.

Proyectos pedagógicos transversales

Meta de Producto: Brindar asistencia técnica a 47 entidades e instituciones educativas oficiales en el municipio, con proyectos pedagógicos transversales.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	47	0	0%	\$312.000.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010077

El macroproceso de Calidad Educativa, gestiona el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Transversales de las Instituciones Educativas de la ciudad. Mediante este proceso, se generan acercamientos a las diferentes realidades en los distintos entornos escolares de los establecimientos educativos del municipio y son la base para generar estrategias de mejoramiento en la calidad del servicio educativo.

Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), Planes de Movilidad Escolar (PME), Programas de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), Familias Formadoras (FF), Programas para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), Aprovechamiento del Tiempo Libre (ATL), Proyecto de Vida (PV) y Educación Económica y Financiera (EEF); representan oportunidades y herramientas que tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de la ciudad para una formación integral en temas de actualidad y absolutamente necesarios para la mejora en los indicadores de calidad de vida en las familias bumanguesas.

Durante el transcurso de la vigencia 2024 se ha dado continuidad al acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Transversales, es importante mencionar que dentro del Plan de Desarrollo Municipal “Bucaramanga avanza segura 2024 - 2027” aprobado por el Honorable Concejo Municipal, establece la meta de: “Fortalecer en las 47 instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales establecidos en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994.



Así las cosas y teniendo en cuenta la nueva visión de territorio bajo los pilares de seguridad, sostenibilidad y competitividad, la Secretaría de Educación de Bucaramanga busca generar eficacia, eficiencia, efectividad, al igual que armonizar las estrategias lúdico pedagógicas, con el propósito de fortalecer la seguridad ciudadana, fomentar prácticas sostenibles que respeten nuestro entorno y elevar la competitividad de nuestra ciudad para garantizar oportunidades y bienestar, por lo mencionado, se pretende hacer una transformación profunda a los impactos de los Proyectos Pedagógicos Transversales y gestionará su integración de la siguiente manera:

Proyecto Pedagógico Transversal Integrador 1: Lo componen: Proyectos Ambientales Escolares, Planes de Movilidad Escolar y Planes de Gestión Integral del Riesgo Escolar.

La **sostenibilidad** es un eje fundamental en la visión del territorio. Esto implica promover prácticas que aseguren la conservación de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, la protección, bienestar y respeto a los derechos de los animales y la mitigación de los impactos negativos en el entorno.

Proyecto Pedagógico Transversal Integrador 2: Lo componen: Familias Formadoras, Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía y Programa de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

Con base en el pilar de **seguridad**, promover la unidad familiar y el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes (NNAJ), mediante la creación de entornos internos y externos seguros y saludables donde se fortalezcan las relaciones entre todos sus miembros, a través de la prevención de las violencias (verbal, física, psicológica, sexual, cibernética, económica y social) y el consumo de sustancias psicoactivas, buscando el fortalecimiento de las habilidades productivas y la participación activa de las comunidades educativas.

Proyecto Pedagógico Transversal Integrador 3: Lo componen: Proyecto de vida, Educación Económica y Financiera y Aprovechamiento del Tiempo Libre.

Bucaramanga es un territorio atractivo para desplegar y articular proyectos locales, regionales, nacionales e internacionales que potencien la **competitividad** urbana y rural; desde el desarrollo empresarial, el empleo, el turismo, la ciencia, la tecnología, la innovación y la inclusión social con punto de partida en las instituciones educativas oficiales donde niños, niñas, adolescentes, jóvenes, docentes líderes, directivos docentes y comunidad educativa, representan el conjunto inicial para la integración de la región con propósitos de impacto ambiental, económico, político, social y multicultural.



El Proyecto Pedagógico Transversal Integrador 3, debe fomentar y fortalecer el ecosistema científico, tecnológico y de investigación en el municipio, promoviendo la creación y desarrollo de iniciativas innovadoras que impulsen la sofisticación y competitividad de los diversos sectores económicos locales. Esto se logrará mediante la implementación de programas y proyectos que estimulen la colaboración entre instituciones educativas, empresas privadas y entidades gubernamentales, facilitando el acceso a recursos, tecnologías y conocimientos especializados. Asimismo, se buscará incentivar la formación de talento humano calificado, la generación de redes de cooperación y la transferencia de tecnología, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible, la diversificación económica y la mejora continua de la calidad de vida de la comunidad bumanguesa.

Lo mencionado es una apuesta integral que se gestionará en esta administración, buscando fortalecer y haciendo énfasis en los Centros de Interés de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad.

Igualmente, la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelanta acciones de articulación que fortalece la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales:

- **Estrategia líder en mi**

Para la vigencia 2024, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, continúa en articulación con la Fundación Terpel, a través de la estrategia Líder en Mí, en la que participan once Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad, generando un impacto positivo en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, al igual que en docentes líderes y directivos docentes de las Instituciones Educativas focalizadas, teniendo en cuenta que con esta estrategia se potencian los siete hábitos para ser un líder efectivo.



Finalizando el segundo trimestre de 2024, la Fundación Terpel, Corpoeducación, Franklin Covey y la Secretaría de Educación de Bucaramanga dieron clausura a la Estrategia Líder en Mí. Es fundamental mencionar que, la estrategia impactó temas de liderazgo e instó a los cambios duraderos positivos en el comportamiento humano, lo que permite ventajas competitivas en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes

- **Proyectos Ambientales Escolares (PRAES)**

Dado el cumplimiento al Decreto 137 de 2019, artículo 2 literal b, desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga se gestionó la visita al Parque Contemplativo El Carrasco de cincuenta niños, niñas, dos docentes y doce padres de familia de la Institución Educativa Medalla Milagrosa, espacio que permitió reflexiones sobre educación ambiental y aprovechamiento del tiempo libre con actividades lúdico recreativas. Adicionalmente se generaron reuniones de articulación con la Subsecretaría del Ambiente y Secretaría de Salud para generar las líneas estratégicas de la agenda 2024.

Para el segundo trimestre del año se continúa trabajando en articulación con el Comité de Operación, Control y Vigilancia del Parque Contemplativo El Carrasco, desde el cual se gestionarán visitas pedagógicas dirigidas a la educación ambiental de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas del municipio.

- **Planes de Movilidad Escolar**

Se generó una reunión inicial de articulación con la Dirección de Tránsito de la ciudad en temas de Cultura Vial, posteriormente se abordará un cronograma conjunto para llevar a algunas Instituciones Educativas al Parque Temático. Con estas acciones se pretende lograr una concientización en niños, niñas, jóvenes y adolescentes sobre movilidad escolar segura y la reducción de riesgo por accidentes de tránsito.

- **Proyecto de Construcción de Ciudadanía, Proyecto de Vida y Familias formadoras**

Se gestionó desde la Secretaria de Educación en articulación con la Corte Constitucional y la Cooperación Alemana GTZ, adelantar en la Institución Educativa De Santander en el próximo mes de abril, el proyecto: “La Constitución al alcance de niños, niñas y adolescentes”, que tiene como propósito que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, conozcan, reflexionen, y apropien, mediante herramientas pedagógicas innovadoras, sus derechos fundamentales y la jurisprudencia más emblemática que los garantizan con el fin de fortalecer el conocimiento frente a las acciones constitucionales y legales para el efectivo goce de los derechos fundamentales.

- **Prevención del uso de sustancias psicoactivas**

Para el primer trimestre de la vigencia 2024, la Secretaria de Educación de Bucaramanga, participa en el estudio de investigación “PERCEPCIÓN DEL RIESGO FRENTE AL USO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS ADMINISTRADORES DE NICOTINA (SEAN) Y OTRAS SUSTANCIAS, INCIDENCIA Y FRECUENCIA DE USO”, que adelanta la Universidad Industrial de Santander, sobre el uso del Vaper, siendo focalizadas cinco Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga para la aplicación de los respectivos instrumentos de recolección de información, posterior análisis y socialización de resultados generales.

- **Articulación Interinstitucional e Intersectorial de Promoción y Prevención:**

La formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son retos constantes, las articulaciones interinstitucionales e intersectoriales son base de resultados e impactos positivos en el mejoramiento de la calidad de vida de los bumangueses, es por ello que “BUCARAMANGA, AVANZA SEGURA”, es una oportunidad de crecimiento continuo; en este sentido, la Secretaria de Educación de Bucaramanga adelanta las siguientes acciones:

Para el Segundo trimestre se adelantó:

- ✓ Mesa de trabajo junto con la Secretaría de Desarrollo Social, en la cual se abordó la implementación de los proyectos transversales y su impacto en la formación integral, en concordancia con la oferta institucional del municipio, proyectando la



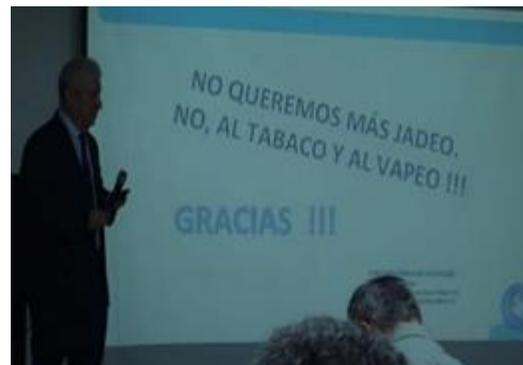
ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

coordinación de estrategias para la vigencia 2024, según los recursos disponibles.

- ✓ Acompañamiento a la jornada de clausura del Programa FIVE- liderado por la Policía Nacional en la Institución educativa Café Madrid, en donde se impactó más de 1.000 estudiantes, a través de la promoción de espacios seguros en las instituciones educativas con actividades de prevención sobre el uso de las drogas



- ✓ Participación en la Conmemoración de la prevención del consumo de tabaco adelantando en la entidad territorial por la administración municipal.



- ✓ Coordinación Fundación Tigo y su estrategia Contigo Conectamos, en el cual participan las Instituciones Educativas Jorge Ardila Duarte, José Celestino Mutis, Nuestra Señora del Pilar y Francisco de Paula Santander, impactando estudiantes y padres de familia frente a el uso excesivo del internet (niños y niñas)



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

de 6 a 9 años), Cyberbullyng – Proyecto Debate Social (niños y niñas de 10 a 12 año) y Redes Sociales (adolescentes).



- ✓ Coordinación con Cámara de Comercio de Bucaramanga quien en convenio con la Fundación Sura clausuro el programa Félix y Susana en el cual participaron la Institución Educativa La Juventud, Institución Educativa Campo Hermoso e Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis Sede B, y que tuvo un espacio de acompañamiento a dos delegados de la Secretaria de Educación de las entidades territoriales que conforman el área metropolitana de Bucaramanga, como escenario de retroalimentación de los contenidos trabajados en el desarrollo de las temáticas con los agentes educativos impactados y los procesos de asistencia técnica liderados por las Secretarías de Educación. Este programa tiene como propósito contribuir a que niños y niñas construyan aprendizajes y experiencias con sentido, decidan sobre el cuidado de su cuerpo, su vida y sus relaciones, desde el fortalecimiento de entornos educativos protectores e inclusivos.



- ✓ Coordinación Secretaría del Interior con el programa de Comisarias de Familia, el programa de Gestores Escolares de Convivencia Escolar adelantando capacitación en la Ley 1620 de 2013 a todos los gestores de convivencia del municipio, y programa Guardianes Escolares.
- ✓ Coordinación Secretaría de salud con el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), Secretaria de Desarrollo Social y el Programa Mujer y Genero, y juventudes; retroalimentado las acciones que se adelantan con la población en edad escolar que impactan en acciones de promoción y prevención de riesgos psicosociales.





Se participó desde el equipo de calidad Educativa en la reunión de rectores adelantada en el periodo a fin de retroalimentar gestiones del área y de la Secretaría de Educación en general.



En el tercer trimestre el equipo técnico de Calidad educativa remitió el requerimiento técnico del proyecto cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para el desarrollo de Foros Territoriales y Encuentros de Líderes de los Proyectos Pedagógicos Transversales como mecanismos para el intercambio de experiencias significativas en las instituciones educativas oficiales del municipio” para avanzar en el cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Adicionalmente dentro del periodo mencionado, se han adelantado por gestión, las siguientes actividades:

- Se recibieron los informes de avance de la gestión de los Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) del 91.5% de las Instituciones Educativas Oficiales, es



importante mencionar que al final de la presente vigencia fiscal, se recibirán los informes generales del 100% de los colegios. Los Proyectos Pedagógicos Transversales impactan a 71.621 estudiantes (datos de Cobertura con fecha de corte 24 a junio de 2024) de los diferentes grados de escolaridad (0 a 11) de las Instituciones Educativas Oficiales.

- El área de Calidad Educativa acompañó el evento programado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial y el Ministerio de Educación Nacional con el propósito de formular el documento de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental, llevado a cabo en el edificio de Parques Nacionales Naturales de Bucaramanga.
- En el Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT) se generó un espacio de participación activa para exponer la estrategia nacional para municipios priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), donde el ente territorial participó entre el 22 y 26 de julio de 2024 y la Secretaria de Educación de Bucaramanga gestionó la vinculación de algunas Instituciones Educativas Oficiales.
- Con respecto al proyecto transversal de educación económica y financiera y cultura del emprendimiento, el área de Calidad Educativa participó en la socialización de la estrategia y herramientas pedagógicas de RPME Emprendedores Colombia S.A.S.
- Con respecto al proyecto pedagógico transversal de aprovechamiento del tiempo libre (ATL) en la Institución Educativa rural Vijagual se llevó a cabo el evento: Talentos que brillan “Porque el futuro está en el campo”, en el cual niños, niñas, adolescentes y jóvenes realizaron presentaciones culturales, musicales, lúdicas que propician el mejoramiento de la calidad de vida en su comunidad rural.



- En la Institución Educativa INEM Custodio García Rovira se realizaron actos culturales de aprovechamiento del tiempo libre, en los cuales la Banda Marcial compuesta por estudiantes hicieron gala de sus aprendizajes, habilidades y destrezas.



- Articulación estrategia de “clubes enrédete” liderado por el asesor despacho para el tema de seguridad y la secretaria del Interior, a través del cual inicialmente se socializo la propuesta con todas las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga, focalizando para el tercer trimestre los establecimientos educativos de la calle de los estudiantes, esta estrategia busca fortalecer la sana convivencia entre docentes, estudiantes y padres de familia.



- Articulación estrategia Guardianes Escolares: en el mes de agosto se extendió la estrategia denominada “Guardianes escolares” para las Instituciones Educativas focalizadas en la calle de los estudiantes, anteriormente se realizó una prueba piloto en la Institución Educativa Escuela Normal Superior, cuyo resultado ha sido favorable para la comunidad educativa. Esta estrategia es liderada por la secretaria del interior quien busca garantizar un entorno escolar seguro para toda la comunidad educativa, promoviendo en los padres de familia un rol activo y efectivo en la protección de los estudiantes, buscando establecer estándares de excelencia en la prevención de riesgos, la respuesta a emergencias y la promoción de una cultura segura que fomente el bienestar integral de toda la comunidad educativa. Impactando así a más de veinte mil estudiantes



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



- Escuela de Padres Municipal: SOY TU ADN “Reconocimiento de roles y fortalecimiento familiar”

La Secretaría de Educación en cabeza de la administración municipal a través del liderazgo del Señor Alcalde, implementó la escuela de padres, un espacio creado para fortalecer la unión familiar y brindar herramientas para la crianza responsable. Hoy nos embarcamos en un viaje juntos, explorando la importancia del reconocimiento de los roles padre e hijo como base para una relación sana y enriquecedora. El sentido de la corresponsabilidad en el proceso formativo de nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

La familia como pilar fundamental, es el núcleo de la sociedad, el primer espacio donde aprendemos valores, desarrollamos habilidades y construimos nuestra identidad. Los padres, como primeros educadores, tienen la responsabilidad de guiar a sus hijos en este camino, brindándoles amor, apoyo y dirección. Los hijos, por su parte, deben aprender a respetar la autoridad de sus padres, colaborar en el hogar y asumir responsabilidades.

El reconocimiento de los roles tanto de padres e hijos para lograr estrechar los lazos. Los padres como:

- Guía y ejemplo: los padres deben ser modelos de comportamiento para sus hijos, transmitiendo valores como la honestidad, el respeto, la responsabilidad y la empatía.
- Líderes afectuosos: deben ejercer su liderazgo con amor, comprensión y paciencia, creando un ambiente seguro donde sus hijos se sientan amados y valorados.
- Comunicadores asertivos: es fundamental mantener una comunicación abierta y honesta con los hijos, escuchando sus necesidades y expresando sus emociones de forma adecuada.

Los hijos desde:

- Respeto y obediencia: los hijos deben respetar la autoridad de sus padres y obedecer sus normas, comprendiendo que estas son para su propio bien. Normas acordadas en familia.
- Colaboración y responsabilidad: deben colaborar en las tareas del hogar y asumir responsabilidades acordes a su edad, aprendiendo a ser miembros activos de la familia.
- Confianza y comunicación: deben tener la confianza de expresar sus sentimientos y opiniones a sus padres, sabiendo que serán escuchados y comprendidos.

Fortaleciendo la unión familiar a través de:

- Tiempo de calidad: es fundamental dedicar tiempo de calidad a la familia, realizando actividades juntos que fomenten la comunicación, el afecto y la unión.
- Diálogo abierto: mantener una comunicación constante y abierta con los hijos, creando un espacio donde se sientan cómodos para hablar de cualquier tema.
- Respeto mutuo: fomentar un ambiente de respeto mutuo dentro del hogar, donde todos los miembros se sientan valorados y escuchados.
- Apoyo incondicional: brindar apoyo incondicional a los hijos en sus momentos difíciles, haciéndoles sentir que siempre pueden contar con sus padres.

El reconocimiento de los roles padre e hijo y el fortalecimiento de la unión familiar son pilares fundamentales para la crianza de niños felices, responsables y exitosos. Esta escuela de padres les brindará herramientas y estrategias para construir relaciones sanas y duraderas con sus hijos, creando un hogar lleno de amor, respeto y comprensión.

Inicialmente se llevó a cabo un ejercicio piloto en la Institución Educativa INEM, en la cual se venían presentando algunas situaciones de anormalidad con los estudiantes (entre ellas riñas fuera de la institución), y posteriormente el llamado a la participación de la Escuela de Padres de las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, este espacio de aprendizaje y crecimiento, donde juntos construiremos familias más fuertes y felices.

Como conclusión de esta jornada, se espera que se repliquen en cada una de las Instituciones educativas del municipio a lo largo del año escolar.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Para el segundo trimestre del año 2024 la Secretaria de Educación de Bucaramanga, teniendo en cuenta la importancia que surte la familia como pilar fundamental de la sociedad y considerando que la educación juega un rol importante en el rescate de los valores, adelantó la Primera Escuela de Padres Municipal, en cual participaron de manera proactiva padres de familia y estudiantes, con el tema principal, SOY TU ADN, con el fin de afianzar los lazos familiares. Participaron de este espacio docentes orientadores, rectores, coordinadores y dos estudiantes con sus respectivos padres de familia, pertenecientes a las 47 Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Para el tercer trimestre, la Secretaría de Educación de Bucaramanga lidero el encuentro dirigido para padres e hijos de las Instituciones Educativas territorio: en el mes de julio en la Institución Educativa Santa María Goretti en donde se contó con la participación de aproximadamente 300 representantes de todos los establecimientos educativos del Municipio de Bucaramanga, en el mes de agosto en la Institución Educativa Villas de San Ignacio en donde se contó con la participación de 200 personas , y en el mes de septiembre en la Institución Educativa INEM, contando con la participación de 400 personas, entre padres e hijos. Este espacio es articulación con el alcalde del municipio Sr. Jaime Andrés Beltrán, quien exalta la importancia del entorno educativo y familiar, en el desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Igualmente se ha contado con el apoyo y participación de aliados como Juntos Aprendemos, profesionales de la Secretaría de Salud y de Desarrollo Social del municipio.

Coordinación con Red Papaz “Encuentro Escudos del Alama” en un espacio que contó con la participación de dos mil personas aproximadamente, convocados para sensibilizar frente a temas orientados a: Bienestar Digital (protegiendo la salud mental de nuestras hijas e hijos en sus interacciones en línea), Tras la niebla electrónica (la importancia de la prevención de los cigarrillos electrónicos) y Cuando



vivir duelo (prevención del riesgo de suicidio y las autolesiones en la infancia y la adolescencia).



Agenda

Hora	Actividad
7:30-8:00 a.m.	Registro y recepción
8:15-9:00 a.m.	General Digital: Progreso a mitad de camino de la transformación digital en las instituciones educativas
9:15-10:00 a.m.	El rol de la educación en la construcción de una sociedad más justa y equitativa
10:15-10:45 a.m.	Video de bienvenida de los organizadores
10:45-11:30 a.m.	Saludo por parte de los organizadores y autoridades locales y nacionales
11:35-12:00 a.m.	Comunicación
12:05-12:30 a.m.	Primer almuerzo

Agenda sujeta a cambios. | Entrada libre. | Ingreso hasta completar el cupo del auditorio.

En el marco del seguimiento al programa de gobierno escolar, en el primer trimestre del año se adelantó el proceso de elección de representantes, en las Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales de Bucaramanga, en el que la Secretaría de Educación a través de la circular 102 de 2024 solicita y consolida la información por Institución Educativa.

En el segundo trimestre del año se realizaron los eventos de posesión de los Personeros y Contralores Escolares del municipio que contaron con la participación de las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas.

ARL estudiantes en la educación media

Meta de Producto: Mantener el pago de ARL al 100% de los estudiantes que realizan las prácticas de la educación media técnica con el fin de mantener la cobertura en el cumplimiento de la normatividad legal vigente

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Coberturas obtenidas (220104300)	1	1	100%	\$ 272.000.000,00	\$ 221.102.000	81%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010012, 2020680010115

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, la articulación de la educación media tiene como propósito favorecer el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la oferta de las instituciones educativas, así como abrir opciones de continuidad educativa a sus estudiantes. Con esta estrategia también se pretende asegurar la calidad, pertinencia y eficiencia de la educación para el trabajo al desarrollar programas que forman en los jóvenes las competencias definidas por el contexto social y productivo.

La secretaría de Educación en aras de hacer seguimiento al convenio suscrito con el SENA, el día 23 de abril desarrolló el primer comité técnico, con el fin de fortalecer las acciones y aunar esfuerzos en pro del mejoramiento continuo y el seguimiento a la matrícula de los estudiantes de las instituciones educativas articuladas con el SENA.

Dando cumplimiento al Decreto 055 de enero de 2015 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se reglamenta la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes que deben realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, se realizó afiliación y pago de Riesgos Laborales de 4.586 estudiantes previa la solicitud de las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de Bucaramanga. De esta manera se cumple con el 100% de afiliaciones y pagos solicitados por las Instituciones Educativas con corte al 30 de septiembre de 2024.

En el tercer trimestre del año la Secretaría de Educación de Bucaramanga participó activamente en la Gala de los Mejores - Reconocimiento "San Juan Bosco", evento realizado por el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Santander, el 18 de septiembre de 2024, en el cual exaltaron a las Instituciones Educativas Oficiales que sobresalen en el programa de articulación con la media técnica.

Somos conocedores y admiramos la excelente gestión que realizan las Instituciones Educativas Oficiales en los mencionados procesos, aprovechamos para agradecer en nombre de las comunidades educativas bumanguesas, los esfuerzos en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes y adolescentes.

Finalmente, se hizo una mención especial a las Instituciones Educativas:

IE José Celestino Mutis, en la Categoría Mayor participación en investigación y desarrollo.

IE Gabriela Mistral, en la Categoría Infraestructura y recursos tecnológicos.

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, se llevó a cabo la socialización de una estrategia de articulación con la media técnica SENATIC, apuesta interinstitucional (SEB – SENA – OIT), dirigida a instituciones educativas oficiales priorizadas y donde se abordaron los alcances, coberturas, programas y prioridades de la alianza estratégica.

En el ejercicio de la participación activa y la articulación interinstitucional, estos espacios permiten impactos positivos en el fomento de la formación integral de los adolescentes y jóvenes de las Instituciones Educativas focalizadas y por ende en el mejoramiento de la calidad del servicio educativo de la ciudad, adicionalmente, encaminados a la sostenibilidad, competitividad y seguridad, pilares del Plan de Desarrollo Municipal "Bucaramanga avanza segura 2024 – 2027".





ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Por otra parte, durante el tercer trimestre de la vigencia 2024, participó en la comisión Educativa “Misión Brasil”, con el objeto de Conocer la experiencia de Política Pública de Escuela Media de Tiempo Integral como modelo inspirador para Colombia en su apuesta por la transformación de la educación media.



Actualización manuales convivencia escolar y/o PEI

Meta de Producto: Asistir técnicamente en la actualización de 45 documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media como Manuales de convivencia escolar y/o Proyectos Educativos Institucionales PEI

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media expedidos (220100400)	25	0	0%	\$300.000.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010144

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, con el fin de fortalecer las experiencias significativas e incentivar la participación de diferentes centros de interés en el dialogo alrededor de temas educativos el equipo técnico de calidad educativa formuló el proyecto: “Actualización de los manuales de convivencia escolar y proyectos educativos institucionales de gestión en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga”, el cual propende por la actualización progresiva de los manuales de convivencia escolar y/o Proyectos Educativos Institucionales PEI en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio.

Al corte del tercer trimestre, la ejecución del proyecto se encuentra en proceso precontractual.

El equipo técnico del macroproceso de Calidad Educativa durante el mes de septiembre adelanto encuentro presencial de acompañamiento y asistencia técnica en los procesos de Autoevaluación, PMI, Proyectos Transversal, Programas de Articulación con la Media, Convenios y Asociaciones, Formación y Capacitación Docente, Evaluación De Desempeño, Convivencia Escolar, Evaluación Interna y Externa De Estudiantes (SIEE) a los siguientes 16 Establecimientos Educativos Oficiales de la entidad territorial:

- Camacho Carreño
- Campo Hermoso



- José María Estévez
- Jorge Eliecer Gaitán
- Piloto Simón Bolívar
- Claveriano
- Oriente Miraflores
- La Juventud
- La Libertad
- Gustavo Cote Uribe
- La Malaña
- Rural Vijagual
- Inem
- Francisco De Paula
- San Francisco De Asís
- Promoción Social
- Santo Ángel
- Club Unión
- Luis Carlos Galán



Igualmente, la Secretaría de Educación de Bucaramanga continúa brindando acompañamiento y asistencia técnica a las Instituciones Educativas, frente a la implementación de la Ley 1620, en la ruta de atención integral para la convivencia escolar, con ocasión de las situaciones que se presentan en los establecimientos educativos, objeto de activación de protocolos de atención de acuerdo a la tipificación de las mismas. En el primer trimestre se adelantó la primera reunión extraordinaria del Comité Municipal de Convivencia Escolar atendiendo un caso de presunto abuso sexual en particular.



En el segundo trimestre del año se fortalecieron espacios de encuentro con las Instituciones Educativas orientados a situaciones Tipo I, especialmente frente a conflictos de aula en los grados de la básica primaria, y situaciones Tipo II t Tipo III orientadas a las personas con discapacidad. Las Instituciones Educativas acompañas fueron Institución Educativa Oriente Miraflores, Institución Educativa Jorge Ardila Duarte, Institución Educativa Campo Hermoso, Institución Educativa Técnico Damaso Zapata, Institución Educativa Las Américas, Institución Educativa Club Unión, Institución Educativa Politécnico, Institución Educativa Café Madrid, Institución Educativa INEM



La Secretaria de Educación adelanta seguimiento y acompañamiento a la convivencia escolar de las Instituciones Educativas de Bucaramanga; en el marco del cumplimiento del Artículo 6 de la Ley 1620 de 2013, se adelantó la Primera Reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar, convocando a las entidades que lo conforman (Policía de Infancia y Adolescencia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría del Interior, Secretaría de Salud y medio ambiente, Secretaría de Desarrollo Social, Comisaria de Familia, Instituto Municipal de Cultura



y Turismo, Defensoría del pueblo, Personería Municipal, Instituciones Educativas Oficiales, Instituciones educativas No Oficiales), con quienes se proyecta la consolidación de acciones y estrategias orientadas a la prevención de factores de riesgo y promoción de factores protectores en el contexto psicosocial de la realidad de las comunidades educativas del territorio, de acuerdo a la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar en los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento.

Para el tercer trimestre se realizó la segunda reunión presencial del comité municipal de convivencia escolar, Liderado por secretaria de educación, contamos con la participación de la secretaria del interior, policía de infancia y adolescencia, comisaria de familia, Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, secretaria de Salud, rectores de instituciones educativas oficiales y no oficiales, y la Secretaria de Educación, quien funge como secretaria técnica; espacio adelantado con el fin de desarrollar acciones para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos; para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.



CONVENIO PRACTICAS EN PSICOLOGIA CON UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD.

Así mismo, con el propósito de fortalecer el acompañamiento a la convivencia escolar en la entidad territorial, la Secretaria de Educación en el marco del convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), dio apertura a las prácticas de estudiantes del programa de Psicología, vigencia primer semestre 2024, en once Instituciones educativas del municipio en donde se focalizaron los establecimientos educativos rurales, orientando estrategias dirigidas al mejoramiento del clima escolar, ruta de atención, competencias parentales, entre otros lineamientos de la Ley 1620 de 2013.



Para el tercer trimestre del año, se cuenta con 18 practicantes de Psicología para apoyar en temas de Convivencia escolar en las siguientes instituciones.

1. I.E. Comuneros
2. I.E. Damaso Zapata
3. I.E. Francisco de Paula Santander
4. I.E. Jorge Eliecer Gaitán
5. I.E. Escuela Piloto
6. I.E. Medalla milagrosa
7. I.E. José Celestino Mutis
8. I.E. Rural Vijagual
9. I.E. Oriente Miraflores.

Bilingüismo

Metas de Producto:

- **Beneficiar a 1600 docentes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio**
- **Beneficiar a 16.000 estudiantes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio**

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Docentes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220106000)	400	0	0%	\$350.000.000,00	\$ 0,00	0%
Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220103400)	4.000	0	0%	\$350.000.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010054

En el primer trimestre de la vigencia 2024 se adelantaron las siguientes acciones en el marco del programa de Bilingüismo municipal:

- Socialización de la Política Pública de Bilingüismo municipal a rectores, coordinadores y docentes del área de inglés de las Instituciones Educativas Oficiales, impactando un total de 222 actores del proceso bilingüe así: 31 rectores, 16 coordinadores, 175 docentes de primaria, secundaria, expertos y no expertos.
- Actualización de base datos y caracterización de docentes bilingües nombrados y en ejercicio en las diferentes instituciones educativas oficiales.
- Creación de Red de Docentes Bilingües de las instituciones educativas oficiales de la Secretaría de Educación de Bucaramanga.
- Vinculación de la Secretaría de Educación a la Red Nacional de Bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional - MEN
- Reuniones de trabajo para gestión de posibles alianzas estratégicas con Cámara de Comercio de Bucaramanga, Escuela de Idiomas e Instituto de Lenguas de la Universidad Industrial de Santander, Universidad Cooperativa



de Colombia y Consulado General del Brasil, en las cuales se abordaron temas de importancia tales como la oferta de rutas de formación flexible, involucrar a estudiantes en práctica de licenciatura en inglés con las instituciones educativas oficiales del municipio, la enseñanza del inglés en el trabajo.

En el segundo trimestre de la vigencia 2024, la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelantó reunión con los docentes del sector rural para cumplir una de las metas de la Política Pública de Bilingüismo, la cual consiste en “Crear documento diagnóstico de los principales retos que enfrenta la enseñanza del inglés en el sector rural”.



Igualmente se convocó a los docentes de primaria de las Instituciones Educativas oficiales para la participación en las rutas de formación bilingüe en el marco del cumplimiento de las metas de la Política Pública de Bilingüismo, la cual es “Formar en Lengua a docentes de Primaria de las instituciones oficiales de Bucaramanga” a través, de programas de formación en lengua extranjera y didáctica de la enseñanza en los estudiantes de primaria.

Finalmente se participó en la Primera reunión del Comité Municipal de Política Social (COMPOS) en el marco del seguimiento a las acciones de Política Pública del Municipio para la presente administración municipal.

En el tercer trimestre de la vigencia 2024, se adelantaron las siguientes actividades:



- Jornada de en entrenamiento en inteligencia artificial en el Centro Colombo Americano, con la colaboración de la Embajada Americana, Impactados 80 docentes expertos bilingües del sector oficial.



- Talleres pruebas saber que se adelantaron presenciales, impactando a mil doscientos estudiantes de manera presencial y doscientos ocho de manera virtual.



- Reunión Políticas Públicas con la Secretaría de Planeación en la armonización de los formatos y acciones de seguimiento, como Política Pública Municipal.
- Taller virtual con la Universidad María Cano de Medellín “EL ROL DEL DOCENTE “, en el fortalecimiento de la formación docente.
- Visitas a colegios para apoyar Intercolegiados de bilingüismo en el marco de la promoción de la participación activa de los miembros de las comunidades educativas
- La Secretaría de Educación participo activamente en el Comité Municipal Política Social (COMPOS), asistencia a las diferentes reuniones y organización de los informes a ser presentados el día 4 de octubre.
- Asistencia y cooperación En el evento OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AULA BILINGÜE, en alianza con la UIS



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



- La secretaría de educación presenta por primera vez en instituciones oficiales de Bucaramanga, su proyecto piloto llamado TWIN VOICES, "Voces Gemelas", el cual tiene como objetivo unir a dos escuelas de diferentes países para fomentar el aprendizaje del idioma y la interculturalidad. A través de actividades interactivas en línea, los estudiantes no solo practicarán su lengua objetivo, sino que también compartirán sus tradiciones, costumbres y perspectivas, creando un puente entre culturas. Este intercambio enriquecerá su comprensión del mundo, desarrollará habilidades comunicativas y promoverá la empatía, preparando a los jóvenes para ser ciudadanos globales en un entorno cada vez más interconectado.
- Estudiantes de noveno grado de la institución educativa Club Unión, tuvieron un encuentro mediado por las tics con estudiantes de Richland Northeast High School, en Columbia, South Carolina, en los Estados Unidos, donde compartieron experiencias interesantes sobre la cultura, la identidad y las Tradiciones de Bucaramanga.



- Visita Jorge Ardila Duarte apoyo escenarios de Intercolegiados de bilinguismo



Fortalecimiento interinstitucional orientado al bilingüismo

En el transcurso de la vigencia 2024, la Secretaría de Educación ha adelantado las siguientes gestiones:

- Organización e invitación a los Intercolegiados de **SPELLING, CANCION INGLESA Y ORATORIA** a adelantarse en el mes de octubre, a través de comunicación orientada a todas las Instituciones Educativas del Municipio.



- Convocatoria a las 47 Instituciones Educativas Oficiales, con el fin de agendar la implementación de la estrategia juego y educación bonita combinación, en lo referente a bilingüismo. En estos talleres se comparte con estudiantes en el aula, estrategias lúdicas para el mejor aprovechamiento de la enseñanza del inglés, con la presencia del docente responsable y los docentes de la institución que tengan disposición de tiempo para poder asistir a la clase modelo.
- Se estableció el calendario para los talleres del 8 de mayo al 6 de agosto y se convocó al registro de experiencias significativas en Bucaramanga.



22 may. 2024 07:58:07 a. m.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

- Participación en la Universidad UNIMINUTO como jurado del festival de la canción en inglés, apoyando las instituciones con la meta de contribuir a crear espacios bilingües en la ciudad.



- Reunión para establecer rutas de formación bilingüe UNAB, Directores Institutos de Lenguas, Cámara de Comercio e Instituto Municipal de Empleabilidad de Bucaramanga (IMEBUC)
- Visitas de asistencia técnica a las instituciones educativas, las cuales tienen como propósito conocer sus experiencias bilingües y prácticas de aula, apoyar los procesos bilingües de las IEO, apoyar el desarrollo de actividades asociadas con el bilingüismo, entre otras.
- Creación de la Red de Docentes de bilingüismo que permite establecer el Intercambio de información entre las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga orientada a compartir la información liderada por el Ministerio de Educación Nacional y del gobierno municipal a través de la Secretaría de Educación.

Apoyo pedagógico IEO

Meta de Producto: Garantizar el apoyo pedagógico a 121 sedes educativas oficiales para la oferta general, bilingüe, bicultural e inclusiva con servicio de interpretación, para preescolar, básica y media

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media (220108400)	121	120	99%	\$1.389.754.982,00	\$1.127.099.999,66	81%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010010, 2020680010026

- Inclusión y equidad en la educación**

El Proceso Inclusión y Equidad en La Educación implementa acciones pertinentes para aportar a una educación desde el respeto a las diferencias, los ritmos de aprendizaje y realizando estrategias y metodologías para Inferir desde la permanencia, pertinencia y el progreso de todos y cada uno de los estudiantes con discapacidad en la garantía de las trayectorias educativas completas en el marco del Cumplimiento de la normatividad vigente el Decreto 1421 de 2017.

- Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación**

Se han contratado los modelos lingüísticos e intérpretes de lengua de señas colombiana para la oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación para los estudiantes con discapacidad auditiva en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Tabla 12. Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación

Necesidades del servicio	Modelos e intérpretes
Básica primaria Sordos aula paralela.	4 modelos lingüísticos
Aula de español escrito Segunda lengua del estudiante con discapacidad auditiva	1 modelo lingüístico
Inclusión con servicio de interpretación	8 intérpretes de LSC
Aula conectando sentidos	1 interprete de LSC
Total	14

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 30 de septiembre del año 2024



Esta oferta se focaliza en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga en la cual se encuentran matriculados niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva, en el marco de la modalidad, aula paralela, multigrado, con el perfil de la docente bilingüe, (LSC), pedagogía para la educación de las personas sordas, cuatro modelos lingüísticos, inclusión con servicio de interpretación de grado 5° a 11°, disponiendo del servicio de interpretación con ocho intérpretes de Lengua de Señas Colombiana; así mismo, en orientados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Nacional Para Sordos (INSOR) se llevan a cabo los procesos pedagógicos para responder a una educación inclusiva y de calidad para esta población, contando con intérprete de (LSC) en el aula de tecnología conectando sentidos.

Para concluir, es fundamental resaltar que los estudiantes con discapacidad auditiva están recibiendo la educación en su primera lengua: la lengua de señas colombiana (LSC) con y de acuerdo con la necesidad del servicio, para ello, se dispone desde la Secretaría de Educación los apoyos comunicativos de acuerdo a lo que la Norma establece que son los mencionados. Al corte del tercer trimestre de la vigencia, se ha definido y gestionado a los profesionales de apoyo pedagógico y tiflólogos, como se describe a continuación:

Tabla 13. Oferta general

Contratación profesionales de apoyo pedagógico	Cantidad
Profesionales de Apoyo Pedagógico	31
Tiflólogos	3
Total	34

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 30 de septiembre del año 2024



En esta oferta tienen acceso todos los estudiantes con discapacidad, como opera de igual manera en el sistema general, deben ser remitidos a la institución educativa oficial más cercana de su lugar de residencia y el grado acorde a su edad. Para cada caso y según las características del estudiante, tiene los ajustes razonables definidos en el PIAR en los espacios, ambientes y actividades escolares con los demás estudiantes, para dicha oferta se contrataron profesionales de apoyo pedagógico. De manera juiciosa basados en los principios de la integralidad, la ética y la oportunidad para todos, en la construcción de una sociedad en la que todos y todas cuentan y cuentan por igual, no bajo esquemas de ofertas segregadoras, que marginen excluyan o segreguen.



Atención a familias: se ha brindado atención a familias de NNJA con discapacidad para dar confianza y orientación en cuanto al proceso de inclusión y equidad en la educación, búsqueda de solución para la continuidad del proceso educativo y para realizar ajustes razonables para garantizar la permanencia educativa del estudiante, se atienden quejas y se realiza acompañamiento y seguimiento.



Asistencias técnicas: se ha venido prestando asistencia técnica y pedagógica a las instituciones educativas en relación con el ajuste razonable de las diversas áreas de la gestión escolar para garantizar una adecuada atención a los estudiantes y ofrecerles los apoyos en especial en la consolidación de los PIAR, la creación y evolución de las historias escolares de los estudiantes con discapacidad,

incorporación de los principios de inclusión y equidad en la educación de los proyectos educativos institucionales.

Concientización de atención a la diversidad mediante el proceso de Inducción:

Se ha llevado a cabo acompañamiento en el proceso de inducción a docentes y directivos docentes, abordando aspectos normativos para la garantía del derecho a la educación inclusiva que tienen las estudiantes con discapacidad, talentos excepcionales, trastornos del aprendizaje, en un espacio que se constituye en toma de conciencia en para la atención educativa a la diversidad, y la relevancia que tienen los docentes y la transformación de las practicas educativas para lograr impacto en las trayectorias educativas, incidiendo en aspectos fundamentales como son las trasformaciones en las practicas pedagógicas, culturas y políticas institucionales, donde los docentes mantienen interés y motivación.

Estudiantes beneficiados

Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la institución educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga:

Tabla 14. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga

Tipo discapacidad	Estudiantes
Estudiantes con discapacidad auditiva usuario del castellano	11
Estudiantes con discapacidad auditiva usuario de Lengua de Señas Colombiana	34
Total	45

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 20 de septiembre del año 2024

Tabla 15. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo académico especial

Tipo	Estudiantes
Discapacidad	1.517
Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	969
Capacidades y/o talentos excepcionales	124
Apoyo académico especial	199
Total	2.809

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 20 de septiembre del año 2024

Oferta Educativa Comunidad Etnia Yukpa:

La Secretaría de Educación en el marco de los modelos educativos organiza la oferta educativa para la comunidad etnia Yukpa; garantizando la educación a 22 jóvenes en IE Club Unión, disponiendo una docente para lograr proceso de alfabetización asisten en jornada sabatina.

De igual manera se está garantizando la oferta en la institución educativa Villas de San Ignacio para niños niñas adolescentes de la comunidad Yukpa en educación formal.

La Secretaría de Educación ha realizado reuniones con la comunidad Yukpa con fin de recibir orientaciones frente al mediador yukpa, recibiendo orientación desde el marco de la comunidad en tanto a la identidad lingüística y cultural respetando los procesos como comunidad étnica minoritaria.

En conclusión, se dará un acompañamiento pertinente en garantía no solo del acceso sino la pertinencia en la educación partiendo de los principales fundamentales de las minorías de la etnia Yukpa. Se considera una experiencia que ressignifica de manera relevante una educación garante del derecho de todas y todas sin excepción.



Formación en Diseño Universal para el Aprendizaje DUA

Meta de Producto: Beneficiar 1600 docentes de aula de preescolar, básica y media de las instituciones educativas oficiales, con procesos de formación informal en Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA y propuestas pedagógicas desde la neuro didáctica.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal. (220104900)	250	0	0%	\$220.000.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010139

La Secretaría de Educación, con el propósito de fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes de aula, a través del proyecto “Desarrollo de programas de formación integral e inclusiva dirigida a directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga” realizará procesos de formación informal en temáticas de Diseño Universal para el Aprendizaje y neurodidáctica, de manera que se contribuya en pedagogías más holísticas para transformar las prácticas educativas, impactando favorablemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la comprensión de la heterogeneidad del aula de clase.

Al corte del tercer trimestre, la ejecución del proyecto se encuentra en proceso, precontractual.

Estudio de cobertura educativa

Meta de Producto: Elaborar 2 documentos de Estudios de cobertura educativa de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos elaborados (220104800)	1	0	0%	\$ 150.000.000,00	\$ 0,00	0%
Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010094						

Al corte del tercer trimestre de la vigencia 2024, la ejecución de esta meta se encuentra en proceso precontractual; su desarrollo contempla la elaboración de un estudio de cobertura educativa del municipio de Bucaramanga, en el que se detalle un diagnóstico de la situación actual referente a la cobertura educativa, capacidad tecnológica del municipio para el proceso de gestión de la cobertura (proyección de matrícula, inscripción de estudiantes nuevos y asignación de cupos), capacidad de infraestructura de las IEO, de la oferta versus la demanda de la población en edad escolar, identificando las brechas significativas entre la educación rural y urbana, así como entre las diferentes comunas, estratos socioeconómicos y las diferentes brechas para lograr una óptima prestación del servicio educativo en el municipio; realizando un levantamiento de información en campo, analizando de manera integral la estrategia de cobertura educativa de cada Institución, los procesos misionales de la SEB y los sistemas de información, con el fin de alinearlos a la estrategia del Plan de Desarrollo Municipal y al Plan Nacional de Desarrollo; para garantizar que el macroproceso de cobertura educativa otorgue mayor valor institucional a través de la gestión de información.

Auditoría de matrícula

Meta de Producto: Realizar 4 procesos de seguimiento y evaluación a través de la auditoría anual de matrícula a las instituciones Educativas Oficiales.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión (220101500)	1	0	0%	\$156.000.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010094

Al corte del tercer trimestre de la vigencia 2024, la ejecución de esta meta se encuentra en proceso precontractual; su desarrollo contempla la elaboración de una auditoría de matrícula de acuerdo con las competencias de la Secretaría de Educación de Bucaramanga y las responsabilidades contempladas por el Ministerio de Educación Nacional, en la resolución N° 5862 del 2024 “Las entidades territoriales certificadas en educación deberán realizar seguimiento y control al proceso de gestión de la cobertura, para evaluar su cumplimiento y validar la veracidad de la información reportada a través de los diferentes sistemas. Este seguimiento podrá efectuarse a través de verificaciones o auditorías de tipo censal o muestral, de acuerdo con las particularidades de la etapa del proceso que se audite y su periodicidad será determinada por la entidad territorial. Las entidades territoriales certificadas en educación implementarán los mecanismos adicionales de seguimiento y control que señale el Ministerio de Educación Nacional y remitirán oportunamente la información que al respecto se les solicite.”, este producto arroja el informe de auditoría de matrícula en todas las Instituciones Educativas Oficiales con sus respectivas sedes del Municipio.

Transporte escolar

Meta de Producto: Beneficiar 4.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con transporte escolar

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de transporte escolar (220102900)	4.000	3.309	83%	\$6.117.597.789,00	\$6.117.597.789,00	100%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2020680010092

El transporte escolar es una estrategia que permite contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez y la juventud al sistema educativo, desde la Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga se realiza la caracterización de estudiantes que reciben el servicio, de acuerdo a los requisitos de priorización definidos como lo son:

- Estudiantes ubicados en la zona rural que van a Instituciones Educativas rurales.
- Estudiantes ubicados en zona rural que van a Instituciones educativas urbanas.
- Estudiantes matriculados en sedes que han sido reubicadas debido a fallas presentadas en la Infraestructura.
- Estudiantes ubicados en zonas urbanas dispersas en las que no existe accesibilidad al transporte público.

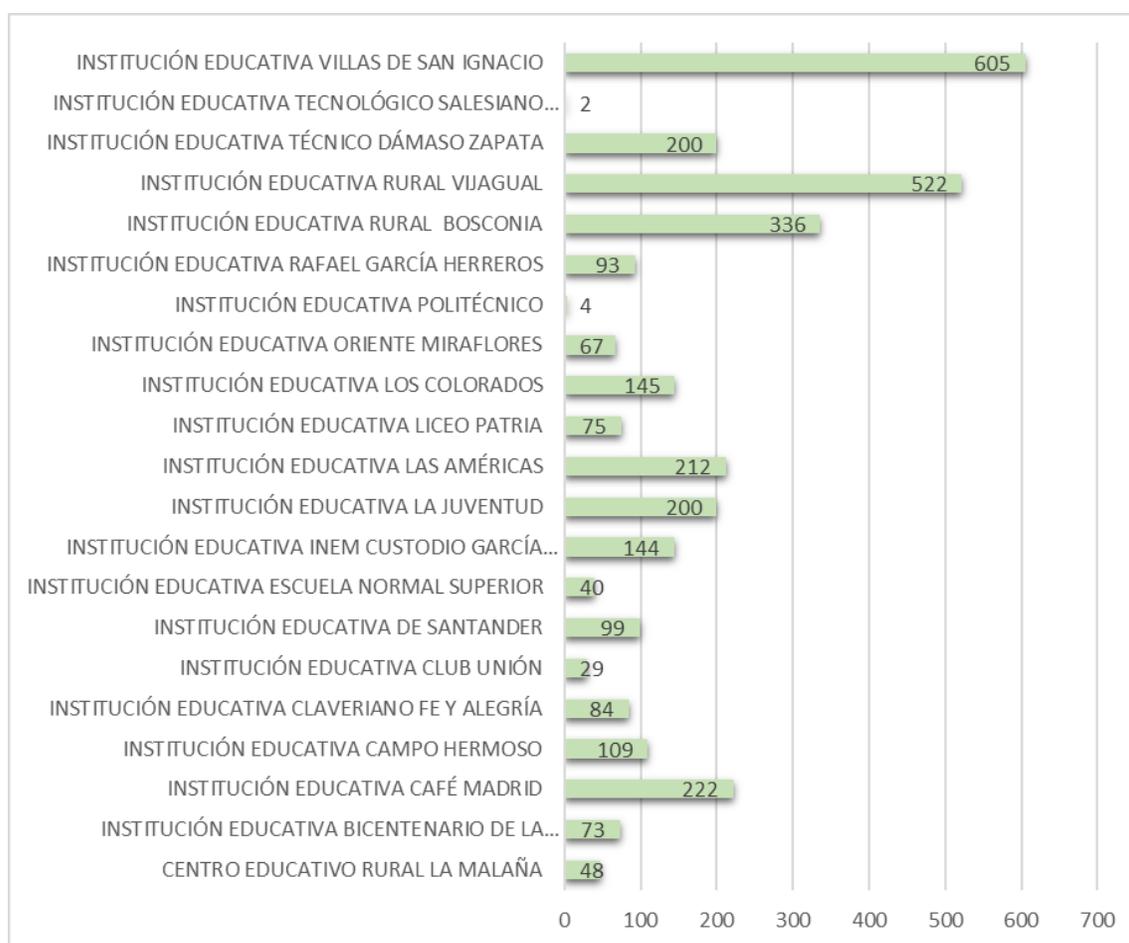
El programa se ejecuta mediante el contrato de operación suscrito con la Bolsa Mercantil de Colombia, del cual se deriva el contrato de comisión N°. 376 del año 2022 el cual tiene por objeto “Prestación del servicio público de transporte automotor especial escolar, ida y regreso de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga, conforme rutas pre - establecidas”. La prestación del servicio de transporte escolar se brinda desde el día 15 de enero de 2024 con el comienzo del calendario escolar y cuenta con 55 rutas operativas, mediante las cuales se beneficia con transporte escolar a 21 Instituciones educativas rurales y urbanas del Municipio de Bucaramanga.



Beneficiarios del transporte escolar

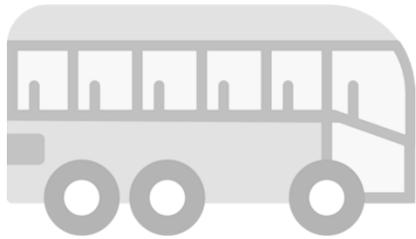
En cuanto a la cobertura del programa, durante el transcurso del año en la vigencia 2024, se han beneficiado 3.902 estudiantes, al cierre del tercer trimestre, se encuentran en la operación 3.309 estudiantes, pertenecientes a 21 instituciones educativas, a continuación, se detallan las cifras de acuerdo al reporte plano del SIMAT anexo 13A con corte al 26 de septiembre de 2024.

Número de estudiantes beneficiados del servicio de transporte escolar por Institución Educativa.



Fuente: reporte plano del SIMAT anexo 13A con corte al 26 de septiembre de 2024.

Transporte Escolar Instituciones Educativas Oficiales



3.309
Estudiantes Beneficiados



21
Instituciones Educativas Oficiales



Población Rural



Población Urbana



51%
Población
Femenina

49%
Población
Msculina

Población con discapacidad beneficiada



3
Trastorno del
Espectro
Autista



5
Discapacidad
Auditiva



12
Discapacidad
Múltiple



40
Discapacidad
Intelectual



3
Discapacidad
Física



10
Discapacidad
Psicosocial



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Dentro de las gestiones adelantadas por la SEB durante el año 2024, se han realizado las modificaciones contractuales para garantizar la continuidad del servicio durante el presente calendario escolar. A la fecha, se han suscrito los adicionales N. 2 del día 10 de abril de 2024 y N.3 del 29 de mayo del 2024; mediante este último se formalizaron los recursos y tiempo para garantizar la continuidad y efectividad en la prestación del servicio de transporte en los entornos rural y urbano.

Simultáneamente con las labores de monitoreo y control administrativas y en campo, se trabaja desde el equipo de supervisión en la prioridad de lograr la estructuración técnica del proyecto de transporte escolar, basado de manera principal en los parámetros operativos que garanticen no solo la prestación del servicio ofertado, si no que éste se realice atendiendo los criterios de confiabilidad y seguridad.

Se logro la aprobación por parte del Consejo de Bucaramanga de la vigencia futura para la prestación del servicio de transporte escolar en la vigencia 2025 para una ejecución de 120 días de calendario académico por un valor de \$ 6.837.036.706,16 Mcte.



Programa de Alimentación Escolar PAE

Meta de Producto: Beneficiar 40.000 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar – PAE

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes beneficiados del programa alimentación escolar (220107900)	40.000	37.589	94%	\$40.725.100.774,64	\$40.083.805.383,96	98%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010146, 2020680010064

En el tercer trimestre del año 2024 se destacan las siguientes acciones:

- 114 sedes educativas con prestación del servicio de alimentación escolar desde el día 15 de enero de la vigencia 2024, programado con el primer día del calendario escolar, garantizado de manera ininterrumpida.
- Aumentos de cobertura en las sedes educativas que presentaron la necesidad.
- 37.589 de estudiantes se han beneficiado del Programa de Alimentación Escolar.
- Capacitación a comités de alimentación escolar CAE y Contralores escolares
- Segunda Mesa Pública del programa PAE

En la actual vigencia, se cuenta con un equipo de apoyo a la supervisión. Así, la Secretaría de Educación realiza la supervisión directa al Programa de Alimentación y para ello cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales y técnicos de las áreas jurídica, social, financiera, sistemas, técnica y operativa (alimentos y nutrición); quienes tienen a su cargo el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, legales, contables y financieras de los Operadores PAE.

Durante el tercer trimestre de 2024, se realizó la entrega en dos modalidades y tres tipos complementos: Ración industrializadas (R.I), ración preparada en sitio (R.P.S almuerzo), complemento jornada de la mañana y jornada de la tarde (CJM/CJT), los cuales se han suministrado desde el primer día calendario escolar a los niños beneficiarios del programa y focalizados en las instituciones educativas del municipio para el grupo 1 y 2. Así mismo se garantizó la entrega del PAE en 114 sedes Educativas.

BENEFICIARIOS DEL PAE:

La cobertura del programa se detalla a continuación en las cantidades de beneficiarios por mes para el tercer trimestre del año:

Tabla 16. Estudiantes beneficiarios grupo 1 – UT Bucaramanga Nutrida 2023

Estudiantes Beneficiarios Grupo 1 Unión Temporal Bucaramanga Nutrida 2023				
Mes	Estudiantes beneficiados	Beneficiarios complemento RPS	Beneficiarios complemento JM/JT	Beneficiarios complemento RI
Enero	16.149	7.280	675	8.194
Febrero	17.242	7.571	585	9.086
Marzo	17.441	7.677	571	9.193
Abril	17.516	8.016	564	8.936
Mayo	17.353	7.785	839	8.729
Junio	17.677	7.840	835	9.002
Julio	18.919	8.435	871	9.613
Agosto	18.964	8.425	913	9.626
Septiembre	19.012	8.402	913	9.697

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación

Tabla 17. Estudiantes beneficiarios grupo 2 – UT HIS Bucaramanga

Estudiantes Beneficiarios Grupo 2 Unión Temporal HIS Bucaramanga				
Mes	Estudiantes beneficiados	Beneficiarios complemento RPS	Beneficiarios complemento JM/JT	Beneficiarios complemento RI
Enero	15.938	5.615	2.094	8.229
Febrero	16.489	6.474	801	9.214
Marzo	16.757	6.544	794	9.419
Abril	17.229	6.698	803	9.728
Mayo	17.203	6.706	804	9.693
Junio	17.279	7.397	801	9.081
Julio	18.513	7.873	855	9.785
Agosto	18.541	7.859	851	9.831
Septiembre	18.577	7.857	854	9.866

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación

Beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar

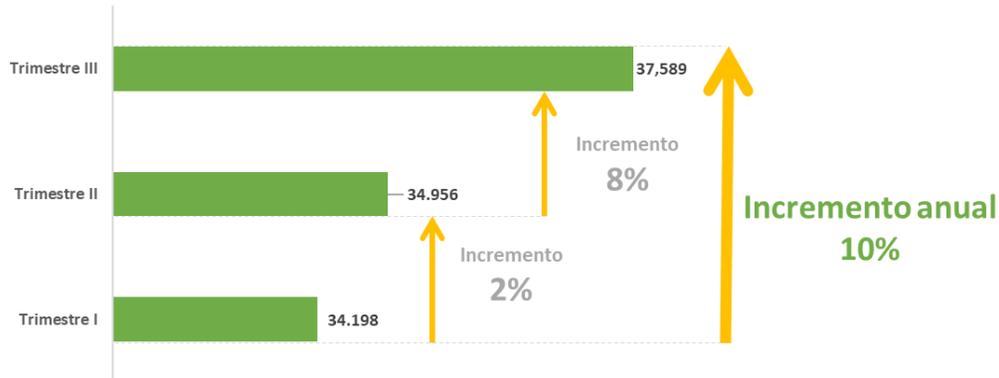
191 días
Cumplimiento del calendario escolar



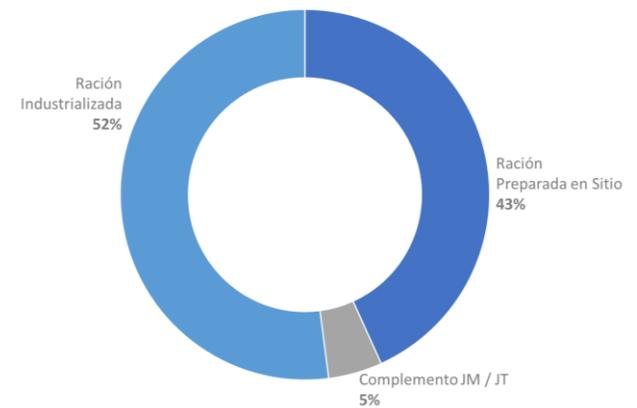
37.589
Estudiantes Beneficiados



114
sedes educativas



Beneficiarios por tipo de complemento alimentario





COMPONENTE FINANCIERO PAE:

La operación del Programa de Alimentación Escolar para el año 2024 se encuentra respaldada por el contrato de selección abreviada por bolsa de productos No. 377, el cual estipula una cobertura de 57 días calendario con un valor de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS (\$11.895.786.406) M/CTE.

En el transcurso de la vigencia se han realizado dos adiciones al contrato inicial, detalladas de la siguiente manera:

- **Primera Adición:** Prórroga de 52 días calendario con un valor adicional de DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$10.852.292.286) M/CTE, de los cuales 10 días se cubren con las inejecuciones de meses anteriores.
- **Segunda Adición:** Prórroga de 72 días calendario con un valor adicional de DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESO (\$16.472.869.631) M/CTE.

Estas adiciones garantizan la cobertura del 100% del calendario escolar para la vigencia 2024, abarcando un total de 191 días de atención, garantizando la entrega de complementos a los estudiantes hasta el último día calendario académico del 2024.

COMPONENTE TÉCNICO PAE:

Desde el componente técnico se realiza seguimiento y supervisión al Programa de Alimentación Escolar (PAE), a fin de garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos entregados a nuestros beneficiarios niños, niñas y adolescentes del municipio; con controles desde el ingreso de productos y materias primas a las bodegas de almacenamiento, distribución de alimentos y verificación de entrega de complementos en las sedes educativas.

Visitas a bodegas de almacenamiento y ensamble: esta actividad ha asegurado la distribución de alimentos de óptima calidad para preparación de los complementos alimenticios verificando el cumplimiento de los gramajes y verificación de calidad, respaldado por documentación como: certificados de calidad, resultados microbiológicos, facturas, fichas técnicas de alimentos y soporte facultados y autorizados por el INVIMA. Así mismo, realizando pruebas de características organolépticas y sensoriales, trazabilidad y vida útil de los alimentos.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Visitas para seguimiento a rutas: esta actividad ha garantizado el transporte adecuado de los alimentos en las condiciones técnicas requeridas verificando proceso logístico del transporte de alimentos hasta las instituciones educativas, y personal manipulador de alimentos, documentación del vehículo, y condiciones de ensamble de los alimentos.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Visitas a instituciones educativas: esta actividad ha permitido evaluar el cumplimiento de los lineamientos técnicos en la ejecución del programa, así como la satisfacción por parte de los estudiantes priorizados en la estrategia.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Cambios de modalidad e implementación de modalidad adicional

Se realizó el diagnóstico para el inicio de atención en la modalidad preparada en sitio en sedes educativas que cumplieron con las condiciones de infraestructura y condiciones higiénico sanitarias para preparación de alimentos; por otra parte, los diagnósticos que mostraron insuficiente capacidad para la preparación de alimentos se asignó doble modalidad con la entrega de complementos industrializados llegando a más población que lo solicitaba.

Inicio de atención complemento almuerzo - IE CAMACHO CARREÑO

Se inició la prestación del servicio en la modalidad complemento almuerzo desde el día 08 de julio de 2024 con atención a más de 685 niños, niñas y adolescentes.



Fuente: Equipo de supervisión PAE



Implementación de doble modalidad I.E San Francisco de Asís

Teniendo en cuenta la solicitud de la institución educativa para el aumento de la cobertura y tras la evaluación de la infraestructura para la preparación de mayor cantidad de complementos se concluyó que no era viable por el espacio reducido de preparación de alimentos; sin embargo; desde el equipo PAE se aprobó la implementación de doble modalidad incluyendo la industrializada con el propósito de llegar a mayor cantidad de beneficiarios que lo requieren (295 complementos industrializados). De esta manera se inició doble modalidad desde el día 08 de julio de 2024.

Inicio de atención complemento JM/JT - IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE D

Se realizó el diagnóstico técnico a la infraestructura del restaurante y comedor escolar de la institución del cual se encontró viabilidad para la preparación de alimentos en la modalidad preparada en sitio complemento JM/JT. Se inició el servicio desde el día 8 de julio de 2024 con la atención a 277 beneficiarios.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Inicio de atención Complemento almuerzo - Nueva instalación I.E BOSCONIA SEDE B

Finalizada la construcción de la sede educativa se dio inicio a la prestación del servicio en la modalidad preparada en sitio complemento almuerzo, beneficiando a 106 estudiantes.



Fuente: Equipo de supervisión PAE



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

COMPONENTE NUTRICIONAL:

Los beneficiarios del programa reciben una alimentación variada en la que se incluyen los diferentes grupos de alimentos, cumpliendo con un el aporte nutricional del 20% o 30% de los requerimientos diarios según el complemento que estén recibiendo, de esta forma el PAE contribuye a mejorar la seguridad alimentaria de los estudiantes, generando un impacto positivo en su desarrollo físico y mental.

Pensando en la importancia de educar a los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar implementamos la estrategia educativa nutricional (EAN) en los comedores escolares con el objetivo de generar conductas relacionadas con la salud en los niños, niñas y adolescentes que les permita adoptarlas hasta la adultez; para este trimestre se promocionó: La importancia del consumo de lácteos, beneficios de la actividad física y el consumo de agua.

De igual manera se está incentivando el consumo de alimentos y mejorando la aceptabilidad de las preparaciones, por este motivo se realizaron ajustes en el menú y en las guías de preparación de la modalidad preparado en sitio del “complemento almuerzo”, y se tiene programado continuar las acciones de mejora en el servicio con el fin de acercarnos más a los gustos y preferencias de los niños, apoyándonos en la encuesta nutricional de satisfacción que se aplicará finalizando el mes de septiembre 2024 y de esta manera orientar objetivamente la planeación de los menús que tienen mayor aceptación por parte de los beneficiarios y garantizar el consumo de todos los nutrientes, vitaminas y minerales que aportan cada uno de los complementos.



Fuente: Oficina Prensa Alcaldía



COMPENTE GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

Capacitación a los comités de alimentación escolar: La Secretaría de Educación de Bucaramanga, a través del equipo de supervisión PAE, atendiendo las directrices dadas por la UApA y las disposiciones normativas al respecto, dentro del plan operativo del seguimiento del Programa de Alimentación Escolar - PAE realizó la segunda jornada de capacitación virtual a los miembros de los comités de alimentación escolar (CAE), el día 02 de septiembre de 2024, en la modalidad virtual, a través de la plataforma TEAMS, contando con la asistencia de 71 asistentes.

Encuentro de comité territorial de planeación y seguimiento al programa PAE:



Fuente: Fuente: Equipo de supervisión PAE

En la reunión del Comité Territorial de Planeación y Seguimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), realizada el 27 de agosto, se planifican mejoras para el PAE 2025. Estas incluyen la implementación de un menú especial durante varios días del año, la incorporación de carne de res en los ciclos de menú por petición de los estudiantes y comités CAE, el seguimiento a la cobertura del programa, y la utilización de productos alimenticios que garanticen la operatividad y el agrado de los

estudiantes. Además, se elaboró el cronograma y plan de trabajo para la contratación de la operación del PAE 2025, asegurando así la continuidad del programa desde el primer día del calendario escolar. Este importante espacio con la valiosa participación de representantes clave: la Secretaría de Salud, Oficina de Planeación de la Secretaría de Educación, Líder de Contratación, Líder de Cobertura SEB, Supervisora del PAE, la secretaria de Educación y el Equipo de Supervisión del Programa PAE. Su presencia enriqueció el proceso de planificación para el Programa de Alimentación Escolar, vigencia 2025.

Acompañamiento Permanente a comités de Alimentación Escolar:

El equipo de supervisión del Programa de Alimentación Escolar (PAE) proporciona un acompañamiento continuo a los comités de alimentación de cada institución educativa. Este apoyo abarca la garantía de la realización de reuniones periódicas,



la promoción de acciones de control social, la verificación de la correcta conformación de los comités, el seguimiento a los compromisos adquiridos en cada reunión y la asistencia en el proceso de focalización de beneficiarios. Además, se mantiene una comunicación fluida con los padres de familia para asegurar que la población objetivo reciba el complemento alimentario de manera efectiva.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Articulación con Personería Municipal – Delegada de Familia y Niñez:

Durante el tercer trimestre, el equipo de supervisión ha colaborado estrechamente con la Personería Municipal para asegurar la entrega eficiente y oportuna de los complementos alimenticios del programa de alimentación escolar a los niños y niñas. Hemos verificado rigurosamente que los alimentos lleguen a las instituciones educativas en óptimas condiciones de calidad e inocuidad, cumpliendo con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos. Este trabajo conjunto garantiza que los estudiantes reciban los nutrientes necesarios para su desarrollo, de manera puntual y segura.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Capacitación a contralores escolares:

El equipo de supervisión, en articulación con la Personería y la Contraloría, llevó a cabo el 9 de agosto de 2024 una capacitación dirigida a contralores escolares sobre veeduría y control social del programa de alimentación escolar. La capacitación incluyó una explicación detallada del programa, herramientas para su seguimiento y evaluación, y un espacio para que los estudiantes se empoderen y reporten novedades, apoyando así el monitoreo de la ejecución del programa. Contó con la participación activa de los contadores estudiantiles.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Segunda Mesa Pública del programa PAE:

El 27 de septiembre se llevó a cabo la segunda mesa pública del programa de alimentación escolar, de manera presencial y virtual. Participaron diversos actores: integrantes de los comités de alimentación escolar, rectores, docentes, personal manipulador de alimentos, personeros escolares, contralores escolares, padres de familia, veedores ciudadanos, y representantes de entes de control (Contraloría General Municipal, Personería, Defensoría, Procuraduría, Transparencia por Santander), también asistieron operadores, el equipo de Supervisión PAE, la Secretaría de Educación, representantes de diferentes secretarías de la Alcaldía, INVIMA, y la comunidad en general. Se presentó un informe de ejecución y evaluación del programa durante 2024, facilitando la interlocución y siendo un espacio de diálogo abierto en que varios rectores y estudiantes compartieron de manera voluntaria sus percepciones positivas, manifestando su agrado con el programa, las mejoras implementadas y los logros alcanzados en cada sede educativa. El balance general fue altamente positivo.

Complemento PAE garantizado a los estudiantes pese a los cierres viales: a pesar de las interrupciones en el servicio de transporte causadas por movilizaciones de gremiales docentes y transportadores, el programa de alimentación escolar garantizó la entrega oportuna de complementos alimentarios a todos los estudiantes



beneficiarios del municipio de Bucaramanga. Se mantuvo la calidad de los complementos, incluso en sedes educativas afectadas por cierres viales (Vijagual, Bosconia, El Paulón, Los Colorados). En estas sedes rurales y en todas las sedes urbanas, se garantiza la entrega de complementos industrializados a estudiantes en jornada académica remota, según correspondía. La articulación entre la Secretaría de Educación, el equipo de supervisión y los operadores aseguró la entrega de los complementos y la permanencia educativa de los estudiantes.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

COMPONENTE JURÍDICO

Desde el componente jurídico en el transcurso de la vigencia 2024 en el tercer trimestre, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 335 de 2021, expedida por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar Alimentos para Aprender (UAPA), en el eje de transparencia, con el fin de promover y fortalecer los mecanismos de control social y participación ciudadana del Programa de Alimentación Escolar, hemos diseñado estrategias para lograr la transparencia y legalidad del programa, algunas de las acciones que hemos implementado son:

- Verificar, certificar y hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones jurídicas de los operadores.
- Responder dentro de los tiempos requeridos por la ley, peticiones de SPQR, SAC, SGS, entes de control, veedurías y ciudadanía en general.
- Aplicar la normatividad vigente para la operación del programa
- Desde la supervisión jurídica generamos estrategias de control en la que los operadores, están obligados a realizar con transparencia y legalidad cada una de las etapas de la ejecución contractual.
- Verificamos la idoneidad de los operadores frente al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, asegurándonos que la calidad del programa sea de calidad y beneficiosa para nuestros niños, niñas, adolescentes del programa.

Servicio educativo

Meta de Producto: Mantener 7 instituciones educativas oficiales en operación mediante contratación del servicio educativo.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Establecimientos educativos en operación (220107100)	7	7	100%	\$17.994.705.434,00	\$17.994.705.434,00	100%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2020680010090

Al corte del 20 de septiembre, se están atendiendo bajo la modalidad de contratación del servicio educativo un total de 9.798 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en 7 establecimientos educativos, 6 en modalidad de concesión y 1 en modalidad de confesión; las cuales se encuentran ubicadas en las comunas: 1 Norte, 4 Occidental y 6 La Concordia.

A continuación, se presenta la distribución de estudiantes por institución educativa:

Tabla 18. Estudiantes beneficiarios servicio educativo

Institución Educativa	Estudiantes
Café Madrid	1.552
Claveriano Fe Y Alegría	305
Gabriela Mistral	1.361
Los Colorados	1.361
Rafael García Herreros	1.406
San José De La Salle	1.407
Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	2.406
Total general	9.798

Fuente: SIMAT corte septiembre 20 de 2024

Mantenimiento sedes educativas tanques almacenamiento de agua, plantas potabilización y/o pozos sépticos

Meta de Producto: Mantener 118 sedes Educativas Oficiales con acciones de revisión periódicas y seguimiento constante a los tanques de almacenamiento de agua, plantas de potabilización y/o pozos sépticos.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes mantenidas (220106200)	118	0	0%	\$ 700.410.014,54	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010169

Al corte del tercer trimestre de la vigencia, se llevó a cabo la totalidad de la estructuración técnica, jurídica y financiera del proyecto mediante el cual se realizará la ejecución de las actividades que darán cumplimiento a la meta propuesta para este año.

El proceso se encuentra en fase precontractual para seleccionar el proveedor de los servicios e inicio de las actividades de mantenimiento de plantas de potabilización, tanques de almacenamiento de agua y/o pozos sépticos de las sedes educativas del municipio.

Mantenimiento sedes educativas en su infraestructura

Meta de Producto: Mejorar 80 sedes educativas oficiales en su infraestructura.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes educativas mejoradas (220105200)	20	0	0%	\$10.071.753.148,25	\$ 0,00	0%
Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010198						

Al corte del tercer trimestre de la vigencia, el equipo técnico del área de bienes y servicios de la SEB ha venido adelantando la estructuración técnica de los proyectos de intervención en infraestructura a partir de las necesidades, acuerdos escolares y priorización de las IEO, que permitirán mejorar sus condiciones físicas.

Documento estudio técnico condiciones de infraestructura IEO

Meta de Producto: Elaborar un (1) documento de estudio técnico de las condiciones de infraestructura de las instituciones educativas oficiales.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos de estudios técnicos (220108700)	1	0	0%	\$2.800.000.000,00	\$ 0,00	0%
Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010202						

Al corte del tercer trimestre de la vigencia, se llevó a cabo la totalidad de la estructuración técnica, jurídica y financiera del proyecto mediante el cual se realizará la ejecución de las actividades que darán cumplimiento a la meta propuesta; de igual forma, se encuentra actualmente en trámite el proyecto de acuerdo con el cual se gestionarán vigencias futuras para garantizar que la ejecución del proyecto inicie en la actual vigencia y continúe su ejecución en el primer semestre del 2025.



Documento lineamientos técnicos plan de mantenimiento escolar PME

Meta de Producto: Expedir un (1) documento de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media con relación al Plan de Mantenimiento Escolar (PME) para su implementación en las Instituciones Educativas Oficiales.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media expedidos (220100500)	1	0	0%	\$400.000.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010201

Al corte del tercer trimestre de la vigencia, desde el equipo técnico del área de bienes y servicios de la SEB se adelantó la estructuración técnica del proyecto que permitirá determinar los lineamientos técnicos para garantizar un mantenimiento eficiente de la infraestructura en el 100% de las sedes educativas del municipio.

Dotación de instituciones educativas oficiales

Meta de Producto: Dotar 80 sedes de instituciones educativas oficiales con material didáctico, pedagógico, tecnológico y/o mobiliario escolar.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes dotadas (220106900)	24	0	0%	\$8.191.645.109,01	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010145

Al corte del tercer trimestre de la vigencia, desde el equipo técnico del área de bienes y servicios y TIC de la SEB se adelantó la estructuración técnica del proyecto que permitió definir los requerimientos en cuanto a mobiliario, suministros, material didáctico y tecnología, lo anterior en el marco de la estrategia de Acuerdos Escolares 2023 y de las necesidades de las IEO priorizadas en el banco de necesidades del área de bienes y servicios SEB, el proceso se encuentra en fase precontractual.

Mantenimiento IEO con planta, aseo, arrendamiento, vigilancia y servicios públicos

Meta de Producto: Mantener 45 Instituciones educativas oficiales en operación con planta de personal directivo docente, docente y administrativo, aseo, arrendamiento, vigilancia y/o servicios públicos.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Establecimientos educativos en operación (220107100)	45	45	100%	\$333.550.922.991,93	\$201.907.355.960,50	61%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010014, 2024680010065, 2020680010027, 2024680010027, 2020680010076

1. Planta de personal Docente y Administrativos

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, en el tercer trimestre de la vigencia 2024 efectuó los siguientes nombramientos:

Docentes y Directivos Docentes:

Incorporación (1), Provisional temporal (71), provisional en vacancia definitiva (3), Periodo de prueba (19), Encargo en vacancia temporal Coordinador (2).

Personal Administrativo:

Nombramiento en provisionalidad temporal (1), encargo temporal y definitivo de personal administrativo (3), para las distintas instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.

A continuación, se presentan los recursos al corte septiembre 30 de la vigencia 2024 relacionados con el personal de planta docente y administrativa

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Planta Docente y Administrativa	\$ 298.409.786.978,82	\$ 170.582.712.629,00	57%

En la siguiente tabla, se presenta la relación del personal adscrito a la Secretaría de Educación al corte septiembre 30:

Tabla 19. Personal por cargos Secretaría de Educación

Cargo	Cantidad personal planta
Rectores	37
Directores	2
Coordinadores	127
Orientadores	43
Docentes	2.703
Administrativos IEO	247
Administrativos Secretaría de Educación	36
Total	3.195

Fuente: Nómina - Talento Humano SEB

2. Servicio de Vigilancia

Conforme a la autorización de vigencias futuras excepcionales otorgadas por el Concejo de Bucaramanga, el servicio de vigilancia fue contratado para la vigencia 2023 y 4 meses del año 2024, el cual tuvo dos adicionales en tiempo y valor que garantizaron la prestación del servicio hasta el mes de agosto de 2024, según Contrato de Comisión No.373 del 07 de diciembre de 2022, Operación No.53027573, suscrito entre el municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación y CORREAGRO S.A. que tiene por objeto contractual “PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA”, adjudicado a la empresa SEGURIDAD SUPERIOR LTDA, cubriendo un total de 87 sedes educativas y 8 puntos vive digital de la ciudad de Bucaramanga con vigilancia física de las cuales 38 sedes educativas cuentan con vigilancia con medios tecnológicos, con los siguientes recursos comprometidos:

\$ 9.244.920.095,73
Recursos comprometidos

Para la vigencia correspondiente entre el 1 de septiembre de 2024 a 31 de diciembre de 2024, el servicio de Vigilancia y seguridad privada fue contratado mediante contrato de Prestación de Servicios No. 127 del 29 de agosto de 2024, suscrito entre el Municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación y DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA, cuyo objeto contractual corresponde a “PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA” para lo cual se comprometieron los siguientes recursos al corte septiembre 30 de 2024:

\$ 5.114.828.656,00
Recursos comprometidos

Desde la supervisión del servicio de vigilancia, la cual se ejecuta desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga, se ejerció el control y seguimiento de la operación No.53027573 de acuerdo a las obligaciones emanadas de la ficha técnica de negociación (FTN), así mismo se ejerce control al contrato No 127 así como el seguimiento financiero, técnico y administrativo para que el objeto del Contrato se cumpla a cabalidad.

Así las cosas, para el servicio de vigilancia se cuenta con la siguiente ejecución presupuestal a corte 30 de septiembre de 2024:

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Vigilancia	\$ 14.405.441.869,00	\$ 14.359.748.751,73	100%

3. Servicio de Aseo

Durante la vigencia 2024, el servicio de aseo dio inicio desde el día 9 de enero del año 2024, por medio del contrato No. 375 de 2022 garantizando de esta forma el servicio de aseo en las sedes educativas de la IE oficiales y puntos vive digital del Municipio de Bucaramanga, el servicio contratado incluye el suministro de elementos e insumos necesarios para la prestación.

La estrategia se desarrolla por la modalidad de bolsa mercantil a través de Correagro S.A. y la ejecuta mediante el operador Americana de Servicios Ltda



contrato 55525658.0, que realiza las labores de limpieza y aseo en las sedes educativas y puntos vive digital para lo cual se distribuye el área del Municipio en tres zonas. Se cuenta con un coordinador general, tres supervisores de zona, profesional HSEQ y 193 operarios de aseo, para un total de 196 personas vinculadas. El servicio de aseo y mantenimiento en el contexto educativo va más allá de la simple limpieza, pues es fundamental para crear un entorno que promueva el aprendizaje efectivo y la salud de estudiantes y personal de la comunidad educativa. Permite mejorar la estética de las IEO e impacta directamente en el ambiente académico, la motivación y el bienestar general, contribuyendo a una educación de calidad.

La operación vincula para sus funciones esenciales profesionales y operarios que representan mano de obra local, madres cabeza de familia, población vulnerable, a través de las cuales se garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales esenciales y además la entidad exige al operador una formación adicional en su personal con énfasis en confiabilidad, experiencia, compromiso con la sostenibilidad e implementa en el desempeño de sus labores la política de seguridad y salud.

A continuación, se relacionan las sedes y puntos de influencia del servicio de aseo y personal vinculado:

Tabla 20. Relación de operarias de servicios de aseo por sede educativa

No. Sede	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
1	Club Union Sede A	2
2	Club Unión Sede B - San Rafael	1
3	Club Unión Sede C - Colorados	2
4	Club Unión Sede D - Las Olas	1
5	Club Unión Sede E - Café Madrid	2
6	Francisco De Paula Santander Sede A	2
7	Francisco De Paula Santander Sede B - La Feria	1
8	Francisco De Paula Santander Sede C - Juan Bosco	1
9	Gustavo Cote Uribe	2
10	Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán	1
11	Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán Sede B - Pascual Moreno Guevara	1
12	Maiporé Sede A	2
13	Maiporé Sede B – Presidente Kennedy	2
14	Maiporé Sede C - Jardín Infantil Kennedy	1
15	Promoción Social Del Norte Sede A	2
16	Promoción Social Del Norte Sede B - San Cristóbal	1



No. Sede	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
17	Promoción Social Del Norte Sede C - Santa Inés	1
18	Promoción Social Del Norte Sede D - Transición	1
19	Promoción Social Del Norte Sede E - IPC	1
20	Salesiano Eloy Valenzuela Sede B - Domingo Sabio	1
21	San Francisco De Asís	2
22	Rural Vijagual - Sede A	2
23	Rural La Esmeralda - Sede B	1
24	Rural San Ignacio - Sede E	1
25	Rural La Pastora - Sede C	1
26	Rural San Pedro Alto - Sede F	2
27	Rural San Pedro Bajo - Sede G	1
28	Rural San Cayetano - Sede D	1
29	El Inicio - Sede I	1
30	Rural Vijagual Sede H - El Nogal	1
31	Escuela Rural El Paulon	1
32	Luis Carlos Galán Sarmiento	2
33	Técnico Superior Dámaso Zapata Sede A	8
34	Técnico Superior Dámaso Zapata Sede B Escolar Merceditas Carreño	1
35	Técnico Superior Dámaso Zapata Sede C - María Cano	1
36	Técnico Superior Dámaso Zapata Sede D Jardín Infantil Popular #1	1
37	Santander Sede A	5
38	Santander Sede B Concentración Escolar Los Ángeles	1
39	Santander Sede C Concentración Escolar Bucaramanga	1
40	Santander Sede D Concentración Escolar Mercedes Abrego	1
41	Santander Sede F República De Venezuela	1
42	Villas De San Ignacio Sede A	6
43	La Juventud Sede A	3
44	Comuneros	2
45	Liceo Patria	4
46	Centro Piloto Simón Bolívar	3
47	Nacional De Comercio Sede A	3
48	Nacional De Comercio Sede B	1
49	Instituto Santo Ángel	2
50	Aurelio Martínez Mutis Sede A	4
51	Aurelio Martínez Mutis Sede B Piloto	1
52	Aurelio Martínez Mutis Sede C La Victoria	1

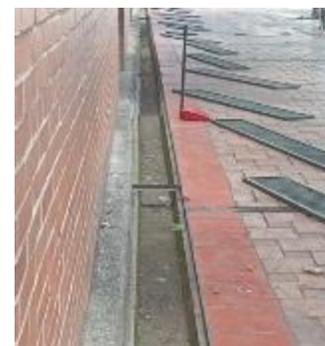


No. Sede	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
53	Andrés Páez De Sotomayor	2
54	Normal Superior De Bucaramanga Sede A	5
55	Oriente Miraflores Sede A	3
56	Oriente Miraflores Sede C Miraflores	1
57	Oriente Miraflores Sede D Buenos Aires	1
58	Oriente Miraflores Sede E Buenavista y Sede F	1
59	Jorge Ardila Duarte Sede A	2
60	Jorge Ardila Duarte Sede B	1
61	Las Américas	4
62	La Libertad	2
63	Escuela Rural La Malaña	1
64	Escuela Rural El Gualilo	1
65	Bicentenario	3
66	Bicentenario Cajasan	2
67	Camacho Carreño Sede A	6
68	José Celestino Mutis	3
69	Emp. José María Estévez	2
70	Instituto Santa María Goretti Sede A	2
71	Instituto Santa María Goretti Sede B - La Ceiba	1
72	Instituto Santa María Goretti Sede C - Instituto Jacqueline	2
73	Campo Hermoso A	2
74	Campo Hermoso Sede C - José Antonio Galán	1
75	Campo Hermoso Sede D – Rincones De Paz	1
76	Instituto Politécnico Sede A	3
77	Instituto Politécnico Sede B - República Del Ecuador	1
78	Instituto Politécnico Sede C - Margarita Días Otero	1
79	Instituto Politécnico Sede D - La Inmaculada	1
80	Instituto Politécnico Sede E	1
81	Provenza- Sede A	3
82	Provenza Sede B - Hogar San José Del Básico De Provenza y Sede C - El Cristal	1
83	Provenza Hogar San Jose Sede C	1
84	Nuestra Señora Del Pilar Sede A	4
85	Nuestra Señora Del Pilar Sede B - Reynaldo Ordúz Arenas	1
86	Nuestra Señora Del Pilar Sede C - Monterredondo	1
87	Nuestra Señora Del Pilar Sede D - Santa Teresita	1
88	Nuestra Señora Del Pilar Sede E - Pablo VI	1
89	Nuestra Señora Del Pilar Sede F - Nueva Granada	1
90	INEM Custodio García Rovira Sede A	5
91	INEM Custodio García Rovira Sede B - El Roció	2



No. Sede	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
92	INEM Custodio García Rovira Sede C - Yira Castro	1
93	INEM Custodio García Rovira Sede D - Dangond	1
94	INEM Custodio García Rovira Sede F - Toledo Plata	1
95	INEM Custodio García Rovira Sede E - Instituto Divino Salvador	1
96	INEM Custodio García Rovira Sede G - San Martín	1
97	INEM Custodio García Rovira Sede H - San Pablo	1
98	Medalla Milagrosa	3
99	Centro Rural Bosconia Sede A	2
100	Bosconia Sede B - Santa Rita	1
101	Centro Rural Bosconia Sede C - Los Santos	1
102	Centro Rural Bosconia Sede D - Bolarqui	1
103	Centro Rural Bosconia Sede E - La Capilla	1
104	Centro Rural Bosconia Sede F - Cuchilla Alta	1
105	Centro Rural Bosconia Sede G - Monserrate	1
106	San José De La Salle - Sede B	2
107	San José De La Salle Sede C	1
108	Puntos Digitales (La Joya - Morro - Nacional - INEM)	1
109	Puntos Digitales (Café Madrid-Promoción Social-Tecnológico-Santander)	1
	Coordinadores	3
TOTAL		196

Fuente: Reporte puntos del servicio y personal vinculado (Corte 30 septiembre de 2024)



Así las cosas, para el servicio de aseo se cuenta con la siguiente ejecución presupuestal a corte 30 de septiembre de 2024:

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aseo	\$ 7.894.389.971,00	\$ 7.254.659.751,00	92%

4. Arrendamientos

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2024, se llevó a cabo el seguimiento, actualización de Cuentas de Cobro y pagos de canon para los contratos de arrendamiento de las sedes de I.E.O. A corte de este periodo los contratos de arriendo se encuentran así:

Tabla 21. Relación de contratos arrendamientos

CONTRATO	CONTRATISTA ARRIENDOS	I.E. BENEFICIADA	OBSERVACION
434	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	LIQUIDADO y PAGADO
435	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	LIQUIDADO Y PAGADO
436	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	LIQUIDADO Y PAGADO
437	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS	I.E. POLITECNICO SEDE D	LIQUIDADO Y PAGADO
438	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	LIQUIDADO Y PAGADO
068	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2024 – PUBLICADA Y PAGADA
069	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2024 – PUBLICADA Y PAGADA
070	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2024 – PUBLICADA Y PAGADA
071	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS	I.E. POLITECNICO SEDE D	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2024 – PUBLICADA Y PAGADA
072	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2024 – PUBLICADA Y PAGADA

Fuente: supervisión contratos arrendamientos

Así las cosas, para arrendamientos se cuenta con la siguiente ejecución presupuestal a corte 30 de septiembre de 2024:



Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Arrendamientos	\$ 89.427.647,11	\$ 88.993.378,77	99,51%

5. Servicios Públicos

Para asegurar que las 45 instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga cuenten con servicios públicos, con corte al 30 de septiembre de 2024, se ha realizado pagos de los siguientes servicios públicos:

- ✓ Acueducto, Alcantarillado y Aseo
- ✓ Energía Eléctrica y Alumbrado Público
- ✓ Liceo Patria (según contrato de comodato 001 06/01/2021)

El valor total comprometido acumulado es de \$4.358.387.637 hasta la fecha de corte y cubre en su totalidad los servicios referidos, garantizando así el cumplimiento de la meta proyectada para el año 2024:

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Servicios Públicos	\$ 6.556.211.377,00	\$ 4.358.387.637,00	66%

Lo anterior, garantiza el acceso continuo y adecuado a servicios esenciales como el agua potable y la energía eléctrica, beneficiando directamente a estudiantes y personal educativo. El pago continuo de los servicios públicos en las instituciones educativas no solo mejora la calidad de vida de los estudiantes, sino que también reduce la deserción escolar y fortalece la calidad educativa tanto en zonas rurales como urbanas. Asimismo, garantiza condiciones óptimas de higiene y promueve la inclusión de grupos vulnerables, como migrantes, personas con discapacidad y otros grupos poblacionales, como niños y jóvenes. La provisión de estos servicios crea un entorno escolar más saludable y adecuado para el aprendizaje, impulsando el desarrollo integral de los jóvenes en Bucaramanga.

6. Gratuidad Educativa

Mediante la Resolución No. 4617 del 11 de abril de 2024 el Ministerio de Educación Nacional ordenó el giro sin situación de fondos de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para Educación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa a los Fondos de Servicios Educativos de 39 Instituciones Educativas Oficiales del municipio por valor comprometido de \$5.262.853.813.



Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Gratuidad Educativa	\$ 6.195.665.149,00	\$ 5.262.853.813,00	85%

Bienestar laboral

Meta de Producto: Beneficiar 3.000 directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal y/o actividades de bienestar laboral.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	3.000	3.159	100%	\$1.283.566.974,00	\$883.407.804,00	69%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010088, 2024680010139

Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, se llevó a cabo la consolidación del Diagnóstico de Necesidades, así como la elaboración de propuesta del Plan de Bienestar Laboral, Incentivos y Cronograma de Inducción, vigencia 2024, los cuales fueron revisados y aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral el día 08 de marzo de 2024 y adoptados por la Secretaría de Educación, esta información fue compartida al Ministerio de Educación Nacional. De igual forma, se avanzó en la definición de las especificaciones técnicas para las actividades definidas, con el fin de establecer el presupuesto a cada una de ellas y la consolidación del Plan de Acción de Bienestar Laboral vigencia 2024, el cual fue publicado y socializado a todas las instituciones educativas sus Docentes, Directivos Docentes y Administrativos. Es de resaltar el acto de Bienvenida que el Ministerio de Educación Nacional junto a la Secretaría de Educación organizó y llevo a cabo el día 01 de marzo para todos los funcionarios que ingresaron por el concurso de méritos de la Comisión Nacional del Servicio Civil, dicha actividad tubo el acompañamiento de aliados estratégicos como Coopropesores, Seguros Bolívar y nuestra CCF-Comfenalco Santander.

Beneficiarios impactados en el programa de bienestar laboral

En el primer trimestre de la vigencia 2024, se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas para el periodo, a través de gestión con aliados estratégicos y con el Talento Humano de la Secretaría de Educación.



A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada:

Tabla 22. Relación de actividades de bienestar laboral I Trimestre 2024

Actividad	Población impactada
Reconocimiento Día de la Mujer	2.101
Reconocimiento Día del Hombre	962
Reconocimiento Día de Docente Orientador(a)	23
Jornadas de Inducción con la participación del Equipo Directivo de la SEB y los Líderes de cada uno de los Macroprocesos	558
Sensibilización Código Disciplinario Deberes y Derechos de los Servidores Públicos	558
Convocatoria para el EFC y Juegos Deportivos SEB 2024	3.063
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	332
Evaluaciones post incapacidad	1
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	24
Evaluación médica ocupacional de reintegro laboral (con o sin reubicación)	1
Solicitud Val. Medicina Laboral	2
Análisis de puesto de trabajo	4
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	10

Nota: Datos con cierre al día 15 de marzo del año 2024

Así mismo, la Secretaría de Educación socializó al personal administrativo de la Secretaría de Educación, las siguientes actividades e inducción a los Macroprocesos junto a Control Interno Disciplinario:

- Pausas Mentales: Retos para fortalecer las capacidades y funciones cognitivas
- Convenio IPS FITNESS PEOPLE
- Actividad de Bienestar Laboral, sorteo de bonos de SPA – Stand de Servicios con la Caja de Compensación Familiar

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2024, se llevó a cabo la nueva encuesta para el Diagnóstico de Necesidades para el replanteamiento de las Actividades del PBL SEB 2024 con el nuevo presupuesto adjudicado, también se llevó a cabo el desarrollo de actividades en el marco del PBL por medio de la gestión y apoyo con aliados estratégicos y entidades descentralizadas de la Administración Municipal, tales como, reconocimiento día del maestro, Día de la Actividad Física, Inauguración



de los Juegos Deportivos SEB 2024, Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio – Fase Municipal 2024 y se programó la 2da jornada del Cronograma de Inducción vigencia 2024, entre otras, las cuales fueron revisados y aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral el día 08 de marzo de 2024 y adoptados por la Secretaría de Educación.

Es de resaltar que el MEN oficio a la Secretaría de Educación de Bucaramanga la adjudicación como sede a Bucaramanga – Santander para la realización de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio 2024 que se desarrollaran en el próximo mes de octubre. A su vez, en el segundo trimestre se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas para el periodo, a través de gestión con aliados estratégicos y con el Talento Humano de la Secretaría de Educación. A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada:

Tabla 23. Relación de actividades de bienestar laboral II Trimestre 2024

Actividad	Población impactada
Reconocimiento Día del maestro	2856
Reconocimiento Día de la Actividad Física	2856
Inauguración de los Juegos Deportivos del Magisterio SEB 2024	3143
Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio SEB 2024	156
Encuentro Delegados Deportes y Cultura I.E. SEB 2024	138
Formación Virtual en SGS-SST (Integrantes del Comité de CCL SEB 2024)	16
Actividad I.E. en Lomas del Viento	230
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	47
Evaluaciones post incapacidad	1
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	13
Solicitud Investigación Enfermedad Laboral	1
Análisis de puesto de trabajo	9
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	9

Nota: Datos con cierre al día 30 de junio del año 2024

Así mismo, la Secretaría de Educación socializó al personal administrativo de SEB, las siguientes actividades e inducción a los Macroprocesos junto a Control Interno Disciplinario:

- ✓ Pausas Mentales: Retos para fortalecer las capacidades y funciones cognitivas
- ✓ Actividad de Bienestar Laboral – Stand de Servicios – CCF – Jornada Enrédate con la SEB.

Durante el tercer trimestre de la vigencia, se llevó a cabo el desarrollo de actividades en el marco del PBL, por medio de la gestión y apoyo con aliados estratégicos y



entidades descentralizadas de la Administración Municipal, tales como, desarrollo de competencias de Juegos Deportivos del Magisterio SEB 2024, Inauguración y Eliminatoria Departamental para Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio 2024, Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio – Fase Departamental 2024, 3ra y 4ta jornada del Cronograma de Inducción vigencia 2024, también se contó con el desarrollo de la actividad Institucional para todas las I.E.O con “I.E. en Lomas del Viento”, todas estas actividades las cuales fueron revisados y aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral el día 08 de marzo de 2024 y adoptados por la Secretaría de Educación. A su vez, se continuó con el desarrollo del calendario y programa para efectuar la Evaluación Periódica Ocupacional para docentes y directivos docentes de todas las Instituciones Educativas Oficiales adscritas a la SEB, así como el Programa y ejecución de “Bienestar en las I.E.”, con actividades como Charlas Talleres, Experiencias Ubuntu, Rumba terapias, Silla masajeadora, entre otras y “Reto de la felicidad” dando cumplimiento de las actividades programadas para el periodo concertados entre los Rectores y a través de gestión con aliados estratégicos como la IPS Comfenalco, Seguros Bolívar, Fitness People, la CCF, SES y con el Talento Humano de la Secretaría de Educación, como se presenta a continuación:

Tabla 24. Relación de actividades de bienestar laboral III Trimestre 2024

Actividad	Población impactada
Inauguración y Juegos Deportivos del Magisterio SEB 2024	3183
Jornada de Inducción Presencial con la participación del Equipo Directivo de la SEB y los Líderes de cada uno de los Macroprocesos	225
Sensibilización Código Disciplinario Deberes y Derechos de los Servidores Públicos	225
Fortalecimiento Salud Mental y Emocional: Bienestar Emocional y Productividad	180
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	109
Exámenes Ocupacionales de Retiro	17
Evaluaciones post incapacidad	2
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	30
Evaluación médica ocupacional por enfermedad laboral	1
Análisis de puesto de trabajo	7
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	10

Fuente: Secretaría de Educación. Programa de Bienestar Laboral SST corte septiembre 30 2024

Así mismo, la Secretaría de Educación socializó al personal administrativo de las instituciones educativas, las siguientes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo,

Actividades de Fortalecimiento de Clima Laboral y Programas de Formación, Promoción y Prevención de la Salud Física y mental:

- ✓ Pausas Mentales: Retos para fortalecer las capacidades y funciones cognitivas
- ✓ Actividad de Bienestar Laboral – Stand de Servicios – CCF – Jornada Enrédete con la S

En el mes de agosto se suscribió contrato número 2864 de 2024 con Caja de Compensación Familiar Comfenalco Santander con el objeto de “Prestar los servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades del plan de bienestar laboral, dirigido a docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, para la vigencia 2024”, por valor de \$ 883.407.804,00.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Actividades
de Bienestar laboral

24

Reconocimiento
día del Maestro
2.856 participantes

Capacitaciones y
sensibilizaciones
979 participantes

Reconocimiento
día del Docente
Orientador
23 participantes

Encuentros
Deportivos y
culturales
6.443 participantes

Reconocimiento
día del Hombre
962 participantes

Jornadas de
inducción
783 participantes

Reconocimiento
día de la Mujer
2.101 participantes

Exámenes
Ocupacionales
630 participantes



Formación docente

Para el primer trimestre como acciones adicionales por gestión para fortalecer los procesos de capacitación a docentes y teniendo en cuenta la importancia de los Modelos Educativos Flexibles para garantizar el derecho a la educación de los estudiantes más vulnerables, desde la Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga, continuamos con nuestro propósito de aportar al fortalecimiento de éstos en la entidad territorial; en este sentido, se desarrolló el proceso de formación con los talleres “Conexión vital, Generalidades de los MEF” y “Ruta metodológica, Horizonte de sentido, Estructura curricular” los días 18 y 19 de marzo de 2024, dirigido a los docentes de los Modelos Educativos Flexibles: Horizontes con Brújula y Aceleración del Aprendizaje, realizados en las instalaciones de la Institución Educativa Escuela Normal Superior.

En este punto, es valioso recordar que el proceso estuvo acompañado por el equipo de la subactividad de Modelos Educativos Flexibles del programa Juntos Aprendemos y el equipo de la Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga liderado por la subsecretaria Alix Cecilia Chinchilla Rueda.

Igualmente, para el segundo trimestre del año 2024 la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelantó el proceso de formación liderado en convenio con Juntos Aprendemos, que profundizan los procesos adelantados en años anteriores y permiten dinamizar acciones orientadas al fortalecimiento de la prestación del servicio educativo con calidad, a través de cuatro comunidades de Práctica correspondientes a:

- Clima Escolar
- Competencias Básicas
- Habilidades Socioemocionales
- Gestión de Socios

El desarrollo del proceso de formación en la comunidad de práctica GESTIÓN DE SOCIOS, fortalece la participación de las organizaciones de la sociedad civil en espacios escolares, a través de actividades que involucran saberes prácticos y contextualizados, proceso en el cual participaron rectores y coordinadores en los talleres desarrollados los días 29 de abril, 29 de mayo y 7 de junio de la presente vigencia.

Con el fin fortalecer las redes de aprendizaje colaborativo entre agentes educativos, docentes, directivos docentes e incentivar la participación familiar; además de fortalecer los proyectos de aula, y apoyar el desarrollo de competencias que



impulsan las experiencias de aprendizaje significativo, se desarrollaron talleres a partir del intercambio de experiencias que permitió identificar buenas prácticas implementadas y posibles formas de intercambio de las mismas. Para ellos los temas abordados fueron: COMUNIDAD DE HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES (HSE): dirigida a docentes de primaria, secundaria o media interesados en fortalecer prácticas pedagógicas relacionadas con el reconocimiento y manejo de las emociones a partir de experiencias significativas desde las ciencias, el arte y la tecnología. COMUNIDAD DE CLIMA ESCOLAR: dirigida a docentes de primaria, secundaria o media interesados en favorecer la comunicación y la mediación para el aprendizaje, diseñar ambientes y materiales para el aprendizaje, pensar el género y la escuela y reconocer las habilidades sociales y emocionales en el aula. COMUNIDAD DE COMPETENCIAS BÁSICAS: dirigida a docentes de primaria y secundaria interesados en fortalecer las habilidades de lectura, escritura y matemáticas de sus estudiantes y comprender estrategias de medición y seguimiento que les permitan mejorar las competencias de niños, niñas y adolescentes. COMUNIDAD DE SOCIOS COMUNITARIOS: dirigida a directivos docentes, rectores y coordinadores interesados en estrechar vínculos con organizaciones sociales y colectivos barriales que les permitan crear estrategias conjuntas en beneficio de sus comunidades. Comunidad de Participación Familiar: dirigida a orientadoras escolares o docentes o directivos encargados de las Escuelas de padres, madres o cuidadores, interesados en reconocer otras estrategias para convocar y motivar el involucramiento y liderazgo de las familias en la escuela.

Las Instituciones Educativas participantes en el proceso son:

- I.E. Camacho Carreño-Sede B
- I.E. Campo Hermoso-Sede A
- I.E. Club Unión-Sede A
- I.E Francisco De Paula Santander-Sede A
- I.E Gustavo Cote Uribe-Sede Principal
- I.E Iném-Sede A
- I.E La Libertad-Sede Principal
- I.E Luis Carlos Galán Sarmiento-Sede Principal
- I.E Nuestra Señora Del Pilar-Sede A
- I.E Oriente Miraflores-Sede A
- I.E Técnico Empresarial José María Estévez-Sede Principal
- I.E Villas De San Ignacio-Sede Principal
- I.E Comuneros-Sede Principal

- I.E Medalla Milagrosa-Sede Principal
- I.E Los Colorados-Sede Principal
- I.E San Francisco De Asís-Sede Principal
- I.E Santo Ángel-Sede Principal
- I.E Tecnológica Salesiano Eloy Valenzuela-Sede A
- I.E Jorge Eliecer Gaitan-Sede A
- I.E Técnico Damaso Zapata-Sede A

JUNTOS APRENDEMOS

Gestión con socios comunitarios

Un laboratorio para pensar, construir y gestionar soluciones.

Te invitamos a pensar y construir soluciones para los retos educativos de las escuelas, fortaleciendo alianzas con posición entre organizaciones sociales y directivos docentes.



Día: Lunes 29 de abril

Lugar: Institución Educativa IEM

Hora: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

¡Hagamos de nuestros retos soluciones!

JUNTOS APRENDEMOS **BUCARAMANGA**

COMUNIDAD DE PRÁCTICA

Competencias básicas

TALLER GEOMETRÍA DE LAS SENSACIONES

Les invitamos a cocrear e innovar en el desarrollo de competencias básicas en el campo de la geometría.



Día: 25 de abril 2024

Lugar: IE San José de la Salle Sede A, Cra. 21 # 68 – 45 La Victoria

Hora: 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

¡SÉ PARTE DE ESTA COMUNIDAD!












JUNTOS APRENDEMOS

Comunidad de aprendizaje en habilidades socioemocionales

Juntos por una educación intelectual y afectiva.

Un espacio seguro para compartir inquietudes, experiencias, referentes y reflexionar sobre las habilidades socioemocionales en la escuela.



Día: Miércoles 30 de abril

Lugar: Nueva Santrio N. No.

Hora: 8:00 a.m. – 11:00 a.m.

¡Ven y conversamos!

JUNTOS APRENDEMOS

COMUNIDADES De Práctica

Clima Escolar

Sesión N° 3 -Virtual



Día: Miércoles, 12 de junio

Lugar: Virtual

Hora: 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

¡Recuerda participar activamente durante la sesión virtual!

Juan Rodríguez

En caso de dudas – Miércoles: 324 543 0993












Para este periodo se adelantaron dos capacitaciones presenciales por cada comunidad de practica con promedio de 42 docentes inscritos en los mismos.



Durante el tercer trimestre se programó la última sesión de cada Comunidad de Practica, a través de encuentros virtuales.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga consciente de la pertinencia para aunar esfuerzos con actores aliados que contribuyan al mejoramiento de la calidad en las instituciones educativas, con apoyo de la Fundación Terpel y Corpoeducación, da inicio a la estrategia “Diseña el Cambio”, la cual está orientada a fortalecer habilidades de liderazgo, la creatividad e innovación; y las competencias socioemocionales en los niños, niñas y jóvenes colombianos. El programa está orientado a docentes de instituciones educativas oficiales y privadas.

Según el cronograma de actividades, se realizó acompañamiento los días 29 de febrero y 01 de marzo del año en curso, al desarrollo del taller Competencias: Escucha activa y empatía.



En el segundo trimestre del presente año la Secretaría de Educación de Bucaramanga da continuidad al mejoramiento de la calidad en las instituciones educativas, a través de alianza y apoyo de la Fundación Terpel y Corpoeducación, los días 7 y 8 de mayo se realiza la segunda fase de la estrategia “Diseña el Cambio”, la cual está orientada a fortalecer habilidades de liderazgo, la creatividad e innovación; y las competencias socioemocionales en los niños, niñas y jóvenes colombianos. El programa está orientado a docentes de instituciones educativas oficiales y privadas.

Según el cronograma de actividades, se realizó acompañamiento los días 07 y 08 de mayo del año en curso, al desarrollo del taller Competencias: Liderazgo y trabajo colaborativo.

-Se realizó seguimiento de asistencia y desarrollo de talleres de Nivel Básico correspondiente a la Sesión 2, realizados en el Auditorio de la IE SANTA MARIA GORETTI, los días martes 07 y miércoles 08 de mayo, en horario de 8:00 a 12:00m.

Asistentes:

-La sesión 2 (Haz – Comparte), del día 07/08/2024 asistieron 10 docentes de las Instituciones Educativas Maipore, Politécnico, Técnico Rafael García Herreros, Técnico Dámaso zapata.

-La sesión 2 (Haz – Comparte), del día 08/05/2024 asistieron 38 docentes de las Instituciones Educativas Santa María Goretti, San José de la Salle, Comuneros, Maipore, Técnico Dámaso zapata.

-Para un total de 48 docentes capacitados con taller de nivel básico de Competencias: Liderazgo y trabajo colaborativo.

Objetivos Sesión 2:

-Identificar el aprendizaje basado en proyectos como una secuencia de acciones cíclicas que van alternando entre la planeación, la iteración, el prototipado y la medición de resultados.

-Construir estrategias a partir del diálogo de saberes, que puedan implementarse con los estudiantes para incentivar el salto de la idea a la acción.

En el tercer trimestre, en el mes de julio se realiza la tercera fase de la estrategia, la cual está orientada a divulgar la invitación a vincularse al programa Diseña el Cambio® mediante la formulación e implementación de uno o varios proyectos creados y ejecutados por los estudiantes con el apoyo de sus docentes, siguiendo los cuatro pasos de la metodología Diseña el cambio: Siente, Imagina, Haz y Comparte.

Para dar a conocer un poco más acerca del programa y la forma de participar se publicó invitación para ingresar a la página web www.disenaelcambiofundacionterpel.co, allí se indicó que los proyectos finalistas podrán participar para representar a Colombia en el encuentro internacional de Design for Change que se realiza anualmente, así como recibir asesoría especializada y herramientas para el fortalecimiento del proyecto dentro de la institución, entre otros incentivos que promueven el mejoramiento de la calidad de la educación.



¡La emocionante aventura de Diseña el Cambio continúa en Colombia este 2024!

TERPEL invita a participar en el Reto 2024 «Diseña el Cambio».

La secretaria de Educación del Municipio de Bucaramanga, extiende la invitación de la Fundación Terpel a las Instituciones Educativas a vincularse al programa Diseña el Cambio® mediante la formulación e implementación de uno o varios proyectos creados y ejecutados por los estudiantes con el apoyo de sus docentes, siguiendo los cuatro pasos de la metodología Diseña el cambio: *Siéntete, Imagina, Haz y Comparte*.

Para conocer un poco más acerca del programa y la forma de participar los invitamos a ingresar a la página web www.diseñaelcambiofundacionterpel.co. Los proyectos finalistas podrán participar para representar a Colombia en el encuentro Internacional de Design for Change que se realiza anualmente, así como recibir asesoría especializada y herramientas para el fortalecimiento del proyecto dentro de la institución, entre otros incentivos que promueven el mejoramiento de la calidad de la educación. Cualquier inquietud, duda, sugerencia o si desea ampliar su información nos podemos a su entera disposición a través del correo electrónico contacto@diseñaelcambiofundacionterpel.co o al PBX (601) 3267878 ext. 1615.

Artículos recientes

- > Comunidad educativa, satisfecha con la nueva institución Santa María Goretti Sede C.
- > Estudiantes con discapacidad auditiva ya cuentan con intérpretes y modelos lingüísticos.
- > En estas instituciones educativas aún hay cupo escolar en Bucaramanga.
- > Institución Educativa La Juventud prepara sede principal para recibir a 300 estudiantes.
- > Instituciones educativas de Promoción Social del Norte quedarán como nuevas.

Comentarios recientes

Archivos

- > agosto 2024
- > julio 2024



Igualmente, para el tercer trimestre con respecto a la Formación Docente y Directivo Docente 2024 – 2027, el 25 de septiembre se llevó a cabo una Mesa Técnica con representantes de Estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga (personeros), Sindicatos, Docentes, Orientadores(as) Escolares, Coordinadores(as), Rectores(as), con invitados especiales (Dra. María del Pilar Vargas Daza, Dr. Juan Pablo Albadán Vargas y de manera remota el Dr. Jorge Alberto Riveros Mogollón). Con el objetivo de diseñar una mesa de trabajo dinámica que permitió a los participantes la reflexión sobre las necesidades actuales de la formación docente y directiva, generando conclusiones prácticas y accionables para el periodo 2024 – 2027.



Las preguntas orientadoras, objeto de la reflexión, fueron:

¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan actualmente los docentes y directivos en su práctica pedagógica?

¿Qué competencias y habilidades son fundamentales para que los docentes y directivos docentes puedan responder a las demandas de la educación del siglo XXI?

¿Cuáles elementos son esenciales para la formación o en qué centros de trabajo debe girar la formación?

¿Cómo podemos garantizar que la formación impacte en la práctica docente y directiva?

La sumatoria integral de acciones pedagógicas para la transformación responsable de las comunidades de los diferentes contextos, nos encaminan a la construcción positiva de tejidos sociales incluyentes y con oportunidades en los proyectos de vida de los estudiantes donde los docentes, directivos docentes, orientadores escolares, representantes de los sindicatos del sector, juegan roles esenciales, fue una de las conclusiones de este espacio de participación activa.



Fuente: Calidad Educativa SEB

Mesa Técnica Plan de Formación Docentes y Directivos Docentes 2024 - 2027

En las instalaciones del Auditorio Cardozo de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga el día 25 de septiembre de 2024 se llevó a cabo la Mesa Técnica Plan de Formación Docentes y Directivos Docentes 2024 – 2027, con el objetivo de diseñar una mesa de trabajo dinámica que permita a los participantes reflexionar sobre las necesidades actuales de la formación docente y directiva, generando conclusiones prácticas y accionables para el periodo 2024 – 2027.

Este espacio cual contó con la participación los siguientes representantes:

Estudiantes de las IEO, Sindicatos, Docentes, Orientadores(as) Escolares, Coordinadores(as), Rectores(as), CPS de apoyo a la gestión y Profesionales de la SEB, invitados especiales (Dra. María del Pilar Vargas Daza, Dr. Juan Pablo Albadán Vargas y de manera remota el Dr. Jorge Alberto Riveros Mogollón).



Modelos educativos flexibles

Meta de Producto: Beneficiar 3.000 estudiantes con oferta de modelos educativos flexibles y/o ciclos lectivos especiales integrados - CLEI para la atención en educación básica primaria, básica secundaria y media en las instituciones educativas oficiales del municipio.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	3.000	2.658	89%	\$224.090.299,00	\$ 34.166.666,67	15%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010171

Los modelos educativos flexibles, MEF, son propuestas de educación formal, para los niveles de preescolar, básica y media, que buscan garantizar el derecho a la educación a poblaciones diversas o en condición de vulnerabilidad, con dificultad para acceder al sistema educativo que se brinda a la mayor parte de la población. De esta forma los propósitos se centran en garantizar el derecho a la educación, fortalecer el acceso y la permanencia en el servicio educativo y mejorar la calidad educativa a través de la cualificación de estrategias y recursos pedagógicos.

Dentro de las acciones destacadas es importante destacar que los modelos educativos flexibles para el tercer trimestre de la vigencia 2024 prestan atención a 2.658 estudiantes (incluyendo CLEI), para ello se han realizado las siguientes acciones:

- Visitas de asistencia técnica con el propósito de acompañar a las instituciones educativas en la implementación de los modelos educativos flexible.
- Entrega de material pedagógico a directivos docentes para el normal desarrollo de las actividades programadas.
- Jornadas de formación a los docentes de los Modelos Educativos Flexibles.
- Apertura de grupos en el Directorio Único de Establecimientos Educativos - DUE- y en el Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT- el cual tiene como propósito administrar eficientemente los centros educativos y reportar las novedades al Ministerio de Educación Nacional.

- Continuidad en el proceso de matrícula en los grupos antiguos de los modelos educativos identificados como aceleración del aprendizaje, flexible pensar, escuela nueva, media rural y post-primaria.
- Apertura de grupos para la implementación de los nuevos modelos educativos: Horizontes Con Brújula para el Aprendizaje y Caminar en Secundaria.

Beneficiarios de Modelos Educativos Flexibles

A continuación, se presenta la cantidad de estudiantes beneficiados al corte del tercer trimestre.

Tabla 25. Beneficiarios de modelos educativos flexibles por tipo de metodología

Metodología	Estudiantes
Aceleración del aprendizaje	191
Caminar en secundaria I	24
Caminar en secundaria II	16
Escuela nueva	319
Flexible pensar	248
Horizontes con brújula para el aprendizaje	165
Media rural	64
Post primaria	152
Programa para jóvenes en extra edad y adultos	1.417
Tejiendo saberes	35
UNAD	27
Total general	2.658

Fuente: SIMAT – Corte septiembre 20 de 2024

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2024, el programa para jóvenes en extra edad y adultos presenta un 53,33% de participación del total de estudiantes en metodologías flexibles, seguido de escuela nueva con el 12% y aceleración del aprendizaje con el 7,19%.

De la información presentada es importante tener en cuenta que los modelos *Horizontes con Brújula* y *Caminar en secundaria* son nuevos Modelos Educativos para el Aprendizaje.

Aceleración del aprendizaje

El modelo busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extra edad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios, se trata de un modelo escolarizado de educación formal que se imparte en un aula de la escuela regular.

Para este modelo, los beneficiarios deben saber leer y escribir, permitiendo a los estudiantes completar la primaria en un año escolar, en la vigencia 2024 se encuentran habilitadas 7 instituciones educativas para la atención de 191 estudiantes, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 26. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Aceleración del aprendizaje

Institución Educativa	Estudiantes
Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez	57
Institución Educativa Villas De San Ignacio	27
Sede A: Institución Educativa Campo Hermoso	26
Sede B: Institución Educativa Andrés Páez De Sotomayor	5
Sede B: Institución Educativa Promoción Social Del Norte	25
Sede C: Institución Educativa De Santander	24
Sede E: Institución Educativa INEM Custodio García Rovira	27
Total General	191

Fuente: SIMAT – Corte septiembre 20 de 2024

Post primaria

Es un modelo escolarizado de educación formal, en el que se desarrollan las áreas obligatorias del currículo, proyectos pedagógicos y pedagógicos productivos, con un docente por grado como facilitador del proceso de aprendizaje. Es una oferta educativa que busca ampliar la cobertura con calidad en educación básica rural, brindando a los jóvenes la posibilidad de acceder a la básica secundaria, fortaleciendo una educación que responda a las condiciones y necesidades de la vida rural.

Para la vigencia 2024 se encuentran habilitadas 4 sedes de 2 instituciones educativas para la atención de 152 estudiantes, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 27. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Post Primaria

Institución Educativa	Estudiantes
Sede A: Institución Educativa Rural Bosconia	74
Sede B: Institución Educativa Rural Bosconia	44
Sede D: Institución Educativa Rural Bosconia	12
Sede I: Institución Educativa Rural Vijagual	22
Total general	152

Fuente: SIMAT – Corte septiembre 20 de 2024

Educación media rural

El programa tiene como propósito incrementar el acceso con calidad a la educación en el sector rural desde preescolar hasta la media, promover la retención de niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, mejorar la pertinencia de la educación para las comunidades rurales y sus poblaciones escolares con el fin de elevar la calidad de vida de la población rural. Se ofrece en 2 sedes de la Institución Educativa rural Bosconia para la atención de 68 estudiantes, como se evidencia a continuación:

Tabla 28. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF media rural

Institución Educativa	Estudiantes
Sede A: Institución Educativa Rural Bosconia	40
Sede B: Institución Educativa Rural Bosconia	24
Total general	64

Fuente: SIMAT – Corte septiembre 20 de 2024

Escuela Nueva

Es un modelo educativo dirigido principalmente a la escuela multigrado de las zonas rurales caracterizadas por la alta dispersión de su población; por tal razón en estas sedes educativas los niños y niñas de tres o más grados cuentan con un solo docente que orienta su proceso aprendizaje. El enfoque en el estudiante como persona integral fomenta sus capacidades de liderazgo y sus competencias para la convivencia. Comprende los componentes pedagógico, metodológico y didáctico. El presente modelo educativo se ofrece en 15 sedes educativas para la atención de 319 estudiantes vinculados, tal como se muestra a continuación:

Tabla 29. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Escuela Nueva

Institución Educativa	Estudiantes
Ie Rural Vijagual Sede C	18
Sede A: Institución Educativa Rural Bosconia	68
Sede B: Centro Educativo Rural La Malaña	16
Sede B: Institución Educativa Rural Bosconia	38
Sede B: Institución Educativa Rural Vijagual	22
Sede C: Institución Educativa Rural Bosconia	17
Sede D: Institución Educativa Rural Bosconia	19
Sede D: Institución Educativa Rural Vijagual	19
Sede E: Institución Educativa Rural Bosconia	36
Sede E: Institución Educativa Rural Vijagual	22
Sede F: Institución Educativa Rural Bosconia	6
Sede F: Institución Educativa Rural Vijagual	6
Sede G: Institución Educativa Rural Bosconia	3
Sede G: Institución Educativa Rural Vijagual	13
Sede I: Institución Educativa Rural Vijagual	16
Total general	319

Fuente: SIMAT – Corte septiembre 20 de 2024

Modelo Pensar

El Modelo Pedagógico Pensar se ajusta a las condiciones y a las necesidades de la población en extra edad, siendo una oportunidad para que los estudiantes se nivelen, los docentes cualifiquen su práctica docente y la Secretaría de Educación cuente con capacidad instalada para replicar el Modelo, cumpliendo así con la normatividad vigente. El Modelo está sustentado en un marco conceptual, metodológico y pedagógico de corte constructivista, y en enfoques centrados en la pregunta y el aprendizaje basado en problemas, que se desarrolla mediante una secuencia didáctica: Ruta Pensar y se vislumbra en los materiales para los estudiantes y en la práctica de aula. El programa se lleva a cabo con estudiantes que tienen problemas de vulnerabilidad, están en extra edad o están desescolarizados.

En el año 2024, se ofrece a 248 estudiantes en los siguientes establecimientos educativos:

Tabla 30. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Modelo Pensar

Institución Educativa	Estudiantes
Institución Educativa Centro Piloto Simón Bolívar	48
Institución Educativa Villas De San Ignacio	48
Sede A: Institución Educativa INEM Custodio García Rovira	130
Sede B: Institución Educativa Andrés Páez De Sotomayor	22
Total general	248

Fuente: SIMAT – Corte septiembre 20 de 2024

Modelo Educativo Flexible Horizontes con Brújula para el Aprendizaje

Es un modelo de nivelación en aprendizajes y competencias básicas de niños, niñas y adolescentes en extra edad de 9 a 15 años de edad, quienes no saben leer ni escribir; estudiantes con un desarrollo incipiente del uso y manejo del código escrito, con poco conocimiento del alfabeto, lectura poco fluida y bajo nivel de comprensión lectora, nivela de 1° a 3° de la educación básica primaria y fortalece las competencias socioemocionales y ciudadanas de los estudiantes, partiendo del reconocimiento del contexto, la condición de extraedad y desescolarización de niños, niñas y adolescentes. Se ofrece en los siguientes establecimientos educativos:

Tabla 31. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Horizontes con Brújula para el Aprendizaje

Institución Educativa	Estudiantes
Institución Educativa Claveriano Fe Y Alegría	9
Institución Educativa San Francisco De Asís	30
Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez	40
Institución Educativa Villas De San Ignacio	29
Sede A: Institución Educativa Club Unión	12
Sede C: Institución Educativa De Santander	22
Sede E: Institución Educativa INEM Custodio García Rovira	23
Total General	165

Fuente: SIMAT – Corte septiembre 20 de 2024

Modelo Educativo Flexible Caminar en Secundaria

Estrategia de nivelación de estudiantes que permita, por un lado, garantizar la permanencia y regreso de aquellos estudiantes que por encontrarse en condición de extraedad han abandonado el sistema educativo y, por otro lado, brindar herramientas que permitan que los jóvenes se nivelen en cuanto a su edad y grado y continúen sus estudios.

Este modelo educativo permite nivelar a los adolescentes y jóvenes que se encuentren en extraedad en los grados correspondientes a básica secundaria. Está dirigido a los adolescentes y jóvenes en extraedad de básica secundaria desde los 13 años en adelante.

Se ofrece en el siguiente establecimiento educativo:

Tabla 32. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Caminar en Secundaria.

Institución Educativa	Estudiantes
Sede A: Institución Educativa Campo Hermoso	40
Total general	40

Fuente: SIMAT – Corte septiembre 20 de 2024

Educación para adultos

Comprende la alfabetización y la educación básica para jóvenes y adultos que por cualquier circunstancia no ingresaron al servicio educativo o desertaron prematuramente del mismo.

Pretende brindar la formación en competencias básicas de lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y competencias ciudadanas, empleando programas curriculares y metodologías ajustados a las características psicológicas de su desarrollo personal y a las condiciones socio culturales del medio, con horarios flexibles y generalmente de carácter semipresencial, apoyada con materiales educativos de autoaprendizaje.

La educación de adultos se ofrece mediante Ciclos Lectivos Especiales Integrados –CLEI: I, II, III, IV, V, VI. Se ofrece en los siguientes establecimientos educativos para la atención de 1.417 estudiantes:

Tabla 33. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el marco de la oferta para la educación de jóvenes en extraedad y adultos.

Institución Educativa	Estudiantes
Institución Educativa Comuneros	53
Institución Educativa Gustavo Cote Uribe	81
Institución Educativa José Celestino Mutis	149
Institución Educativa Las Américas	83
Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento	47
Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez	74
Institución Educativa Villas De San Ignacio	92
Instituto Madre Teresa De Calcuta - Sede Principal	25
Sede A: Institución Educativa Club Unión	35
Sede A: Institución Educativa De Santander	68
Sede A: Institución Educativa Inem Custodio García Rovira	184
Sede A: Institución Educativa Maipore	56
Sede A: Institución Educativa Oriente Miraflores	99
Sede A: Institución Educativa Rural Vijagual	58
Sede A: Institución Educativa Técnico Nacional De Comercio	55
Sede C: Institución Educativa Club Unión	39
Sede D: Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar	58
Sede E: Institución Educativa Club Unión	69
Sede E: Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar	51
Sede F: Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar	41
Total general	1.417

Fuente: SIMAT – Corte septiembre 20 de 2024

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2024, con respecto oferta para la educación para jóvenes en extraedad y adultos bajo la modalidad de Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI-, la Institución Educativa con mayor cobertura es la Institución Educativa INEM Custodio García Rovira, seguido de la Institución Educativa José Celestino Mutis y Institución Educativa Oriente Miraflores.

Por otra parte, en la institución educativa comuneros se cuenta con la oferta de dos modelos adicionales denominados tejiendo saberes y UNAD, con el siguiente impacto:

Tabla 34. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el marco de la oferta para la educación tejiendo saberes

Institución Educativa	Estudiantes
Institución Educativa Comuneros	35
Total general	35

Fuente: SIMAT – Corte septiembre 20 de 2024

Tabla 35. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el marco de la oferta para la educación UNAD

Institución Educativa	Estudiantes
Institución Educativa Comuneros	27
Total general	27

Fuente: SIMAT – Corte septiembre 20 de 2024

Adicionalmente, desde los escenarios de gestión y con el apoyo de cooperación internacional, se han desarrollado procesos de acompañamiento y formación docente, dotación de material a maestros y estudiantes de modelos educativos flexibles y la construcción del lineamiento de la educación acelerada en el municipio.

Macroprocesos

Meta de Producto: Asistir técnicamente a la Secretaría de Educación con macroprocesos fortalecidos

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	1	0.75	75%	\$4.143.243.255,67	\$ 2.660.048.325,67	64%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010013, 2020680010028, 2023680010069, 2020680010135

El proyecto “Fortalecimiento de los macroprocesos de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga”, está conformado según la estructura del mapa de procesos de la Secretaría de Educación por 14 macroprocesos, así:

Dos de Dirección:

- Macroproceso A. (Gestión Estratégica)
- Macroproceso B. (Gestión de programas y proyectos)

Tres Misionales:

- Macroproceso C. (Gestión de la cobertura del servicio educativo)
- Macroproceso D. (Gestión de la calidad del servicio educativo en educación preescolar, básica y media)
- Macroproceso E. (atención al ciudadano)

Nueve de Apoyo:

- Macroproceso F. (Gestión de la inspección y vigilancia de los establecimientos educativos)
- Macroproceso G. (Gestión de la Información)
- Macroproceso H. (Gestión del Talento Humano)
- Macroproceso I. (Gestión de la administración de bienes y servicios)
- Macroproceso J. (Gestión Financiera)
- Macroproceso K. (Control interno)
- Macroproceso L. (Gestión de la Tecnología Informática)
- Macroproceso M. (Atender asuntos legales y públicos)
- Macroproceso N. (Administración del sistema de Gestión de Calidad)

De estos macroprocesos, cuatro de ellos cuentan con certificaciones de sus especificaciones técnicas, renovadas por tres años que comprenden desde el 18 de diciembre de 2023 hasta el 25 de diciembre de 2026, expedidas por ente certificador Icontec, así:

- Proceso Nacional de Cobertura del Servicio Educativo
- Proceso de Atención al Ciudadano
- Proceso de gestión de la Calidad del Servicio Educativo
- Proceso de gestión del Recurso Humano en el Sector Educativo

Actualmente la Secretaría de Educación ha suministrado los insumos requeridos a la Secretaría Administrativa quienes lideran a nivel institucional el Proyecto de actualización documento metodológico para la modernización de la estructura administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga, entre ellos la revisión conjunta con los líderes de los macroprocesos en reuniones individualizadas para validar la pertinencia de las caracterizaciones, su documentación, identificación de cargas laborales del personal de planta y elaboración del CANVAS de la Secretaría, todo lo anterior con el fin de contribuir a visualizar, analizar y estructurar de manera integral el modelo de gestión de la Secretaría, identificando las actividades clave, recursos, relaciones con los actores internos y externos, y los flujos de valor que contribuyen al cumplimiento de su misión institucional. A través del CANVAS, se busca optimizar la asignación de cargas laborales, mejorar la eficiencia operativa, y asegurar la pertinencia y alineación estratégica de los procesos administrativos con los objetivos de modernización y mejoramiento continuo de la administración municipal.

Así mismo y teniendo en cuenta que la Alcaldía se prepara para la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, la secretaria de educación adelantó la revisión y actualización de la caracterización macro que se encuentra en el repositorio de la NUBE, conjuntamente con la Secretaría Administrativa, visita de auditoría de certificación que se realizará en el mes de noviembre del año en curso.

Se ha realizado la contratación de los profesionales y apoyos para asistir técnicamente a la Secretaría de Educación con el fin de fortalecer los 14 macroprocesos.

Es por lo anterior que se evidencia la siguiente ejecución de recursos programados, evidenciando que el 75% de los recursos se encuentran comprometidos.

Conectividad escolar

Meta de Producto: Beneficiar 72.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo mediante servicio de conectividad.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo (220105000)	72.000	66.706	93%	\$3.316.039.315,20	\$2.775.530.612,46	84%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2020680010145

El Municipio de Bucaramanga mediante el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, la suscripción del Contrato Interadministrativo 100 de 2024, el convenio ESCUELAS CONECTADAS -CLARO y el Convenio 234 de 2021, se han beneficiado a las Instituciones Educativas oficiales rurales y urbanas de Bucaramanga con el servicio de conectividad a internet.

El Proyecto de Centros Digitales Rurales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, donde se beneficiaron 11 sedes rurales oficiales con conectividad por 10 años, beneficiando a 617 alumnos (SIMAT 20/09/2024) de todo el Municipio, alcanzando a toda la población étnica, con discapacidad, víctima del conflicto armado, cabeza de familia y migrantes que se encuentran estudiando en las Instituciones Educativas oficiales.

Tabla 36. Instituciones educativas con servicio de conectividad MINTIC

No	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
1	Oriente Miraflores - Sede F Escuela Rural San José	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
2	Rural Bosconia - Sede A	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
3	Rural Bosconia - Sede C Vereda Los Santos	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo

No	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
4	Rural Bosconia - Sede D Bolarqui	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
5	Rural Bosconia - Sede E La Capilla	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
6	Rural Bosconia - Sede F Cuchilla Alta	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
7	Rural El Paulón - Sede A	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
8	Rural Vijagual - Sede B La Esmeralda	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
9	Rural Vijagual - Sede E San Ignacio	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
10	Rural Vijagual - Sede F San Pedro Alto	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
11	Rural Vijagual - Sede G San Pedro Bajo	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

El Proyecto ESCUELAS CONECTADAS CLARO POR COLOMBIA, donde se agregó la Sede B de la Institución Educativa Normal Superior de Bucaramanga siendo beneficiada con conectividad por 10 años, beneficiando a 201 alumnos (SIMAT 20/09/2024)) de la sede, alcanzando a toda la población étnica, con discapacidad, víctima del conflicto armado, cabeza de familia y migrantes que se concentran estudiando en las Instituciones Educativas oficiales.

Tabla 37. Instituciones educativas con servicio de conectividad ESCUELAS CONECTADAS - CLARO

No	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
1	Normal Superior De Bucaramanga - Sede B	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

El Proyecto Convenio 234 de 2021, con el que se aumentó la cobertura del servicio de conectividad a IE RURAL LA MALAÑA – SEDE A garantizando el servicio de

Internet a esta sede del Municipio de Bucaramanga con el beneficio por 10 años, beneficiando a 104 alumnos (SIMAT 20/09/2024) de la sede, alcanzando a toda la población étnica, con discapacidad, víctima del conflicto armado, cabeza de familia y migrantes que se encuentran en las Instituciones Educativas oficiales.

Tabla 38. Instituciones educativas con servicio de conectividad CLARO

No	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
1	La Malaña - Sede A	9 Mbps	Convenio, CLARO	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

El Proyecto Contrato Interadministrativo No 100 de 2024, en donde el Ministerio de Educación Nacional dio la viabilidad técnica y financiera para brindar el servicio de conectividad a 101 sedes Educativas, beneficiada con el proyecto de conectividad escolar a 65.784 alumnos (SIMAT 20/09/2024) de todo el Municipio, alcanzando a toda la población étnica, con discapacidad, víctima del conflicto armado, cabeza de familia y migrantes que se encuentran en las Instituciones Educativas oficiales.

Tabla 39. Instituciones educativas con servicio de conectividad Contrato Interadministrativo No 100 de 2024

No	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
1	168001002625	Andrés Páez De Sotomayor - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
2	168001800173	Andrés Páez De Sotomayor - Sede B SRPA	Fibra Óptica	15 Mbps
3	168001000550	Aurelio Martínez Mutis - Sede A	Fibra Óptica	128 Mbps
4	168001002528	Aurelio Martínez Mutis - Sede B	Fibra Óptica	40 Mbps
5	168001001211	Aurelio Martínez Mutis - Sede C Acad	Fibra Óptica	32 Mbps
6	168001007627	Bicentenario De La Independencia De La República De Colombia - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
7	168001800157	Bicentenario De La Independencia De La	Fibra Óptica	100 Mbps



No	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
		República De Colombia - Sede B La Hormiga		
8	168001003184	Café Madrid - Sede A	Fibra Óptica	128 Mbps
9	168001001203	Camacho Carreño - Sede A	Fibra Óptica	128 Mbps
31	168001004512	Campo Hermoso - Sede B	Fibra Óptica	20 Mbps
11	168001001432	Campo Hermoso - Sede C José Antonio Galán	Fibra Óptica	50 Mbps
12	168001005501	Campo Hermoso - Sede D Rincones De Paz	Fibra Óptica	50 Mbps
13	168001007856	Claveriano Fe y Alegría - Sede A	Fibra Óptica	32 Mbps
14	168001001483	Club Unión - Sede A	Fibra Óptica	128 Mbps
15	168001001289	Club Unión - Sede B	Fibra Óptica	25 Mbps
16	268001002913	Club Unión - Sede C Republica De Colombia	Fibra Óptica	100 Mbps
32	168001002099	Club Unión - Sede D Centro Educativo Las Olas	Fibra Óptica	20 Mbps
18	168001007384	Club Unión - Sede E Centro De Atención Al Preescolar	Fibra Óptica	64 Mbps
19	168001001688	Comuneros - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
20	168001001921	Damaso Zapata - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
21	168001005357	Damaso Zapata - Sede B Merceditas Carreño	Fibra Óptica	100 Mbps
22	168001004954	Damaso Zapata - Sede C María Cano	Fibra Óptica	100 Mbps
37	168001001777	Damaso Zapata - Sede D Jardín Infantil	Fibra Óptica	20 Mbps
24	168001000444	De Santander - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
25	168001005161	De Santander - Sede B Los Ángeles	Fibra Óptica	25 Mbps
26	168001002251	De Santander - Sede C Bucaramanga	Fibra Óptica	100 Mbps
27	168001001441	De Santander - Sede D Mercedes Abrego	Fibra Óptica	25 Mbps
28	168001002188	De Santander - Sede F República De Venezuela	Fibra Óptica	50 Mbps



No	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
29	168001000525	Escuela Normal Superior De Bucaramanga - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
30	168001006558	Francisco De Paula Santander - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
49	168001001301	Francisco De Paula Santander - Sede B	Fibra Óptica	20 Mbps
59	168001002081	Francisco De Paula Santander - Sede C	Fibra Óptica	20 Mbps
33	168001000541	Gabriela Mistral - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
34	168001006396	Gustavo Cote Uribe - Sede A	Fibra Óptica	128 Mbps
35	168001003591	INEM Custodio García Rovira - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
36	168001004598	INEM Custodio García Rovira - Sede B El Rocío	Fibra Óptica	40 Mbps
74	168001005152	INEM Custodio García Rovira - Sede D Dangond	Fibra Óptica	20 Mbps
38	168001002544	INEM Custodio García Rovira - Sede E Divino Salvador	Fibra Óptica	50 Mbps
39	168001005195	INEM Custodio García Rovira - Sede F Carlos Toledo Plata	Fibra Óptica	64 Mbps
40	168001001807	INEM Custodio García Rovira - Sede G San Martín	Fibra Óptica	32 Mbps
41	168001003567	INEM Custodio García Rovira - Sede H San Pablo	Fibra Óptica	25 Mbps
42	168001001238	Integrado Jorge Eliecer Gaitán - Sede A	Fibra Óptica	64 Mbps
43	168001002030	Integrado Jorge Eliecer Gaitán - Sede B Pascuala Moreno Guevara	Fibra Óptica	15 Mbps
44	168001005420	Jorge Ardila Duarte - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
45	168001001017	Jorge Ardila Duarte - Sede B Republica De Costa Rica	Fibra Óptica	10 Mbps



No	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
46	168001002633	Jose Celestino Mutis - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
47	168001003010	La Juventud - Sede A	Fibra Óptica	50 Mbps
48	168001001157	La Libertad - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
10	268001001569	La Malaña - Sede B - Gualilo	Radio	20 Mbps
50	168001001025	Las Américas - Sede A	Fibra Óptica	128 Mbps
51	168001001408	Liceo Patria - Sede A	Fibra Óptica	128 Mbps
52	168001007821	Los Colorados - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
53	168001005691	Luis Carlos Galán Sarmiento - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
54	168001000533	Maipore - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
55	168001002111	Maipore - Sede B	Fibra Óptica	128 Mbps
56	168001004245	Maipore - Sede C Jardin Infantil Kennedy	Fibra Óptica	50 Mbps
57	168001006945	Medalla Milagrosa - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
58	168001000398	Nacional De Comercio - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
89	168001002684	Nacional De Comercio - Sede B	Fibra Óptica	20 Mbps
60	168001000401	Nuestra Señora De Fatima - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
61	168001002421	Nuestra Señora Del Pilar - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
62	168001005187	Nuestra Señora Del Pilar - Sede B Reinaldo Orduz Arenas	Fibra Óptica	10 Mbps
63	168001005748	Nuestra Señora Del Pilar - Sede C	Fibra Óptica	10 Mbps
64	168001002692	Nuestra Señora Del Pilar - Sede D	Fibra Óptica	40 Mbps
65	168001002641	Nuestra Señora Del Pilar - Sede E Pablo Vi	Fibra Óptica	10 Mbps
66	168001002064	Nuestra Señora Del Pilar - Sede F Nueva Granada	Fibra Óptica	32 Mbps
67	168001006205	Oriente Miraflores - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps



No	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
68	168001001378	Oriente Miraflores - Sede C Miraflores	Fibra Óptica	50 Mbps
69	268001004509	Oriente Miraflores - Sede D Buenos Aires	Fibra Óptica	25 Mbps
70	268001001542	Oriente Miraflores - Sede E Buenavista	Fibra Óptica	10 Mbps
71	168001004580	Piloto Simón Bolívar - Sede A	Fibra Óptica	64 Mbps
72	168001000410	Politécnico - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
73	168001000959	Politécnico - Sede B Republica Del Ecuador	Fibra Óptica	25 Mbps
90	168001001335	Politécnico - Sede D La Inmaculada	Fibra Óptica	20 Mbps
75	168001007001	Politécnico - Sede E Santa Ana - Antiguo IPA	Fibra Óptica	50 Mbps
76	168001004962	Promoción Social Del Norte - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
77	168001001823	Promoción Social Del Norte - Sede B San Cristóbal	Fibra Óptica	25 Mbps
78	168001001491	Promoción Social Del Norte - Sede C Santa Inés	Fibra Óptica	32 Mbps
79	168001004059	Promoción Social Del Norte - Sede D Transición	Fibra Óptica	25 Mbps
80	168001004172	Promoción Social Del Norte - Sede E IPC	Fibra Óptica	32 Mbps
81	168001001050	Provenza - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
82	168001006311	Provenza - Sede B El Cristal	Fibra Óptica	15 Mbps
83	168001002552	Provenza - Sede C Hogar San Jose	Fibra Óptica	40 Mbps
84	168001000088	Rafael García Herreros - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
86	268001003693	Rural Bosconia - Sede B Vereda Santa Rita	Radio	15 Mbps
85	268001003707	Rural Bosconia - Sede G Monserrate	Radio	15 Mbps
87	268001003022	Rural Vijagual - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps



No	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
88	268001002271	Rural Vijagual - Sede D San Cayetano	Radio	12 Mbps
17	268001006838	Rural Vijagual - Sede H El Nogal	Radio	20 Mbps
23	268615002081	Rural Vijagual - Sede I El Inicio	Radio	20 Mbps
91	168001004342	Salesiano Eloy Valenzuela - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
92	168001000380	Salesiano Eloy Valenzuela - Sede B Domingo Sabio	Fibra Óptica	40 Mbps
93	168001000941	Salesiano Eloy Valenzuela - Sede C Jaime Barrera Parra	Fibra Óptica	32 Mbps
94	168001002102	San Francisco De Asis - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
95	168001002579	San Jose De La Salle - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
96	168001004237	San Jose De La Salle - Sede B La Victoria	Fibra Óptica	20 Mbps
97	168001007333	San Jose De La Salle - Sede C	Fibra Óptica	40 Mbps
98	168001001947	Santa María Goretti - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
99	168001002668	Santa María Goretti - Sede B La Ceiba	Fibra Óptica	40 Mbps
100	168001000932	Santa María Goretti - Sede C Jackeline	Fibra Óptica	64 Mbps
101	168001007767	Villas De San Ignacio - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

Aulas especializadas

Meta de Producto: Dotar 15 ambientes de aprendizaje en el desarrollo de laboratorios especializados de las instituciones educativas oficiales con equipos tecnológicos.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Ambientes de aprendizaje dotados (220107000)	3	0	0%	\$ 812.400.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010093

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2024, se adelantaron acciones frente al estudio de factibilidad y viabilidad para la instalación y puesta en marcha de 3 Laboratorios Especializados para el Desarrollo de Software en las Instituciones Educativas beneficiadas, teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada una en cuanto a tamaño, alumnos y enfoque institucional, en la siguiente tabla se presentan las IEO a beneficiar.

Tabla 40. Instituciones educativas a beneficiar con laboratorios especializados para el desarrollo de software

No	Sede Educativa	Tipo de Laboratorio	Visita	Estado
1	Las Américas - Sede A	Desarrollo de Software	Aprobado	Activo
2	Bicentenario - Sede A	Desarrollo de Software	Aprobado	Activo
3	Goretti - Sede A	Desarrollo de Software	Aprobado	Activo

Por otra parte, en el marco del convenio interadministrativo No 354 con Computadores para Educar celebrado en la vigencia 2023, se beneficiaron a 32 sedes educativas con un Laboratorio de Innovación Tecnológica que consta de:

1. Monitor Interactivo.
2. Gestor de Contenidos.
3. Impresora 3D.
4. Kit Steam.
5. Tablet.

- 6. Router.
- 7. UPS.

A continuación, se presentan las IEO beneficiadas quienes culminaron la recepción de la dotación en la actual vigencia 2024:

Tabla 41. Instituciones educativas dotadas con laboratorios de innovación tecnológica

No	DANE	Sede Educativa	Zona	Comuna
1	168001002625	Andrés Páez De Sotomayor - Sede A	Urbano	Comuna 5 García Rovira
2	168001003184	Café Madrid - Sede A	Urbano	Comuna 1 Norte
3	168001001203	Camacho Carreño - Sede A	Urbano	Comuna 5 García Rovira
4	168001001173	Campo Hermoso - Sede A	Urbano	Comuna 5 García Rovira
5	168001007856	Claveriano Fe y Alegría - Sede A	Urbano	Comuna 1 Norte
6	168001001483	Club Unión - Sede A	Urbano	Comuna 3 San Francisco
7	168001000525	Escuela Normal Superior De Bucaramanga - Sede A	Urbano	Comuna 13 Oriental
8	168001000541	Gabriela Mistral - Sede A	Urbano	Comuna 6 La Concordia
9	168001006396	Gustavo Cote Uribe - Sede A	Urbano	Comuna 1 Norte
10	168001001238	Integrado Jorge Eliecer Gaitán - Sede A	Urbano	Comuna 4 Occidental
11	168001005420	Jorge Ardila Duarte - Sede A	Urbano	Comuna 6 La Concordia
12	168001002633	Jose Celestino Mutis - Sede A	Urbano	Comuna
13	168001003010	La Juventud - Sede A	Urbano	Comuna 2 Nororiental
14	168001001157	La Libertad - Sede A	Urbano	Comuna 9 La Pedregosa
15	268001004380	El Paulon - Sede A	Rural	Corregimiento 3
16	168001007821	Los Colorados - Sede A	Urbano	Comuna 1 Norte
17	168001006945	Medalla Milagrosa - Sede A	Urbano	Comuna 11 Sur
18	168001000398	Nacional De Comercio - Sede A	Urbano	Comuna 7 Ciudadela



No	DANE	Sede Educativa	Zona	Comuna
19	168001000401	Nuestra Señora De Fátima - Sede A	Urbano	Corregimiento 1
20	168001002421	Nuestra Señora Del Pilar - Sede A	Urbano	Comuna 7 Ciudadela
21	168001006205	Oriente Miraflores - Sede A	Urbano	Comuna 14 Morrórico
22	168001004580	Piloto Simón Bolívar - Sede A	Urbano	Comuna 3 San Francisco
23	168001000410	Politécnico - Sede A	Urbano	Comuna 7 Ciudadela
24	168001004962	Promoción Social Del Norte - Sede A	Urbano	Comuna 2 Nororiental
25	168001000088	Rafael García Herreros - Sede A	Urbano	Comuna 1 Norte
26	268001001313	Rural Bosconia - Sede A	Rural	Corregimiento 2
27	268001003022	Rural Vijagual - Sede A	Rural	Corregimiento 1
28	168001004342	Salesiano Eloy Valenzuela - Sede A	Urbano	Comuna 4 Occidental
29	168001002102	San Francisco De Asis - Sede A	Urbano	Comuna 4 Occidental
30	168001002579	San Jose De La Salle - Sede A	Urbano	Comuna 6 La Concordia
31	168001004601	Santo Ángel - Sede A	Urbano	Comuna 1 Norte
32	168001002722	Técnico Empresarial Jose María Estévez - Sede A	Urbano	Comuna 6 La Concordia

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

Tabla 42. Registro fotográfico muestra representativa de sedes beneficiadas

<p>Jose María Estévez - Sede A</p> 	<p>Salesiano Eloy Valenzuela - Sede A</p> 
<p>San Francisco De Asis - Sede A</p> 	<p>Oriente Miraflores – Sede A</p> 
<p>Café Madrid – Sede A</p> 	<p>Gustavo Cote Uribe</p> 



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Normal Superior - Sede A



Campo Hermoso



Asistencia técnica inspección, vigilancia y control

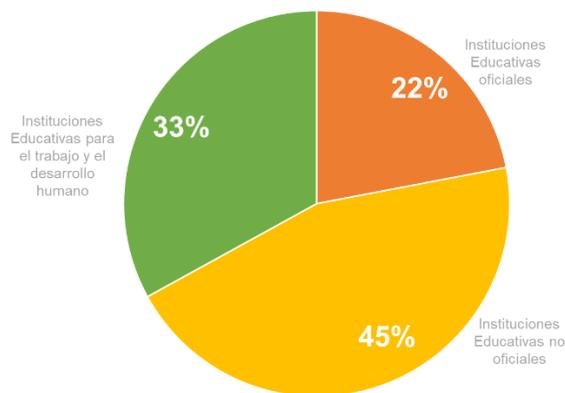
Meta de Producto: Asistir técnicamente 150 establecimientos educativos oficiales y no oficiales con visitas y/o auditorías de inspección, vigilancia y control.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades asistidas técnicamente (220101300)	25	18	72%	\$1.360.723.350,00	\$62.000.000,00	5%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010092

El Macroproceso de Inspección y Vigilancia, tiene la misión de velar por la prestación del servicio educativo en condiciones de legalidad, por lo cual, realiza acompañamiento a las instituciones educativas incluyendo a las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano -IETDH-, verificando que las condiciones de la prestación del servicio se desarrollen conforme a la normatividad vigente, así mismo como en aquellas situaciones de convivencia escolar. Hasta septiembre 30 se han asistido técnicamente a 18 instituciones educativas en las diferentes comunas de la ciudad, para que la prestación del servicio educativo sea ofertada de manera legal, incluyendo todas las personas sin distinto de sexo, orientación sexual, población con discapacidad. Esta asistencia permite un avance en el cumplimiento de la meta del 72% para la actual vigencia, de la siguiente forma:

Instituciones Educativas asistidas técnicamente



Mejoramiento de aulas educación inicial

Meta de Producto: Mejorar 40 aulas para la prestación del servicio educativo en los grados prejardín, jardín y transición en las instituciones educativas oficiales.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aulas para la educación inicial mejoradas (220102300)	4	0	0%	\$631.980.000,00	\$ 0,00	0%
Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010197						

Al corte del tercer trimestre de la vigencia, desde el equipo técnico del área de bienes y servicios de la SEB se adelantó la estructuración técnica del proyecto que permitirá realizar el mejoramiento de 10 aulas para la atención de la educación inicial.

Las aulas priorizadas se encuentran en las siguientes instituciones educativas:

- De Santander sede C (2 aulas)
- Las Américas sede A (3 aulas)
- Maripore sede C (3 aulas)
- La Malaña sede B (1 aula)
- San José de la Salle sede B (1 aula)



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



PROGRAMA

Calidad y fomento de la educación superior

Objetivo: Ampliar el acceso y apoyar la permanencia en la educación superior en Bucaramanga mediante programas de apoyo financiero que faciliten el ingreso y la continuidad de estudiantes en niveles técnico, tecnológico y profesional, y fomentar la transición de estudiantes de educación media a la educación superior.

IV. CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Apoyo financiero para el acceso a la educación superior

Meta de Producto: Beneficiar 600 nuevos Estudiantes con estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior de pre grado en los niveles técnico, tecnológico y profesional. Incluye la implementación de un sistema de monitoreo y acompañamiento, apoyo psicosocial, y académico que favorezca su permanencia.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior (220206300)	400	0	0%	\$6.280.136.578,88	\$ 0,00	0%

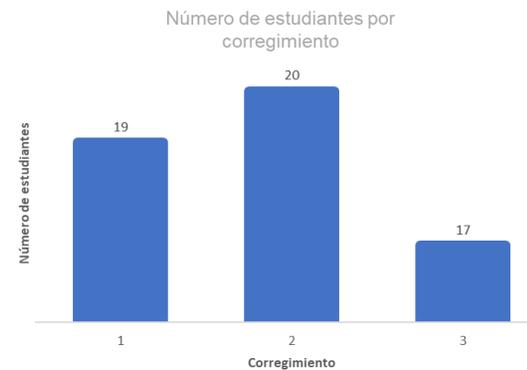
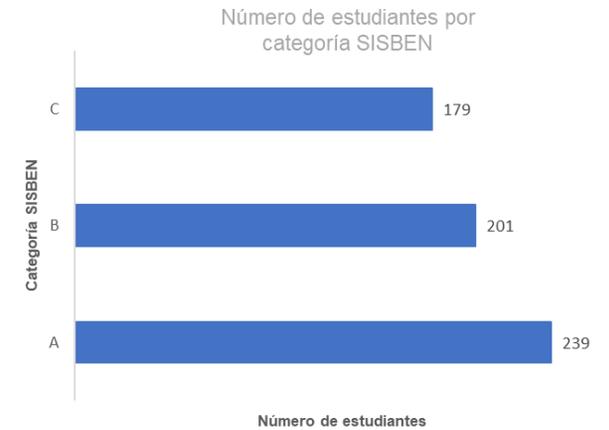
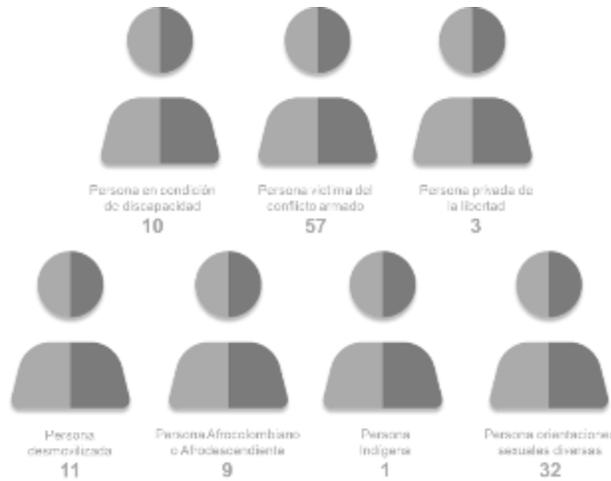
Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010064

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010 Política Pública Universidad del Pueblo. Para el año 2024, El Municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación beneficia a la población residente en este Municipio con apoyo en el 100% de los costos de la matrícula para el acceso a programas técnicos, tecnológicos y profesionales.

Durante la vigencia 2024, se realizó "CONVOCATORIA 2024 SUBSIDIOS EDUCACIÓN SUPERIOR", donde se seleccionaron 619 beneficiarios que cumplieron con el requisito para el proyecto de "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, PROFESIONAL Y DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", con la firme intención de mantener estas ayudas para nuevos estudiantes que ingresen a la universidad durante el segundo semestre pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, se desarrolla la convocatoria en el periodo entre el 19 de julio de 2024 y el 31 de julio de 2024, para cursar sus estudios en el segundo semestre del año 2024, periodo para el que se proyecta el beneficio para cada estudiante por un semestre académico.

Caracterización de la población seleccionada en la convocatoria

La información de la base de datos de la convocatoria fue suministrada por la Oficina Asesora TIC



Apoyo financiero para la permanencia a la educación superior

Meta de Producto: Garantizar los subsidios otorgados al 100% de los estudiantes beneficiados con estrategias o programas de apoyo financiero para garantizar su permanencia en educación superior de pregrado en los niveles técnico, tecnológico y profesional.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior (220206100)	1.000	1.112	100%	\$5.057.331.228,00	\$4.974.651.228,00	98%
Proyectos asociados a la meta: BPIN 2020680010099						

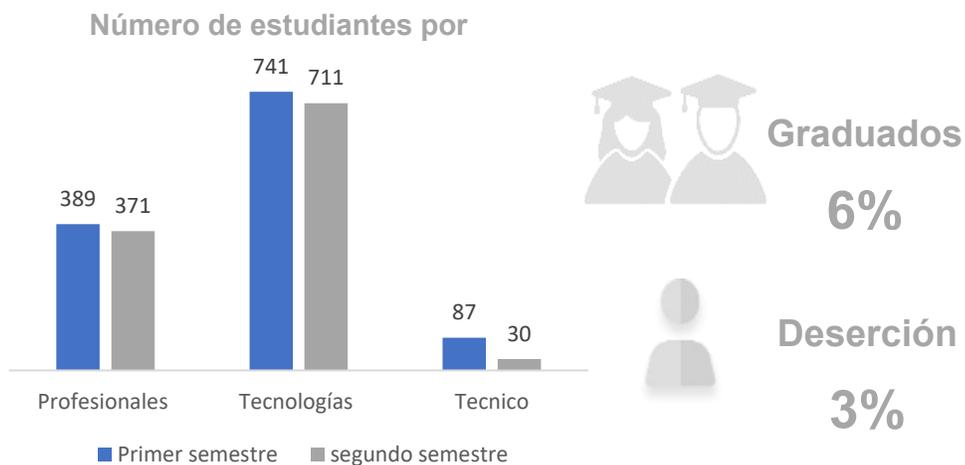
Al corte septiembre 30 de 2024, el programa de Educación Superior contó con la sostenibilidad de 1.217 estudiantes matriculados en el primer semestre de la actual vigencia y 1.112 estudiantes que continúan el segundo semestre.

Tabla 43. Relación de estudiantes beneficiados en sostenibilidad

UNIVERSIDAD	CARRERAS	SEMESTRE		Valor Aporte Municipio de Bucaramanga (70%)	Valor Aporte IES (30%) UNAD 15%
		1ro	2do		
Universidad de Santander - UDES	Profesionales	49	36	\$ 569.095.310,00	\$ 243.897.990,00
	Tecnologías	85	85		
Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB	Profesionales	7	6	\$ 479.509.100,00	\$ 205.503.900,00
	Tecnologías	117	103		
Universidad Manuela Beltrán - UMB	Profesionales	58	54	\$ 672.319.463,00	\$ 288.136.912,00
	Tecnologías	37	27		
Corporación Escuela Tecnológica del Oriente	Profesionales	43	43	\$ 231.956.963,00	\$ 99.410.127,00
	Tecnologías	36	36		
Tecnológica FITEC	Técnicos	87	30	\$ 588.511.000,00	\$ 252.219.000,00
	Tecnologías	206	200		
Fundación Universitaria Comfenalco Santander	Tecnologías	56	56	\$ 160.908.160,000	\$ 68.960.640,00
Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI	Profesionales	47	47	\$ 218.038.762,00	\$ 93.445.184,00

UNIVERSIDAD	CARRERAS	SEMESTRE		Valor Aporte Municipio de Bucaramanga (70%)	Valor Aporte IES (30%) UNAD 15%
		1ro	2do		
Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Profesionales	31	31	\$ 857.871.000,00	\$ 151.389.000,00
	Tecnologías	165	165		
Universidad Santo Tomas -USTA	Profesionales	97	97	\$ 972.050.940,00	\$ 416.593.260,00
	Tecnologías	39	39		
Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO	Profesionales	57	57	\$ 224.390.530,00	\$ 96.167.370,00
TOTAL		1.217	1.112	\$ 4.974.651.228,00	\$ 1.915.723.383,00

Fuente: Programa de Educación Superior – Secretaría de Educación





ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



OTRAS GESTIONES

V. OTRAS GESTIONES

COBERTURA EDUCATIVA

JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA (JEC)

La jornada escolar complementaria es una estrategia de permanencia educativa la cual se desarrolla a través de la articulación entre las Cajas de Compensación Familiar y la Secretaría de Educación de Bucaramanga.

Esta estrategia va dirigida a los estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas Oficiales del municipio y busca generar espacios, en contra jornada, en los cuales los estudiantes caracterizados con la estrategia, desarrollen actividades lúdico pedagógicas que fomenten la óptima utilización del tiempo libre mediante la ejecución de actividades que buscan fortalecer el autocontrol, estimular el trabajo cooperativo y participativo, desarrollar el gusto por el deporte, la cultura, el arte, la tecnología, la ciencia y el medio ambiente, impactando positivamente en los índices de retención escolar, promoviendo a su vez las trayectorias educativas completas.

Dentro de los logros principales se encuentran:

- Aprovechamiento del tiempo libre.
- Aumento en el índice de sociabilidad de los estudiantes.
- Mejora en los niveles de concentración.
- Participación en ferias y programas institucionales en las áreas científicas, artísticas, deportivas y tecnológicas.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia con la Institución Educativa.
- Generación de espacios para el esparcimiento y la recreación de los estudiantes, a través de actividades pedagógicas que impactan positivamente en su desarrollo integral.

Beneficiarios de jornadas escolares complementarias

Para la vigencia 2024 se firmó el Convenio N°.30 con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco y el Convenio No. 28 con la Caja de Compensación Familiar Cajasan.

Es conveniente aclarar que estos convenios incluyen adicionalmente los programas de atención a la primera infancia, los cuales no pertenecen a la Jornada Escolar Complementaria y se desarrollan dentro de la jornada académica de los estudiantes.

A continuación, se presenta la relación de los programas con el número de cupos disponibles para cada uno de los programas:

Tabla 44. Oferta de cursos y cupos disponibles en jornadas escolares complementarias Comfenalco – Convenio No 30

Programas disponibles	Oferta	Cupos asignados
Jornada escolar complementaria	Ambiental, Artística, Cultural, Refuerzo áreas básicas	14.158
	Fútbol social y comunitario	450
Atención a la primera infancia	Programa Cuidado de la salud e higiene personal	1.415
	Programa Nutricional	1.415
Total		17.438

Fuente: datos obtenidos del convenio No. 30 suscrito con la Caja de Compensación Comfenalco en la vigencia 2024.

Tabla 45. Oferta de cursos y cupos disponibles en jornadas escolares complementarias Cajasan – Convenio No 28

Jornada Escolar Complementaria			Atención A La Primera Infancia		
Jornada escolar complementaria	Fútbol social y comunitario	Total, JEC	Programa Cuidado de la salud e higiene personal	Programa Nutricional	Total, AIPI
Artístico cultural	Danzarte	110	PROPIA SALUD	Creciendo Juntos	700
Lectura, Escritura y Oralidad	Leo y aprendo	500			
Ciencia y tecnología	Cajazon	550			
	Evolutic				

Jornada Escolar Complementaria			Atención A La Primera Infancia		
Deportiva	Recreazon	720	Preescolar	Descubriend o el mundo de la lectura	1.750
	Generación 4.0				
	Escuelas de Formación deportivas				
TOTAL					
4.330					

Nota: Datos obtenidos del convenio No. 28 suscrito con la Caja de Compensación Cajasán en la vigencia 2024

De esta forma se cuenta con 13 programas disponibles entre la jornada escolar complementaria y la atención a primera infancia, para beneficio de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

Registro de acciones realizadas en el tercer trimestre del año 2024.

Actividad: Nos Vemos en el Barrio

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: VISITAR BARRIOS PARA DIFUNDIR LA OFERTA EDUCATIVA.

Llevar la oferta institucional de la secretaria de educación.

-Se establecieron mesas de trabajos con carpas y publicidad de la secretaria de educación en donde se dio atención al público ofertando los servicios de la secretaria de educación Atención ciudadanía oferta educativa SEB-visita a BARRIO CAFÉ MADRID-visita a Barrio COLORADOS-Visita a Barrio REGADEROS-Visita a Barrio MANZANARES

-La Estrategia nos vemos en el barrio estrategia que permite la vinculación de estudiantes que no están escolarizados. Tener claridad de la oferta institucional que se ofrece a la población.

-Análisis de información estudiantes que no están escolarizados. Operativos de seguridad con el Sr alcalde -Salidas a plazas de mercado y barrios aledaños para distribuir la oferta de cupos escolares. En acompañamiento del Sr Alcalde.

ACCIÓN: Jornadas de Pre-registro PPT.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Jornadas de pre registro en instituciones

Jornadas de pre- registro a estudiantes migrantes venezolanos, monitoreo a instituciones educativas conducto regular con estudiantes desertores

-Visita a institución educativa Jorge Eliecer Gaitán, e Institución educativa Santander.

Realizar las pruebas sumarias elemento de aporte para la verificación del estado de matrícula con el propósito de vincular la población de estudiantes migrantes venezolanos.

Se imprimen listas de estudiantes que arroja la plataforma SIMPADE. En donde se evidencian estudiantes que no asisten a las instituciones educativas. Y no están caracterizados se realizan las pruebas sumarias elemento de aporte para la verificación del estado de matrícula con el propósito de vincular la población desescolarizada y población migrantes venezolana.

Se imprimen listas de estudiantes que arroja la plataforma SIMPADE. En donde se evidencian estudiantes que no asisten a las instituciones educativas.

Se corrobora mediante la plataforma si el estudiante cuenta con registro de protección temporal o Nes.

ACCIÓN: Perifoneo, Volanteo

Jornadas de perifoneo de Oferta de cupos escolares disponibles e invitación a participar en la convocatoria, distribución de volantes afiches y flyer distribución de publicidad a líderes comunales y a las instituciones específicas y pegado de afiches

Se establecen rutas en las que se visitan plazas juntas de acción comunal y diferentes puntos de gran afluencia de personas con el fin de pegar afiches y publicidad informativa sobre la convocatoria de cupos escolares Bucaramanga 2025.

Establecer rutas en las calles de barrios con gran afluencia e ir con la secretaria de educación distribuyendo la oferta institucional disponible.

En conjunto con las jornadas de pre registro. A estudiantes migrantes venezolanos se distribuyeron distintos elementos de tipo publicitario en para pegar en. Puntos específicos y demás lugares de en donde se invitan a participar en la jornada de cupos escolares y a matricular estudiantes según cuña publicitaria de perifoneo con ello se busca:

- Establecer contacto con las familias de los estudiantes desescolarizados o posibles desertores
- Traer de regreso al Sistema Educativa a los
- estudiantes desescolarizados.

ACCIÓN: ACOMPAÑAMIENTO JORNADAS TRÁNSITO ARMÓNICO

Se llevó a cabo la tercera mesa de tránsito armónico, el día 21 de agosto de 2024. En esta mesa de entregó informe sobre los cupos ofertados para el grado transición en la vigencia 2025. De igual manera se establecieron los lineamientos para las capacitaciones a los CDIs, sobre el formulario de inscripción a cupos disponibles 2025 y las jornadas de tránsito armónico en las IE oficiales de Bucaramanga.

Desde el área cobertura educativa de la secretaria de educación de Bucaramanga se fomenta y acompaña las jornadas de tránsito armónico en las instituciones educativas oficiales, las cuales tienen como finalidad fortalecer y facilitar el acceso a la educación tradicional, de los niños y niñas, candidatos a transitar, que son atendidos por los Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Estas jornadas buscan que los niños y niñas se familiaricen con las instituciones educativas, favoreciendo su ingreso a la educación tradicional.

En el mes de agosto se llevó a cabo dos jornadas de capacitación del formulario de inscripción a cupos escolares 2025, dirigidas a los coordinadores de los CDIs; esto con el fin de orientar el proceso, navegar por el formulario de inscripción a cupos escolares y resolver inquietudes, buscando que los coordinadores de los CDIs pudieran apoyar efectivamente a los padres de familia en el diligenciamiento del formulario, logrando un proceso de inscripción exitoso.

Acción: ACOMPAÑAMIENTO SEB FERIA INSTITUCIONAL

VISITA A Recreo vía para distribuir Kits de pintura Halloween, motivando a las personas para que se inscriban en la convocatoria de cupos escolares Bucaramanga 2025.

LAS COLONIAS EN EL MARCO DE LA FERIA ofrecer la oferta educativa y cupos disponibles distribuyendo volantes y cuadernos inscribiendo a los niños que no están estudiando

Focalizar la población de NNA, jóvenes y adultos desescolarizados -Entregar la oferta educativa disponible para esta población asesorando el proceso de matrícula -Establecer contacto con las familias de los estudiantes desescolarizados o posibles desertores

-Traer de regreso al Sistema Educativa los estudiantes desescolarizados
Acompañamiento al Alcalde Jaime Andrés Beltrán en jornada de operativos nocturnos atendiendo temas que aquejan las comunidades, dentro del cual se ofreció oferta educativa a niños niñas y adolescentes.



PROYECCIÓN DE CUPOS 2025

Dando cumplimiento a lo estipulado en la resolución 1406 del 2024, mediante la cual se establece el proceso de gestión de cobertura en la secretaría de educación de Bucaramanga para las vigencias 2024-2025.

SEGUIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 1406-2024



Acto Administrativo	Espedición y/o reporte del Acto Administrativo	1 de abril de 2024	14 de junio de 2024	
---------------------	--	--------------------	---------------------	---

Oficina Educativa	Proyección de cupos	15 de junio de 2024	31 de agosto de 2024	
	Ajustamiento de asignación de cupos para convenios de continuidad	15 de junio de 2024	31 de enero del 2025	



Fuente: Resolución 1406.

Recursos de Cupos	Solicitudes de traslado para la siguiente vigencia para los estudiantes antiguos en las IEO.	1 de septiembre de 2024	15 de noviembre de 2024
	Inscripción de estudiantes nuevos y solicitud de traslado vigencia 2025 (Primera Fase cupos escolares disponibles) por parte de la SEB.	1 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2024
	Inscripción de estudiantes nuevos - por novedad - (Segunda Fase cupos escolares disponibles) por parte de las IEO.	1 de octubre de 2024	31 de agosto del 2025

Se coordina con el equipo de trabajo la planeación de la proyección de cupos vigencia 2025, previo a la proyección de cupos se acuerda conjuntamente con todos los funcionarios del macroproceso, visitas in situ a las IEO con el fin de verificar la realidad de las variables de las IEO, realizando levantamiento de información para cumplir con la cobertura educativa 2025.

VISITAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

Se socializa el cronograma para la proyección de cupos vigencia 2025 con cada Institución Educativa de la ciudad de Bucaramanga.

También se realiza cronograma de atención a rectores (as) para la revisión y aprobación de la proyección de cupos vigencia 2025 y Se realiza una capacitación a los rectores y administradores de todas las IEO de Bucaramanga sobre la proyección de cupos vigencia 2025 en el SIMAT



CUPOS ESCOLARES 2025

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Secretaría de Educación

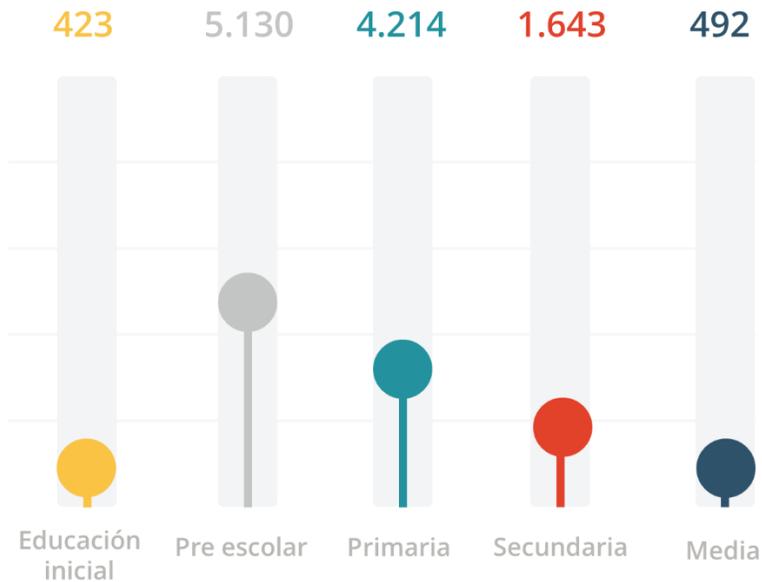
Una pequeña acción **hoy**, un gran futuro **mañana**

¡Inscríbelos ya, es gratis!

Escanea este código QR o inscríbelo

cuposescolares.bucaramanga.gov.co





**Institución Educativa Oficial
con mayor número de cupos disponibles**

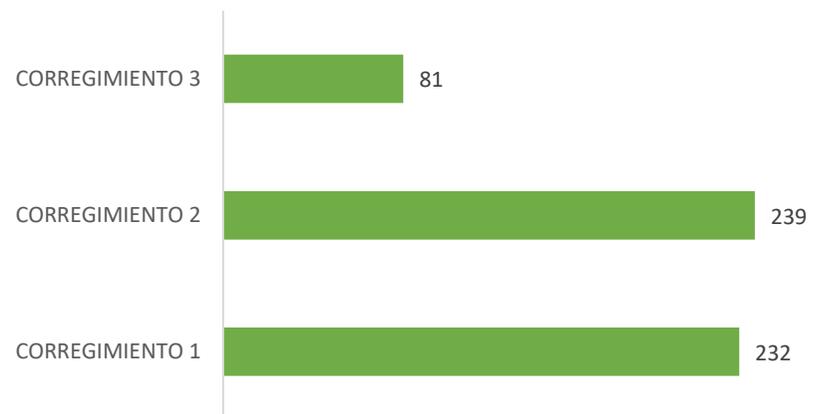
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAIPORE
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO



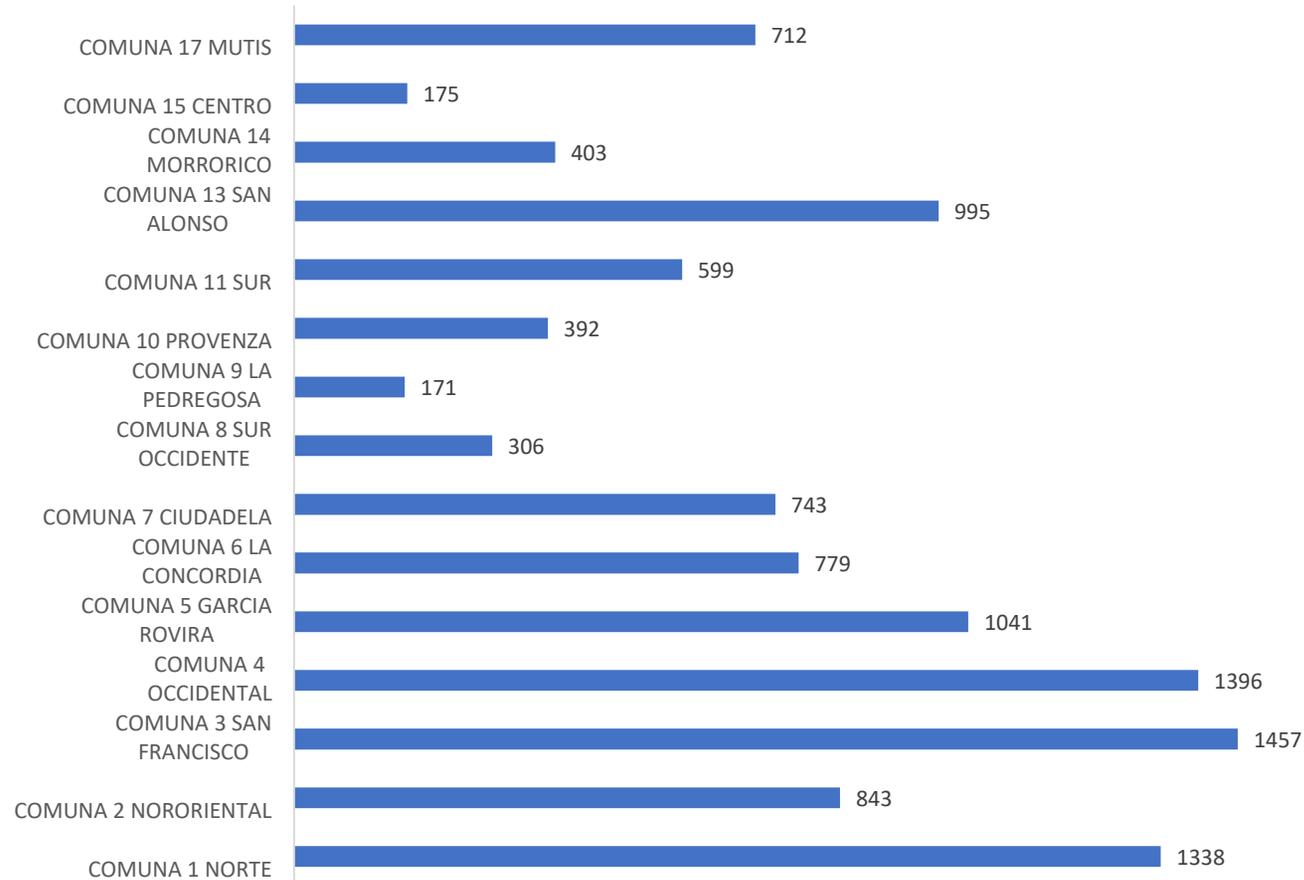
Cupos sector
Rural



Cupos sector
Urbano



Cupos Escolares disponibles por comuna vigencia 2025



CALIDAD EDUCATIVA

Evaluación Docente:

Se realizó Evaluación Docente conforme a lo contenido en el Decreto 1278 de 2002, por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente ubica la evaluación como una necesidad y un proceso permanente, ligado al ejercicio de la carrera docente y presente en cada una de las etapas que la componen, desde el momento mismo de ingreso, durante el desarrollo del período de prueba, a lo largo de su desempeño y como uno de los requisitos para reubicarse en el nivel salarial y ascender en el escalafón.

Se ingresa a la carrera docente por medio del concurso. A partir de una evaluación se miden las aptitudes, experiencia, competencias básicas, relaciones interpersonales y condiciones de personalidad de los aspirantes; en este sentido, la Secretaría de Educación de Bucaramanga realiza asistencia técnica virtual a las 47 Instituciones Educativas Oficiales en temas relacionados con el proceso de evaluación desde el sistema de información Humano en línea.

De igual forma, se realiza seguimiento en el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Institucional PMI y el Plan Operativo Anual POA, de las Instituciones Educativas Oficiales, a fin de verificar su cumplimiento con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, vigencia 2023 y proyecciones 2024. Se adelantó la socialización de datos reportados por el instituto colombiano para la evaluación ICFES de pruebas saber 11 presentadas en el año 2023, el día 13 de marzo las Instituciones Educativas Oficiales recibieron la información con análisis de datos generales, análisis de datos por cada una de las cinco áreas evaluadas, comparativo con datos históricos, ranking de puntajes promedios globales nacionales y territoriales y clasificación por categorías.



De acuerdo a los datos reportados por el Instituto Colombiano para la Evaluación ICFES, el puntaje obtenido por Bucaramanga en el año 2023 aumentó en todos los niveles de agregación, lo que significó que ocupara el tercer puesto entre ETC a nivel nacional, superados por Tunja y Floridablanca. El resultado muestra mejoras en su posicionamiento comparado con el año anterior toda vez que en el año 2022 se ocupó el puesto 4 entre las 96 Entidades Territoriales Certificadas, acercándonos cada vez más al ranking respecto al año 2020 donde se ocupó el primer puesto y en el año 2019, el segundo puesto. Adicional se envió a través de correo electrónico a todos los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga, el informe de análisis y diapositivas de la presentación de resultados ICFES 2023, con el fin de socializar información a docentes y estudiantes.

Formulación del proyecto “fortalecimiento de competencias en las áreas de evaluación saber 11- icfes de estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga”

A nivel municipal, se observa que los estudiantes de las instituciones públicas obtienen, en promedio, un puntaje bajo en comparación con la puntuación de los estudiantes de instituciones privadas. En la actualidad, se hace necesario la implementación de estrategias de mejora que permitan el cierre de brechas, tendientes al mejoramiento de los resultados de las pruebas SABER 11, partiendo de las necesidades de cada institución educativa oficial.

Igualmente, se carece de un plan de mejoramiento permanente, que brinde un refuerzo en las áreas que evalúa el ICFES (Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e inglés), por consiguiente, se hace necesario reforzar las habilidades en los estudiantes de Educación Media y la metodología y pedagogía, por parte de los docentes vinculados en las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.

En la actualidad, el municipio de Bucaramanga cuenta con 45 Instituciones Educativas Oficiales con estudiantes de Educación Media, que año a año presentan las pruebas SABER 11, casi el 50% de las IEO se encuentran en categorías B, C y una en categoría D.

Aunque nuestra entidad territorial ocupa el tercer puesto a nivel nacional, en los resultados de las pruebas SABER 11, Una (1) IEO está en categoría D, diez (10) IEO en categoría C y doce (12) en categoría B, por consiguiente, se hace necesario realizar, un plan de mejora, que ayude a nivelar a éstas veintitrés (23) IEO, con los demás planteles educativos, tanto oficiales como privados y seguir fortaleciendo el

nivel de las otras veintidós (22) IEO de Bucaramanga, que están en categoría A y A+.

Este proyecto se enfoca en la Calidad Educativa que permite a los estudiantes fortalecer su desarrollo integral y esto a su vez le facilita ser más apto, aumentando así las oportunidades laborales en la sociedad actual. Los docentes deben proveer espacios, tiempos y momentos para la aplicación de estrategias de mejora, que ayuden a los estudiantes a tener una idea real de lo que deben enfrentar en las pruebas, no desde la repetición y memoria, sino desde un punto crítico reflexivo y aprendizajes significativos.

Los actores participantes, se engranarán, teniendo en cuenta las capacidades y competencias que le permitan generar aprendizajes significativos al proceso de ejecución del proyecto. En tal sentido, el municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación aportará estrategias de mejora y recursos, con el objetivo de optimar la calidad de la educación media por medio de la enseñanza y el fortalecimiento de las competencias en las áreas de evaluación (Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e inglés) de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga.

Fortalecimiento de la educación inicial en Bucaramanga

El Ministerio de Educación Nacional informa que, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, potencia mundial de la vida, ha definido como una de sus apuestas estratégicas una Primera Infancia Feliz y Protegida, para que las niñas y los niños se desarrollen integralmente y crezcan en condiciones de amor, juego y protección, avanzando de manera progresiva en la universalización de la atención integral y la educación inicial, instando al sector educativa a ampliar su oferta en los 3 grados de preescolar para llegar a niños y niñas sin atención desde el sector educativo oficial.

Siguiendo y atendiendo el decreto 1411 de 2022, con el cual se reglamenta la educación Inicial en Colombia, La circular 30 de 2023 , la circular 25 de 20 de Junio de 2024, se ha realizado diferentes actividades y acciones para implementar la educación inicial en el municipio .

Se inició un proyecto piloto en la Institución educativa Maipore , con un grupo de Pre - Jardín de 18 estudiantes y un grupo de Jardín con 20 estudiantes.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Durante el mes de Abril se hizo acompañamiento a las instituciones educativas en la celebración del mes del niño y a las entidades de la ciudad que lo celebraron



Se solicitó al Ministerio de educación Nacional la dotación y el mobiliario para salones de Educación Inicial de los cuales tenemos aprobados 12 mobiliarios y material didáctico a instituciones Educativas.



Durante este segundo trimestre se realizaron visitas a las diferentes Instituciones educativas para revisar cada uno de los aspectos técnicos a los que refiere el Ministerio de Educación Nacional para la implementación de la Educación Inicial en Bucaramanga



Con estas se han priorizado 15 instituciones educativas para iniciar el proceso de revisión de las condiciones:

- Análisis de la cobertura
- Recurso humano docente
- Revisión de condiciones - Infraestructura y dotaciones
- Planeación -Plan gradual de implementación del ajuste a las relaciones técnicas
- Organización de los grupos del segundo ciclo de la educación inicial para la atención educativa
- Implementación de relaciones técnicas con grupos nuevos en el marco de la ampliación de cobertura en preescolar

En aras de revisar diferentes espacios para la atención de los niños y niñas en el Municipio también se visitaron las 10 ludotecas, de las cuales hay 7 están en funcionamiento en este 2024







ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Para el tercer trimestre, la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelantó el lanzamiento de la Educación Inicial a la comunidad de Bucaramanga, evento que se realizó en el Parque de los niños, en donde asistieron más de 300 personas entre padres de familias, niños y niñas, directivos docentes y comunidad en general.



Igualmente se adelantó la implementación del segundo ciclo de la educación inicial logro su inicio formal en 11 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, obteniendo las siguientes acciones:

- Adopción de una planta docente temporal para educación inicial, por medio del acto administrativo Resolución 1464 de 24 de junio de 2024 por lo cual

ARTÍCULO PRIMERO: CREAR la planta temporal de cargos de docentes de aula para la implementación de la estrategia "Primera Infancia Feliz y Protegida" en el marco del PND en las entidades territoriales certificadas en educación para la vigencia 2024, financiada con recursos del sistema general de participaciones.

- Se vincularon 12 docentes temporales de Planta para educación inicial, a quienes se le brindo inducción en aspectos pedagógicos y metodológicos

- Se dio inicio a las clases en 11 Instituciones oficiales iniciaron su proceso de la siguiente manera, 1 grupo de prejardín con 18 estudiantes, 13 grupos de jardín que nos dan una cobertura de 218 niños en la primera fase de la implementación.

MATRICULA EDUCACION INICIAL - PREJARDIN - JARDIN - TRANSICION			
INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL	PRE - JARDIN	JARDIN	No Grupos
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MALAÑA		11	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS		10	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER		20	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR		35	2
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS		19	2
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAIPORE	18	38	2
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR		33	
SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR		21	1
SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR		12	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES		11	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA		39	2
SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA		39	
Total general	18	216	14

Fuente : Cobertura Educativa, Informe detallado SIMAT , con corte a 29 de Septiembre de 2024

GRUPOS DE NIÑOS EDUCACION INICIAL BUCARAMANGA – 2024



IE Maipore Grupo Pre- Jardín – Sede C



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



IE Normal Superior – Sede A



IE Maipore – Sede C



IE Oriente Miraflores – Sede E



IE Nuestra Señora del Pilar – Sede B



IE Dámaso Zapata – Sede B



IE Camacho Carreño – Sede A



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



IE Las Américas



IE Comuneros



IE Nuestra Señora Del Pilar – Sede D



CE – Rural La Malaña Sede B

- En el centro Educativo Rural la Malaña -Sede B se inicia el proceso de educación inicial haciendo una apuesta a la ampliación de cobertura, para que nuestros niños y niñas puedan tener una infancia feliz y protegida con una orientación pedagógica

➤ Reunión con Padres de familia :



Reunión de Padres de Familia



Actividades al aire libre





- Capacitación a Docentes de Educación Inicial en Juego , Arte, Literatura y exploración del medio : Institución Educativa Maipore – Sede C.



- Se realiza un trabajo articulado con los programas del Bienestar Infantil para avanzar en la propuesta de Educación Inicial de los niños de los Hogares Infantiles que inicien su proceso de jardín.





ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA: “POLÍTICA INTEGRAL PARA TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN MEDIA”

La Secretaría de Educación de Bucaramanga consciente de la pertinencia para aunar esfuerzos con actores aliados que contribuyan al mejoramiento y fortalecimiento de la calidad Educativa y en el contexto de la convocatoria adelantada por la Cámara de Comercio de Bucaramanga en alianza con la Fundación SURA y Corpoeducación, en el marco de la "Formulación e implementación de la propuesta de política para la educación media", para la vigencia 2024, realiza acciones encaminadas con el Propósito de “PROMOVER QUE TODOS LOS JÓVENES ACCEDAN Y COMPLETEN UNA EDUCACIÓN MEDIA DE CALIDAD QUE PROPICIE SU DESARROLLO INTEGRAL”.

-Se focalizan 10 instituciones educativas teniendo en cuenta el reporte de matrícula en el SIMAT de estudiantes de Educación Media y resultados de las pruebas SABER11 – ICFES.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ETC BUCARMANGA	DIRECTIVO DOCENTE	CLASIFICACIÓN	PUNTOS QUE CAMBIA EN SABER	CARÁCTER	9°	10°	11°
CLAVERIANO FE Y ALEGRIA	OLGA VILLAMIZAR ROJAS	D	-26	ACADEMICO	31	18	14
VILLAS DE SAN IGNACIO	ALVARO GÓMEZ PEÑA	C	20	ACADEMICO	79	92	72
JOSE CELESTINO MUTIS	DALGI ESPERANZA ORTEGA SUAREZ	A	3	ACADEMICO	171	102	133
PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	OMAR FUENTES SANABRIA	C	1	ACADEMICO	89	62	44
LA JUVENTUD	PAOLA CATALINA NUÑEZ CABALLERO	C	-10	ACADEMICO	55	42	50
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	PEDRO VICENTE RUEDA ISAZA	B	-1	ACADEMICO	62	55	65
JORGE ELIECER GAITAN	LUZ MARIBEL DAVILA PEREZ	C	-9	ACADEMICO	27	31	25
TÉCNICO DAMASO ZAPATA	JOSE JOAQUIN CLAROS MENDEZ	A	15	TÉCNICO	521	401	369
TECNOLOGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA	Pbro .OSCAR ERNESTO OLANO ANGEL	A	4	TÉCNICO	276	182	178
INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA	FABIO SANTOS HERNÁNDEZ	B	-4	ACADEMICO	432	428	335
TOTAL ESTUDIANTES MEDIA					1743	1413	1285



-Se conforma el Equipo Gestor de la Educación Media, de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga.

CARGO	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
Líder de Calidad Educativa	MARTHA LUCERO DELGADO PIZZA	midelgadop@bucaramanga.gov.co
Líder de Cobertura	ANGELINA TOLOZA PABON	atolozap@bucaramanga.gov.co
Líder de Planeación	LAURA ESTHER MORENO ROJAS	lamoreno@bucaramanga.gov.co
Líder de Inspección y Vigilancia	LAZARO JAIME ANDRES TOBON LUDY STELLA VILLAMIZAR SOLANO	ljtobon@bucaramanga.gov.co lsvillamizars@bucaramanga.gov.co
Líder de Recursos / Talento Humano	DIANA LISETH FIGUEROA CARRILLO	dfigueroa@bucaramanga.gov.co
Sub Secretaria /Líder de Educación Media	ALIX CECILIA CHINCHILLA	acchinchilla@bucaramanga.gov.co
Profesional Calidad Educativa- Líder Evaluación - Enlace Alianza por la Educación Media	CLAUDIA INÉS CHÍSICA RODRIGUEZ	cchisica@bucaramanga.gov.co
Líder de Educación Superior Líder de Inclusión	OLINTO DE JESÚS AFRICANO CHAMORRO CLARA MERCEDES CHACON NAVAS	oafricano@bucaramanga.gov.co cmchacon@bucaramanga.gov.co

-El día 29 de mayo en la Cámara de Comercio, se realizó socialización a la comunidad educativa de las 10 instituciones educativas oficiales focalizadas, brindando información en procura de la implementación de acciones tendientes al fortalecimiento de la Calidad Educativa y la "Formulación e implementación de la propuesta de política para la educación media", para la vigencia 2024, con el Propósito de "PROMOVER QUE TODOS LOS JÓVENES ACCEDAN Y COMPLETEN UNA EDUCACIÓN MEDIA DE CALIDAD QUE PROPICIE SU

DESARROLLO INTEGRAL". Para lograr el propósito de esta Alianza se presentaron los diferentes aliados estratégicos y financiadores como son: Fundación SURA, NUTRESA, Instituto NATURA y la CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, y como aliado técnico implementador CORPOEDUCACIÓN.

Fueron expuestos también los siguientes componentes de la Política:

- 1) Transformación pedagógica y curricular
- 2) Gestión escolar
- 3) Transición efectiva a escuela media
- 4) Formación de docentes y directivos

- 5) Capacidad institucional de SE
- 6) Monitoreo y evaluación
- 7) Compromiso político y comunicación

Como último punto de la presentación, se socializó la necesidad de conformar Equipos encargados de gestionar las transformaciones en los diferentes componentes de la política, los cuales se centrarán con el nombre de “Equipo Gestor de la Media”.

Establecimiento Educativo	Secretaría de Educación
<ul style="list-style-type: none"> • Rector/a • Coordinador/ • Docente Matemáticas • Docente Ciencias • Docente Lengua • Docente Educación Física • Orientador/a 	<ul style="list-style-type: none"> • Líder de Calidad • Líder de Cobertura • Líder de Planeación • Líder de Inspección y vigilancia • Líder de recursos humanos/talento humano • Líder de Educación Media

-El día 18 de junio, se realiza reunión virtual entre el equipo Gestor de la Media designado por la secretaría de educación del Municipio de Bucaramanga y funcionarios de la Cámara de Comercio y Corpoeducación, con el fin de realizar avances y Compromisos en la Política Integral para transformar la Educación Media en las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.



- Para el Tercer Trimestre se llevó a cabo el día 19 de julio, en el Auditorio –Salón Rafael Ardila, Cámara de Comercio de BUCARAMANGA, el lanzamiento de la estrategia integral para transformar la educación media, tuvo como objetivo reunir al equipo Gestor de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, representantes de esta alianza, Instituto Natura, la Fundación SURA, la Fundación Nutresa, la Cámara de Comercio de Bucaramanga, Corpoeducación, rectores, y comunidad educativa, en este espacio se analizaron los principales desafíos y oportunidades que enfrenta la educación en Bucaramanga y de manera conjunta, promover que todos los jóvenes accedan y completen una educación media de calidad que propicie su desarrollo integral.

El impulso a la realización de esta estrategia, refleja el compromiso inmovible de nuestra administración, por proveer a la comunidad de Bucaramanga un servicio educativo pertinente, universal y equitativo, a través de sus Instituciones Educativas Oficiales

- En el mes de julio se conforman los Equipos Gestores de la Educación Media, en las 10 instituciones educativas focalizadas del Municipio de Bucaramanga.
- En el tercer trimestre del año en curso se lleva a cabo el cumplimiento del cronograma de ciclo 1 de capacitación de los Equipos Gestores de las Instituciones Educativas oficiales.

CICLO DE CAPACITACIÓN DEL EQUIPO GESTOR DE LA EDUCACIÓN MEDIA de IEO				
Integrantes	CICLO 1	VISITAS IN SITU	CICLO 2	VISITAS IN SITU
Rector/a	31 DE JULIO 2024 1:00 A 500 pm Cámara de Comercio Salón Rafael Ardila	Semana del 20 al 26 de agosto *	17 DE OCTUBRE 2024 8:00 am A 12:00 m Cámara de Comercio Salón Rafael Ardila	Semana del 28 de octubre al 01 de noviembre *
Coordinador/a		Semana del 02 al 06 de septiembre *		Semana del 18 al 22 de noviembre *
Docente Matemáticas				
Docente Ciencias				
Docente Lengua				
Docente Educación Física				
Orientador/a				
Nota: * Estas fechas y horarios serán coordinadas con el Rector de cada IEO /Una IEO por día				



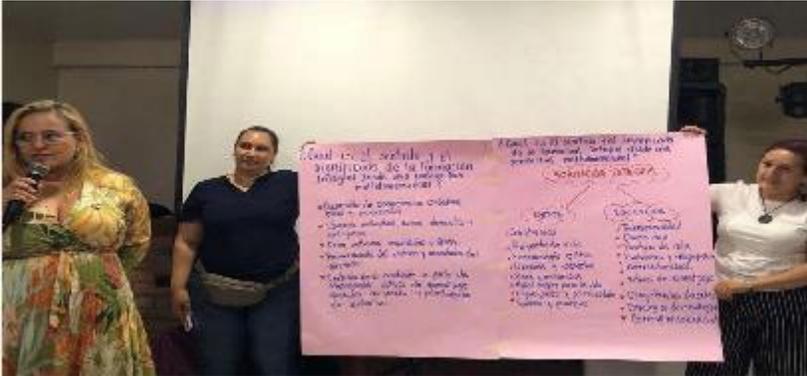
Equipo Gestor de la IEO JOSÉ CELESTINO MUTIS



Equipo Gestor de la IEO CLAVERIANO FE Y ALEGRÍA

Para el segundo trimestre del año 2024, el Ministerio de Educación Nacional generó espacios de asistencia técnica y acompañamiento a procesos orientados en el fortalecimiento de la Calidad Educativa:

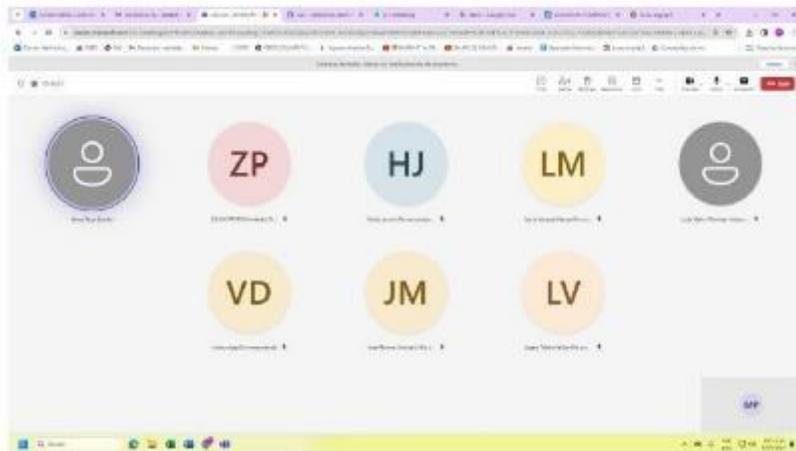
-Mesa territorial presencial para la construcción colectiva de los Lineamientos curriculares para la Formación Integral, con la participación de las entidades territoriales de Santander.



-Encuentro virtual Jornada Especial Complementaria en la apuesta estratégica de la resignificación del tiempo escolar para las entidades territoriales del país.



-Encuentro virtual sobre el Sistema de Información Unificada de Convivencia Escolar (SIUCE) que busca socializar los ajustes que han adelantado a la plataforma y la promover el reporte por parte de las Instituciones Educativas como parte de la implementación de la Ley 1620 de 2013.



-Encuentro orientación en construcción del Proyecto Educativo Institucional que busca fortalecer las acciones de las Instituciones Educativas y la Secretaria de Educación en garantía de la implementación de la gestión escolar de calidad





ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

-Congreso Internacional de Docentes orientadores en modalidad híbrido que se adelantó en una jornada de dos días, en la búsqueda de fortalecer los procesos de orientación escolar en el país.



En el tercer trimestre se adelantaron las siguientes acciones:

-Encuentro de formación y acompañamiento dirigido a las y los Tutores del PTA/FI 3.0, orientado a la construcción de narrativas basadas en la experiencia de implementación del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTA/FI3.0) conforme los Momentos I y II en la vigencia 2024, que aborde los resultados del Plan de Formación Integral, a partir del intercambio de saberes y diálogo del equipo dinamizador. El encuentro fue direccionado por los formadores del Ministerio de Educación Nacional para los 26 tutores activos en la Entidad Territorial.

-Desarrollo de encuentro liderado por el Ministerio de Educación Nacional respecto a las iniciativas de 'Poder Pedagógico Popular'. El encuentro de educaciones alternativas para propiciar escenarios de diálogo entre propuestas pedagógicas que, de alguna manera cuestionan, transforman y generan formas alternativas a la escuela tradicional, a través de proyectos de educaciones pertinentes y flexibles, modelos adaptados, educaciones populares, procesos de etnoeducación, educación propia, interculturalidad, proyectos de home school, proyectos de educación ambiental o artísticos comunitarios, alcaldes y saberes ancestrales, entre otros.

2do. Congreso Internacional sobre Prácticas Educativas Innovadoras #EPIC2024

En el tercer semestre de la vigencia 2024, la Secretaría de Educación fue seleccionada para participar con la ponencia en modalidad virtual titulada “Un camino para la atención a la diversidad. Aprendizaje equitativo y participativo” en el 2do. Congreso Internacional sobre Prácticas Educativas Innovadoras #EPIC2024 que se desarrollará en la ciudad de México.

A continuación, se presenta el resumen de la ponencia a realizar:

“El sector educativo de Bucaramanga enfrenta el desafío de garantizar la educación como un derecho, reconociendo la diversidad como valor fundamental. Las instituciones educativas deben actuar como agentes transformadores para eliminar las prácticas discriminatorias de manera justa y equitativa. Se implementó un diseño metodológico mixto centrado en el diálogo, el trabajo en equipo y la negociación, involucrando 650 docentes en la construcción de actividades cotidianas. Incluyó la retroalimentación mediante instrumentos validados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la elaboración de Programas Individuales de Ajustes Razonables (PIAR). Se logró una transformación en la cultura, política y práctica educativa, atendiendo diversas necesidades e identidades de estudiantes, comprometiéndose a eliminar obstáculos. Se identificaron dos elementos clave: la incorporación de principios de diálogo y participación para abordar tensiones; y el reconocimiento de la educación inclusiva como proceso que abarca la diversidad de necesidades. Se enfatizó la aplicación efectiva de marcos normativos, la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la necesidad de cerrar brechas curriculares. La preparación de los docentes y la participación comunitaria esenciales para combatir prácticas excluyentes. La estrategia didáctica utilizada ha transformado la práctica educativa, promoviendo un enfoque colaborativo y participativo que asegura una educación inclusiva y equitativa”.

Atención al ciudadano

A continuación, se presenta el comportamiento en el Sistema Atención al Ciudadano (SAC) de la ciudad de Bucaramanga a solicitudes allegadas a la Secretaría de Educación.

Sistema de Gestión de Solicitudes al Ciudadano, GSC

El sistema GSC, reporta un total de 3.044 requerimientos radicados a la Secretaría de Educación evidencia que la mayoría de las solicitudes de la ciudadanía se realizan a través del correo electrónico como se evidencia a continuación:

Tabla 46. Solicitudes recibidas por el sistema de Gestión de Servicio al Ciudadano, GSC

Canal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Email	84	132	199	291	297	251	162	148	172
Oficio	21	12	13	14	12	10	4	9	6
Personalmente	10	14	21	26	20	36	18	23	14
Web	136	210	136	43	31	32	117	143	177
TOTAL	251	368	369	374	360	329	301	323	369

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

Sistema de Atención al Ciudadano, SAC

El sistema SAC es la ventanilla única creada por el Ministerio de Educación a las Secretarías de Educación certificadas del país, durante el primer trimestre del año 2024 se han recibido 19.783 solicitudes registradas de la siguiente forma:

Tabla 47. Solicitudes recibidas por el sistema de Atención al Ciudadano, SAC

Canal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Personal	76	159	109	205	125	122	151	147	125
Web	2229	3184	2039	1840	1651	1183	1573	1776	1565
Correo electrónico	99	175	112	356	184	257	105	83	112
Correo certificado	4	0	10	4	3	6	4	4	4
CETIL				0	0	1	0	1	0
TOTAL	2408	3518	2270	2405	1963	1569	1833	2011	1806

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

ANEXOS

Anexo 1. Caracterización de la población estudiantil por Grupo Étnico

ETNIA	MATRICULADOS
AFRODESCENDIENTE	85
NEGRITUDES	59
WAYUU	21
YUKO (YUKPA)	14
ARHUACO	4
ZENU (SENU)	4
NONUYA	3
ACHAGUA	3
EPERARA SIAPIDARA	2
CUBEO	2
U'WA	2
PIRATAPUYO	1
CHIMILAS	1
ROM	1
MAPAYERRY	1
PIJAO (COYAIMAS - NATAGAIMAS)	1
MURUI (MURUI - WITO)	1
RAIZAL	1
SIKUANI (SICUANI)	1
SALIVA (SALIBA)	1
TIKUNA	1
EMBERA KATIO	1
KOGUI	1
UITOTOS (HUITOTO - WITOTO)	1
EMBERA CHAMI	1
PAEZ (AUTODENOMINACION NASA)	1
PASTOS	1
NUKAK MAKU (SE INCLUYEN HUPHU, JUHUP, JUJUPDA, KAKUA)	1
OCAINA	1
Total general	217

Fuente: SIMAT Bucaramanga – septiembre 20 de 2024.